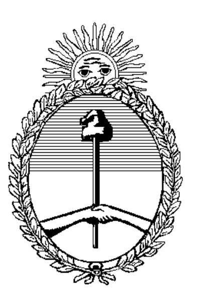
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 7
de enero de 2008

Año CXVI
Número 31.317

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A.G.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 21/12/07 La Sociedad fija domicilio legal en La Pampa 1175 Torre 1 Piso 4 Dpto. E C.A.B.A. Reforma Art. 3º objeto La fabricación comercialización representación importación y exportación de productos electrónicos y artículos de uso domésticos e industriales El alquiler de máquinas y equipos para impresión de artículos de promoción y gravado láser La facturación de servicios de gestión comercialización logística distribución y reposición en cadenas de comercialización masiva El análisis y diseño de sistemas de computación para el procesamiento electrónico de datos (software) Art. 4º fijando el capital en $ 27.000 Virginia Codó autorizada en Escritura del 21/12/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/01/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 07/01/2008 Nº 72.649 v. 07/01/2008

ALMA VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día con referencia a la constitución de "ALMA VIAL S.A.", que: (1) Fabian Alberto TORANDELL, soltero, argentino, de 35 años, comerciante, DNI 22.708.191, domiciliado en García de Cossio 6245, de esta ciudad y Roberto Marcelo GOICOCHEA, casado, argentino, de 35 años, comerciante, DNI 22.605.362, domiciliado en Roberto Koch 294, C. Spegazzini, provincia de Buenos Aires. (2) Escrit. 3 del 2 de enero de 2008, folio 8, Registro 464, Capital Federal. (3) ALMA VIAL S.A. (4) San José de Calasanz 280, Piso 6º, Departamento "B", Capital Federal. (5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: La realización de obras viales de todo tipo, públicas o privadas; de tratamiento del suelo; de extracción, movimiento y nivelación de tierra y su entoscado. La locación como locadora de las maquinarias destinadas a la realización de las obras enunciadas, con provisión de personal o sin el. (6) 99 años contados desde su inscripción. (7) $ 12.000 representado por 12000 acciones de $ 1 de v/n y 1 voto cada una. (8) Un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente Roberto Marcelo GOICOCHEA. Director Suplente: Fabian Alberto TORANDELL. Constituyen domicilio legal en San José de Calasanz 280, Piso 6º, Departamento "B", Capital Federal. (9) Presidente o Vicepresidente en su caso. (10) 31 de diciembre de cada año.- Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, apoderado según escritura 3 del 2 de enero de 2008, folio 8, Registro 464 Capital Federal.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: G. Marina Ferreira Olivieri. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 4623. Fecha: 03/01/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 88.

e. 07/01/2008 Nº 72.895 v. 07/01/2008

AVISORA MEDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 639 del 28/12/2007, Registro 420 C.A.B.A. SOCIOS: Francisco Alberto CORZO, argentino, 10/06/1954, empresario, soltero, D.N.I. 11.385.011, Paraguay 4.692, C.A.B.A. y Diego Cristian AMARILLA, argentino, 09/07/1976, comerciante, casado, D.N.I. 25.400.322, Avda. Callao 1.992, P.B., C.A.B.A. DOMICILIO: Paraguay Nº 4.661, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: Representación comercial de firmas, productos y/o personas del área comunicación, espectáculos y deportes, producción y/o venta de productos multimedios y publicidad, para gráfica, radio, televisión, multimedios e internet, venta de publicidad y espacios publicitarios para grafica, radio, televisión, multimedios e internet, consultoría integral de comunicación. Realización de campañas de bien público y/o privadas, realización de estudios y sondeos de opinión pública y otras temáticas sociales y asesoramiento en comunicación e imagen institucional.- CAPITAL: $ 12.000. DIRECTORIO: Presidente: Diego Cristian AMARILLA, y Director Suplente: Francisco Alberto CORZO, ambos con domicilio especial en Paraguay Nº 4.661, C.A.B.A. Mandato: 2 ejercicios.- REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en su caso.- SINDICATURA: Prescindencia.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12.- Armando Silvio Paganelli (h) Escribano autorizado por Escritura Nº 639 del 28/12/2007 Registro 420 C.A.B.A.

Escribano - Armando S. Paganelli (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/01/2008. Número: 080102001826/6. Matrícula Profesional Nº: 3793.

e. 07/01/2008 Nº 72.702 v. 07/01/2008

BARBACOA SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por omisión de publicación de edictos de fecha 24/12/07 se indica que los domicilios especiales de los directores son: el correspondiente a la presidenta Susana Isabel LEGUIZA, calle El Cardenal 858, Tristán Suarez.; y el correspondiente al director suplente Jorge Salomón LAUFER, calle Puelche 36, Country Mapuche, Pilar, ambos domicilios de la Pcia de Bs As Autorizado por escritura 270 de fecha 17/12/2007, folio 831, Registro 1375 de la Capital Federal, Escribana Clara P. Czerniuk de Picciotto, Matrícula 3948.-

Certificación emitida por: Clara P. Czerniuk de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 3/1/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 18 Int. 83531.

e. 07/01/2008 N° 72.858 v. 07/01/2008

BERSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 06/11/2007, protocolizada por Escritura 688 del 18/12//2007, Folio 2502 Registro 1450 Capital Federal, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social, reformando el Artículo Cuarto: El capital social es de 16.000.000 Pesos, y se representa mediante 12.800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, y con derecho a 5 votos por acción, y 3.200.000 acciones preferidas de valor nominal $ 1 cada una, sin derecho a voto. Autorizado Longueira, Carlos Alberto, según Escritura pública 688 del 18/12/2007, Folio 2502 Registro 1450 Capital Federal.

Carlos A. Longueira

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 51.

e. 07/01/2008 Nº 72.635 v. 07/01/2008

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

CIELO Y TIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 12 de diciembre de 2007 se decidió capitalizar los aportes irrevocables con que contaba la sociedad, arribando a un capital social de $ 3.102.880. Asimismo se decidió modificar el artículo cuarto del estatuto social el que quedó redactado del siguiente modo: "El capital social es de tres millones ciento dos mil ochocientos ochenta Pesos, dividido en tres millones ciento dos mil ochocientos ochenta acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un Peso cada una y que confieren un voto por acción. Las acciones no podrán ser transmitidas a extraños sino con el acuerdo de la unanimidad del capital social." Ana Francisca Isola. Autorizada conforme acta de asamblea del 12 de diciembre de 2007.

Abogada - Ana Francisca Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/01/2008. Tomo: 80. Folio: 865.

e. 07/01/2008 Nº 72.701 v. 07/01/2008

CIELO Y TIERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por acta de asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 03 de diciembre de 2007 se decidió capitalizar los aportes irrevocables con que contaba la sociedad, arribando a un capital social de $ 3.071.680. Asimismo se decidió modificar el artículo cuarto del estatuto social el que quedó redactado del siguiente modo: "El capital social es de tres millones setenta y un mil seiscientos ochenta Pesos, dividido en tres millones setenta y un mil seiscientos ochenta acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un Peso cada una y que confieren un voto por acción. Las acciones no podrán ser transmitidas a extraños sino con el acuerdo de la unanimidad del capital social." Ana Francisca Isola. Autorizada conforme acta de asamblea del 03 de diciembre de 2007.

Abogada - Ana Francisca Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/01/2008. Tomo: 80. Folio: 865.

e. 07/01/2008 Nº 72.700 v. 07/01/2008

COMPAÑIA VIKANER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martha Liliana Franchelli 19/2/71 D.N.I. 22.060.408 con domicilio real y especial Hipólito

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Irigoyen 2100 Martínez Prov. Bs. As. y Julio Osvaldo González 9/7/48 D.N.I. 7.610.079 con domicilio real y especial, Rio Bamba 3407 San Isidro Prov. Bs. As. ambos argentinos solteros comerciantes 2) 14/12/07 4) Pareja 4240 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Martha Liliana Franchelli Suplente Julio Osvaldo González 10) 30/11 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 14/12/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 07/01/2008 Nº 72.656 v. 07/01/2008

CONSORCIO NALANDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lidia Noemí Oscari 26/7/51 D.N.I. 10.106.272 con domicilio real y especial Tucumán 452 piso 2 CABA y María Alejandra Gómez 21/3/69 D.N.I. 20.852.146 con domicilio real y especial Maipú 566 piso 2 CABA ambas argentinas solteras comerciantes 2) 14/12/07 4) Rodríguez Peña 336 piso 5 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Lidia Noemí Oscari Suplente María Alejandra Gómez 10) 30/11 Autorizada en Acta Constitutiva del 14/12/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 07/01/2008 Nº 72.650 v. 07/01/2008

CONSTRUCTORA AKINS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 43 del 27/12/07, se autoriza al Dr Aníbal Enrique Alfonzo T 46 F 313 a informar que Leonel Simpatico, argentino, comerciante, soltero, 19/5/1978, DNI 26577171, dom: Jose Maria Campos Nº 1886 San Andres, Prov de Bs As, y Lorena Zulma Sabah, Argentina, soltera comerciante, 4/03/77, DNI 25892751, dom: Jose Maria Campos 1886 San Andres Prov de BS AS. CONSTRUCTORA AKINS SA. realización de todo tipo de construcciones civiles e industriales, de arquitectura, construcción de edificios de vivienda, instalaciones de infraestructura sanitaria en general, redes de agua corriente, red cloacal, plantas de potabilización de agua y depuración de líquidos cloacales, de energía eléctrica, de gas, construcción de pavimentos, movimientos de suelos, diques, canales construcciones hidráulicas, de obras viales, de alumbrado público, red telefónica, estaciones de comunicaciones, obras de arte en general, etc Construcción de edificios industriales de todo tipo, usinas y estaciones transformadoras etc., y todo tipo de construcción no mencionada en la anterior enumeración, de carácter público y/o privado en todo el ámbito del territorio de la Nación o en el extranjero, pudiendo participar asimismo en licitaciones públicas y privadas. Promoción, administración y comercialización de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos, incluyendo los correspondientes a sus proyectos y montajes $ 50.000, 31/12 Presidente Leonel Simpatico, Directora suplente Lorena Zulma Sabah ambos con domicilio especial en la sede social, Tucumán Nº 766 Piso 9 Oficina 244 de Capital Federal.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 07/01/2008 Nº 72.675 v. 07/01/2008

DHARAVI CORP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cintia Noemí Argento 8/6/83 D.N.I. 30.105.883 argentina con domicilio real y especial Sarmiento 930 piso 2 CABA y Mercedes Abad 1/11/40 D.N.I. 93.224.615 española con domicilio real y especial Av. Acoyte 76 piso 4 CABA ambas solteras comerciantes 2) 14/12/07 4) Uruguay 651 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Cintia Noemí Argento Suplente Mercedes Abad 10) 30/11 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 14/12/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 07/01/2008 Nº 72.652 v. 07/01/2008

EDISBON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maria Mercedes Figueroa, argentina, 26-4-70, DNI 21561763, Calle 165 entre 58 y 59 Los Hornos La Plata Pcia Bs As, Humberto Lorenzo Vitaloni Punzo, uruguayo, 1-7-44, DNI 92311023, Avenida Corrientes 1373 C.A.B.A. solteros, comerciantes 2) 30-11-07 3) 99 años 4) 30/11 5) $ 12000 6) Presidente o Vice 7) Lavalle 910 Piso 2 departamento E Oficina 1 C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: 1) Edición, publicación, distribución de diarios y revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes graficas mediante compra, venta, importación, exportación de papeles para impresiones graficas, libros y revistas 2) compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, representación, deposito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, mandatos y toda forma de comercialización en el pais y extranjero de los productos de edición propia o ajena, nacional o extranjero, comercialización por cualquier medio de todo valor artístico y/o intelectual de las obras editadas, venta de arte, espacios publicitarios y diagramación por confección de avisos, logos y textos comerciales para publicaciones propias o de terceros 9) Directorio: un director titular y un suplente. Prescinde Sindicatura. Presidente: Maria Mercedes Figueroa D. Suplente: Humberto Lorenzo Vitaloni Punzo, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura publica 153, 30-11-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/12/2007. Número: 164219. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 07/01/2008 Nº 75.762 v. 07/01/2008

EL MALECOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carmen Daniela Bollella, casada, 25/4/71 DNI 22157165, Domicilio: A. Jonte 1006, Castelar, Pcia Bs As y Herberto Aguilar, 30/1/36, soltero, DNI 6.866.841 Domicilio: Sarandí 1331 CABA, ambos argentinos y comerciantes 2) "EL MALECOM S.A. 3) Escritura del 13/12/2007. 4) Tucumán 810, 1° Piso, Of. "2" CABA. La construcción de edificios, obras viales de desagues, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras, toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta, de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con ó sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) 99 años. 7) $ 40.000 8) Directorio: 1 a 5 titulares Mandato 2 ejercicios Presidente: Carmen Daniela Bollella, Director suplente: Herberto Aguilar ambos con domicilio especial en sede social 9) Representación: Presidente y Vicepresidente en su caso 10) 31/12. Apoderado por Esc. Pub. Nº 372 Fº 880 del 13/12/2007 Cdor. Alejandro Martin Iturbide.

Contador/Apoderado - Alejandro Martin Iturbide

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2007. Número: 271660. Tomo: 0154. Folio: 112.

e. 07/01/2008 Nº 72.693 v. 07/01/2008

EL TEJAR

S.A.A.C. E I.

Se hace saber por un día que por escritura 674 del 26/12/2007, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 28/06/2007 de EL TEJAR S.A.A.C. e I., que resolvió aumentar el capital de la sociedad de la suma de $ 1.843.770 a la suma de $ 4.667.065, reformando en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto.- BERNARDO MIHURA DE ESTRADA, Escribano, MATRICULA 4669, autorizado a firmar edictos en la escritura 674, del 26/12/2007, folio 2111, Registro 137 interinamente a su cargo.- Buenos Aires, 27 de Diciembre de 2007.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/12/2007. Número: 071228642466/B. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 07/01/2008 Nº 9408 v. 07/01/2008

EMPRENDIMIENTO IETLAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dora Fanny Olmedo 23/12/61 D.N.I. 14.611.900 y Juan Alberto Sueldo 6/9/54 D.N.I. 11.220.353 ambos argentinos solteros comerciantes con domicilio real y especial Ciudad de la Paz 2885 piso 1 CABA 2) 14/12/07 4) Paraná 583 piso 1 CABA 5) Consultora mediante el desarrollo y realización de sistemas informáticos e inversiones evaluación computarizada de proyectos comerciales industriales inmobiliarios y de servicios seguimiento y participación en los mismos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Dora Fanny Olmedo Suplente Juan Alberto Sueldo 10) 30/11 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 14/12/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 07/01/2008 Nº 72.653 v. 07/01/2008

FORESGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General ordinaria y extraordinaria Nº 5 del 05/11/07 se fijó en $ 10.000 la garantía que deben prestar los directores por el desempeño de sus funciones, reformándose el articulo 8º del estatuto social. Se fijó en 2 el Nº de directores titulares y en 2 el de suplentes, designándose como Presidente: Miguel Alberto GILARDENGHI, Directora Titular: María del Carmen CARABALLO y Directores Suplentes: Matías Andrés GILARDENGHI y Sebastián Ignacio GILARDENGHI Todos los directores fijaron domicilio especial en Av. Juramento 1957 2º piso, oficina "A", CABA. Autorizada por asamblea ordinaria y extraordinaria del 5/11/07.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/01/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 07/01/2008 Nº 72.617 v. 07/01/2008

FOSERMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 21/12/07. SOCIOS: (Argentinos, empresarios): Sergio Darío GALDO, 24/5/73, casado, DNI 23.375.023, domicilio real/especial Padre Castañer 1636, Morón, Prov. Bs As, (Presidente); Fernando Raúl ORBELLI, 1/4/71, soltero, DNI 22.092.469, domicilio real/especial Av. Rosales 2317, Haedo, Prov. Bs As, (Vicepresidente); y Juan Manuel CONTE, 22/5/74, soltero, DNI 23.767.772, domicilio real y especial Claudio Castro 1878, Martín Coronado, Prov. Bs As, (Director Suplente). SEDE: Av. Del Libertador Gral San Martín 6886, piso 13, dpto A, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración, representación y mandatos, de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras públicas y privadas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, cuando correspondiere. CAPITAL: $ 50.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente y vice indistintamente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/11. (Autorizada escritura 580, 21/12/07): Lorena Vanina PICCOLO. Firma certificada en Foja F003926864.

Certificación emitida por: Clelia I. Cabanne. Nº Registro: 1283. Nº Matrícula: 2729. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 328.

e. 07/01/2008 Nº 72.616 v. 07/01/2008

FUDELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad. Artículo 10, Ley 19.550. 1) Cármen María Casares de Córdova Moyano, (Presidente), DNI: 22.808.001, CUIT: 27-22808001-8, 24 de mayo de 1972, casada, Licenciada en Administración, Avenida del Libertador 408, 3º Piso B, Capital Federal; Magdalena María Casares de Fuster, (Vicepresidente), DNI: 22.808.002, CUIT: 27-22808002-6, 24 de mayo de 1972, casada, Licenciada en Administración, Suipacha 1308, 9º Piso A, Capital Federal; María Josefa Magdalena Casares de Delger, (Directora Titular), DNI: 18.392.782, CUIT: 27-18392782-0, 1º de septiembre 1967, casada, Técnica en Producción Agropecuaria, Juncal 930, 8º Piso A, Capital Federal y María Josefa Teresa Bustos Morón de Casares, (Directora Suplente), L.C.: 1.331.121, CUIT: 27-01331121-3, 13 de agosto de 1931, viuda, Ama de Casa, Sargento Cabral 830, 9º Piso, Capital Federal. Todas argentinas y con domicilio especial en San Martín 244, 3º Piso, Oficina Nº 308, Capital Federal. 2) Escritura Nº 988 del 21 de diciembre de 2007, Fº 2944, Registro Nº 1587 de Capital Federal. 3) "FUDELCO S.A." se constituye por escisión de "Mocalú Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Agropecuaria y de Mandatos"; 4) Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actual: San Martín 244, 3º Piso, Oficina Nº 308. 5) Objeto: compra, venta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. 6) Duración hasta el 05 de noviembre de 2070. 7) Capital Social: $ 20.000.- 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables v/n $ 1.- cada una, un voto. 8) Directorio: uno a seis titulares, igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios, reelegibles. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso, o dos directores conjuntamente. 9) Fiscalización: accionistas. Sindicatura: se prescinde. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Griselda Ruth Giordano, apoderada según surge de la Escritura Nº 988 del 21 de diciembre de 2007.

Apoderada - Griselda Ruth Giordano

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 928.

e. 07/01/2008 Nº 72.688 v. 07/01/2008

G & P IMMOBILIARE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gianluca Di Matteo, 12/12/68, soltero, Pasaporte italiano 596607, Via Bruno Buozzi 1/A 00046, Grottaferrata, Roma, Italia; Paolo Chianta, casado, Pasaporte Italiano 236135 S, Via Frosinone 22 04100, Latina, Italia, 30-1-66, ambos italianos,

empresarios 2) 20-12-07 3) $ 35000 4) 99 años 5) 31/8 6) Husares 2255 Piso 5º departamento "5" Torre Mendoza C.A.B.A 7) Presidente o Vice 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, intermediación, arrendamiento, administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso los del Regimen de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad, administración de consorcios de copropietarios, subdivisión de tierras, su urbanización y loteo, administración de sus ventas B) Constructora: construcción, ampliación, refacción de obras y edificios, sea o no bajo la Ley 13512 u otra ley especial, dirección, administración, realización de obras publicas o privadas, por contratación directa o licitación publica o privada, excluidas las actividades que requieran profesionales con titulo habilitante, pudiendo contratarlos para el caso que fuera necesario C) Financiera; recurrir a las distintas fuentes financieras para facilitar el cumplimiento del objeto principal con exclusión de las incluidas en la Ley 21526 o que requieran el concurso publico, siempre relacionadas con el objeto D) Mandatos y Servicios: Comisiones, consignaciones, representaciones, todo tipo de mandatos y servicios relacionados con lo antedicho. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Maria de las Mercedes Blasi D. Suplente: Gianluca Di Mateo ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 67 del 20-12-07.-

Contador - Julio César Jimenez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/12/2007. Número: 167157. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 07/01/2008 Nº 9392 v. 07/01/2008

GABRIEL PEREZ

S.A.C.I.

Por escritura 702 del 19/12/2007 Registro 1671 C.A.B.A. se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30-11-2006, que resuelve: a.- Reducción de capital social: de $ 85.000 a $ 27.006,30. b.- Aumento de capital social con reforma de estatutos de $ 27.006,30 a $ 51.000.- María Alejandra Bulubasich - Escribana Titular Registro 1671 C.A.B.A. autorizada por escritura 702 del 19/12/12007 Registro 1671 C.A.B.A.

Escribana - María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/12/2007. Número: 071228644688/E. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 07/01/2008 Nº 72.665 v. 07/01/2008

GRUPO GLINCATO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lidia Beatriz Salto 6/7/69 D.N.I. 20.669.683 y César Daniel Ayala 15/2/58 D.N.I. 12.226.249 ambos argentinos solteros comerciantes con domicilio real y especial Ciudad de la Paz 2885 piso 1 CABA 2) 14/12/07 4) Gabriela Mistral 4250 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Lidia Beatriz Salto Suplente César Daniel Ayala 10) 30/11 Autorizada en Acta Constitutiva del 14/12/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 07/01/2008 Nº 72.655 v. 07/01/2008

GVA FILMS SALES AND STORAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 267, 30/10/07. Escribana María Carla Zatta, titular registro notarial Nº 1828, la sociedad se inscribió en la IGJ el 29/12/03, bajo el Nº 18592, Lº 23, Tº de sociedades por acciones. Sede social Arenales 1805, Piso 6º, Of. C, Cap. Fed. Mónica Patricia Milanesi, DNI 12802309, Arenales 1805, Piso 6º, Depto. C, Cap. Fed. y Moisés Goldstein, DNI 11443522, Gurruchaga 401, Piso 4º, Of. D, Cap. Fed, ambos socios manifiestan su voluntad de cancelar sin liquidar por inactividad la sociedad. En tal sentido manifiestan con carácter de declaración jurada que desde la fecha de inscripción de su constitución en el Registro Público de Comercio la sociedad se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el apartado I, del artículo 186, resol. 7/2005 IGJ así como que no realizo operación alguna, que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos, que la sociedad no es titular de bienes registrables, y que no pesa contra ella o contra sus socios por su condición de tales ninguna acción judicial. Asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria con renuncia a invocar el régimen de responsabilidad y en su caso el beneficio de excusión correspondiente al tipo social adoptado, por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por ellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Autorizado en Escritura 267, 30/10/07, Escribana Zatta Registro 1828.

Abogado - Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 63. Folio: 482.

e. 07/01/2008 Nº 72.623 v. 07/01/2008

JOYSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 372 de fecha 27/12/2007 folio 984 registro 1912 Cap Fed los cónyuges José Luis RORIGUEZ, argentino, nacido 20/02/1947, LE 8.259.434, empresario; y Sara Lagoa BERMÚDEZ, española, nacida 16/08/1949, DNI 93.248.527, empresaria, ambos con domicilio real y especial en Alvear número 2231, localidad y Partido de San Fernando, Provincia Buenos Aires, constituyen "JOYSA S.A.", plazo 99 años, objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compraventa, permuta, alquiler de inmuebles en general ya sean urbanos o rurales, industriales, y fondos de comercio pudiendo a tal fin realizar fraccionamiento, refacciones, construcciones y afectaciones a la Ley 13.512, explotar licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, nacionales y extranjeros.- capital social $ 20.000 dividido en 200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100 cada una de valor nominal, con derecho a un voto. Dirección y administración a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por TRES ejercicios. Prescinde Sindicatura. Ejercicio cierra 31/12 PRESIDENTE: José Luis Rodríguez.- DIRECTOR SUPLENTE: Sara Lagoa Bermúdez.- Sede social Tucumán número 1516, noveno piso, departamento "C", Cap Fed.- Catalina Costantini apoderada por escritura 372 del 27/12/2007, folio 984 registro 1912 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 015.

e. 07/01/2008 Nº 72.632 v. 07/01/2008

LA ANZAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General extraordinaria del 03-04-2007: 1- Se aumenta el Capital a $ 232.000, se reforma el artículo quinto. 2- Se reforma el Artículo sexto. Mónica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 11-12-2007.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/01/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 07/01/2008 Nº 9413 v. 07/01/2008

LA RAZON DE CHIVILCOY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/10/2007 se modificó el artículo Tercero del Estatuto quedando el objeto social redactado así: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio del país o del exterior, las siguientes actividades: edición e impresión de diarios, revistas, folletos; realización de trabajos de imprenta; explotación de agencias de informaciones periodísticas por medios radiales, telegráficos, de televisión, cinematográficos y en especial por la prensa escrita; realización de programas culturales, edición de los mismos, como así también realización y edición de programas musicales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimientos, mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores y educadores, pudiendo importar y exportar todo el material requerido para tal fin. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Autorizada especial por Acta de Directorio del 31/10/07.

Abogada - Vanesa Balda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 62. Folio: 399.

e. 07/01/2008 Nº 72.625 v. 07/01/2008

MITENDORF

SOCIEDAD ANONIMA

Acta del 17/12/07, Por renuncia de Blanca del Carmen Sosa y Eliana Mabel Delgado a sus cargos de presidente y directora suplente respectivamente, se designó Presidente: Elisa María Caraballo y Director Suplente Juan Pablo Dulanto, ambos con domicilio especial en Uriburu 1489 CABA.- Se cambió domicilio a Uriburu 1489 CABA. Se reformó Objeto Social con reforma del art. 3º: a) La explotación de restaurantes, bares, confiterías, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines y café concert. b) Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresariales, culturales, artísticas y deportivas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos.- c) La explotación de negocios de catering, y gastronomía en todos sus aspectos.- d) El ejercicio de 'comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias. e) La sociedad podrá constituir Uniones Transitorias de Empresas, participar en contratos de colaboración empresaria y presentarse en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales.- Autorizado en acta del 17/12/07.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/01/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 07/01/2008 Nº 72.615 v. 07/01/2008

MOCALU

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA Y DE MANDATOS

Registro Nº 228.372/41.088. Artículo 10, Ley 19.550. Escritura Nº 988 del 21 de diciembre de 2007, Fº 2944, Registro Nº 1587 de Capital Federal, instrumentó Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 07 de noviembre de 2007, que aprobó: a) Modificación valor nominal acciones; b) Compromiso previo de escisión suscripto el 31 de octubre de 2007, con efecto al 31 de julio de 2007; c) Reducción de capital social por escisión, de $ 0,000004 a $ 0,000000328 o sea $ 0,000000072 destinándose a la creación de "Fudelco S.A." y rescate de acciones. d) Aumento de capital según artículo 235, Ley 19.550 y emisión de acciones de $ 0,01 a $ 90.000.- mediante capitalización Ajuste de Capital $ 88.157,97 y aportes en efectivo $ 1.842,02 e) Prescindencia sindicatura; f) Ratificación Directorio actual y ampliación plazo duración mandato y g) Adecuación Ley 19.550, reforma y texto ordenado estatuto social. Denominación: "MOCALU S.A.; Domicilio: Jurisdicción Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actual: San Martín 244, 3º Piso, Oficina Nº 308. 5) Objeto: compra, venta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. 6) Duración hasta el 05 de noviembre de 2070. 7) Capital: $ 90.000.- 90.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables v/n $ 1.- cada una, un voto. 8) Directorio: uno a seis titulares, igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios, reelegibles. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso, o dos directores conjuntamente. Actual con vencimiento balance 31 de diciembre de 2009: Presidente: Cármen María Casares de Córdova Moyano, DNI: 22.808.001, CUIT: 27-22808001-8, 24 de mayo de 1972, casada, Licenciada en Administración, Avenida del Libertador 408, 3º Piso B, Capital; Vicepresidente: Magdalena María Casares de Fuster, DNI: 22.808.002, CUIT: 27-22808002-6, 24 de mayo de 1972, casada, Licenciada en Administración, Suipacha 1308, 9º Piso A, Capital; Directora Titular: María Josefa Magdalena Casares de Delger, DNI: 18.392.782, CUIT: 27-18392782-0, 1º de septiembre 1967, casada, Técnica en Producción Agropecuaria, Juncal 930, 8º Piso A, Capital; Directora Suplente: María Josefa Teresa Bustos Morón de Casares, L.C.: 1.331.121, CUIT: 27-01331121-3, 13 de agosto de 1931, viuda, Ama de Casa, Sargento Cabral 830, 9º Piso, Capital. Todas argentinas, domicilio especial en San Martín 244, 3º Piso, Oficina Nº 308, Capital. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso, o dos directores conjuntamente. 9) Fiscalización: accionistas. Sindicatura: se prescinde. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Griselda Ruth Giordano, apoderada surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 07 de noviembre de 2007.

Apoderada - Griselda Ruth Giordano

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 927.

e. 07/01/2008 Nº 72.687 v. 07/01/2008

OFFNET ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/05/2005, se aprobó por unanimidad la reforma de los Artículos Décimo Primero y Décimo Segundo del Estatuto Social, quedando redactados del siguiente modo: "Artículo 11º: En garantía de sus funciones los Directores Titulares deberán otorgar una garantía de $ 10.000 (pesos diez mil) y podrá consistir en bonos, o títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director"; y "Artículo Décimo Segundo: La Sociedad prescinde de sindicatura. Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto indicado en el Artículo 299 inciso 2º de la Ley 19.550, la Asamblea que así lo resolviere deberá designar un Síndico titular y un suplente, quienes ejercerán dicho cargo por 1 ejercicio, sin que sea necesaria reforma estatutaria". María Paz Ballarino. Abogada. Tº 93 Fº 430. C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/05/2005.

Abogada - María Paz Ballarino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 93. Folio: 430.

e. 07/01/2008 Nº 72.637 v. 07/01/2008

OIL M&S

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 708 del 27/12/07 Registro 1671 C.A.B.A. se transcribió Acta de Asamblea 13 del 26/10/2007, que resuelve: 1) Se reformó el Estatuto en sus artículos primero; cuarto; quinto; sexto; séptimo; octavo; noveno; décimo; décimo primero; décimo segundo y Se aprobó el texto ordenado de los estatutos. 2) Se designó nuevo Directorio quedando: Presidente: Cristóbal Manuel López, Vicepresidente: Carlos Fabián De Sousa, Directores Titulares: Muriel Lucía Sosa, Nazareno Cristóbal López, y Osvaldo Manuel De Sousa. Director Suplente: Raul Atilio Chicala, todos con domicilio especial en Roque Saenz Peña 971 Piso 8° CABA. María Alejandra Bulubasich - Escribana Titular Registro 1671 C.A.B.A. autorizada por escritura 708 del 27/12/2007 Registro 1671 CABA.

Escribana - María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/12/2007. Número: 071228644689/E. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 07/01/2008 Nº 72.663 v. 07/01/2008

PERSHORE CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 404 del 11-12-07. Registro 862 de Marta Silvia Peralta. Por Asamblea Extraordinaria del 13-8-07 se resolvió la Adecuación conforme

Artículo 124 LSC, cancelándose en consecuencia la Sucursal Argentina.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/01/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/01/2008 Nº 9416 v. 07/01/2008

PERSHORE CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 404 del 11-12-07. Registro 862 de Marta Silvia Peralta.- Adecuación Sociedad Extranjera Artículo 124 LSC.- Juan Carlos GALANTE, 25-5-48 divorciado, Médico, DNI 4.623.818; Liliana Nora CARAM, 19-11-52, soltera, Médica, DNI 10.302.677; ambos argentinos, de Zabala 3075, Cap. Fed. PERSHORE CORPORATION S.A. 99 años. a) La explotación y administración de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas, forestales y de granja; b) efectuar tareas de laboreo, siembra, cosecha y cultivo de todo tipo de cereales, legumbres, hortalizas, oleaginosas y frutas, sobre terreno propios, arrendados, alquilados o ajenos; c) dedicarse total o parcialmente a la cría de todo tipo de animales ovinos, bovinos, porcinos, equinos y todo tipo de a ves de corral. Podrá también dedicarse a la recría, invernada y capitalización de todo tipo de ganado; d) Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de productos agropecuarios, ganaderos y distintas materias primas la sociedad podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de sociedades, empresas o personas del país o del extranjero, relacionadas con el objeto precitado Capital: $ 120.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Zabala 3075, Cap. Fed. Presidente: Juan Carlos Galante; Director Suplente: Liliana Nora Caram; ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/01/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/01/2008 Nº 9415 v. 07/01/2008

RONIDI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria Nº 17 del 4/05/07: 1) Se aumenta el Capital de $ 530.000 a $ 1.050.000, adecuando el artículo 4º. Autorizado por escritura 455 fº 1354, 5/11/07 Registro 2022 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Héctor M. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 071115557423/7. Matrícula Profesional Nº: 3267.

e. 07/01/2008 Nº 26.697 v. 07/01/2008

RONIDI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Nº 13 del 20/02/06: 1) Se aumenta el Capital de $ 12.000 a $ 530.000, adecuando el artículo 4º.- 2) Se reforma el artículo 9° adecuándolo a la RG 20/2004. Autorizado por escritura 454 fº 1351, 5/11/07 Registro 2022 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Héctor M. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2007. Número: 071115557424/8. Matrícula Profesional Nº: 3267.

e. 07/01/2008 Nº 26.696 v. 07/01/2008

SAINT PIPER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 621 del 19/12/2007, Fº 1747, Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se modificó el objeto social, el que quedó redactado así: "ARTICULO CUARTO: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compraventa, explotación, alquiler, loteo, subdivisión en propiedad horizontal, forestación y parquetización, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, así como el desarrollo de barrios cerrados y abiertos y su respectiva comercialización; b) De Construcción: mediante la ejecución de proyectos, planos, administración y realización de obras civiles, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, de gas, electromecánicas, pavimentaciones, movimientos de tierra, mensuras y toda obra de ingeniería y arquitectura, sobre bienes propios o de terceros, contando, en los casos en que resulta legalmente requerido, con la intervención de profesionales con título habilitante para las materias en cuestión; c) Administración de Consorcios de Propiedad Horizontal: mediante el desarrollo de todas las tareas y funciones respectivas; d) Hotelería y Gastronomía: La explotación en forma directa o por concesión o asociación con terceros de establecimientos de: d.1) hotelería bajo cualquiera de sus formas, incluyendo pero no limitado a servicios de hospedaje, salones de fiestas, convenciones y eventos; d.2) gastronomía en general, incluyendo pero no limitado a restaurantes, bares, pubs, confiterías y catering; construcción, explotación, comercialización, concesión, alquiler, dación en uso y/o usufructo, por cualquier título, fideicomiso, administración y/o cualquier forma lícita de ejercer actividades lucrativas directa o indirectamente en desarrollos comerciales sobre inmuebles propios y/o de terceros, abarcando en forma enunciativa pero no limitativa, locales comerciales, oficinas, negocios mayoristas o minoristas, súper e hipermercados, entretenimientos, cines, bancos, concesionarios de maquinarias y/o automotores, centros médicos, restaurantes, bares, locales de diversión diurna y nocturna, shoppings, galerías de arte, talleres artísticos, librerías, correos, centros de comunicación, centro de cibernética e Internet, centro de desarrollo y cultura física, academias de baile, música, pintura, escultura, y demás expresiones culturales; e) Financieras y de Inversión: mediante la compraventa y negociación de acciones, obligaciones negociables, bonos, títulos públicos, cédulas, letras de tesorería, debentures y toda otra especie de títulos valores, públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, las Municipalidades, Estados Extranjeros, Entes Autárquicos, Empresas Estatales, Sociedades Anónimas con Participación Estatal Mayoritaria y Sociedades por Acciones constituidas en el país o en el exterior; participación en sociedades, joint. ventures, uniones transitorias de empresas y todo tipo de agrupamiento empresario permitido por las leyes, otorgamiento de préstamos, financiamientos y negocios crediticios de toda clase, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; y f) Otorgar garantías reales o personales, fianzas o avales a favor de sus accionistas, en forma remunerada o no, pudiendo afectar en ocasión de tales garantías todo tipo de activos de la sociedad; quedan sin embargo expresamente excluidas de las actividades de la sociedad las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 19/12/2007, escritura 621, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 34. Libro Nº: 11.

e. 07/01/2008 Nº 72.682 v. 07/01/2008

SERVICIO DE TIPIFICACION & CALIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General ordinaria y extraordinaria del 01/10/07 se fijó en $ 10.000 la garantía que deben prestar los directores por el desempeño de sus funciones, reformándose el artículo 8º del estatuto social. Se fijó en 2 el Nº de directores titulares y en 2 el de suplentes, designándose como Presidente: Miguel Alberto GILARDENGHI, Directora Titular: María del Carmen CARABALLO y Directores Suplentes: Matías Andrés GILARDENGHI y Sebastián Ignacio GILARDENGHI. Todos los directores fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 753 21º piso, oficina "E", CABA. Autorizada por asamblea ordinaria y extraordinaria del 01/10/07.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/01/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 07/01/2008 Nº 72.618 v. 07/01/2008

SUERTE 194

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 67 del 22/12/07, Registro 1286 de Cap. Fed., se otorgó su RECONDUCCIÓN dispuesta por Asamblea Extraordinaria Unánime del 19/11/07 y se modifican los Artículos 2º, 4º, 5º, 8º, 9º, 10º y 11º de su estatuto: Plazo de duración: 99 años desde la inscripción de la reconducción en RPC. Aumento de capital a $ 360.000; se actualiza el valor y característica de las acciones; se eleva a 3 años la duración del mandato de los directores; en cumplimiento de la normativa vigente, se elimina la constitución de garantía prevista anteriormente y se incorpora en su lugar la prevista por la Resol. Gral. Nº 7/05 por un monto de $ 10.000; se clarifica la representación, que corresponde al Presidente y se elimina la Sindicatura. Se otorga nuevo texto ordenado del estatuto. Y por vencimiento del mandato del anterior Directorio, según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime, del 18/9/06, se fija en 2 el número de Directores Titulares, designándose 1 Suplente, reeligiéndose a los mismos componentes por 2 años, pero por la modificación del Artículo 8º, tendrá duración de 3 años, distribución de cargos: Presidente: Cecilia María Pacella, Vicepresidente: Paula Arminda Clara Pacella; Directora Suplente: Lucila María Royan, quiénes constituyen domicilio especial, la Presidenta y Vicepresidenta en Pasaje del Carmen 716, piso 3º y la Directora Suplente en Arribeños 1774, piso 4º, Capital. Escribana autorizada por Esc. 67, del 22/12/07, Registro 1286 de Cap. Fed.

Escribana - Clementina Silvia Casco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/1/2008. Número: 080102000508/8. Matrícula Profesional Nº: 2955.

e. 07/01/2008 Nº 72.680 v. 07/01/2008

TAMILNAR CORP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Blanca del Carmen Sosa 15/2/46 D.N.I. 5.334.570 con domicilio real y especial Malabia 2379 piso 1 CABA y Eliana Mabel Delgado 5/10/78 D.N.I. 26.785.800 con domicilio real y especial Libertad 976 piso 11 CABA ambas argentinas solteras comerciantes 2) 14/12/07 4) Montevideo 174 piso 2 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Blanca del Carmen Sosa Suplente Eliana Mabel Delgado 10) 30/11 Autorizada en Acta Constitutiva del 14/12/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 07/01/2008 Nº 72.651 v. 07/01/2008

TECNORESPUESTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 134: 27/12/07, Reg. 326. Socios: Leandro Alberto BRUGUES MOSCONI: argentino, soltero, 19/07/81, empleado, DNI, 28.986.827, domicilio: Bartolomé Mitre 3276, Piso 8, Dpto. A, C.A.B.A.; Sara THALER, argentina, casada, 20/05/45, comerciante, DNI. 5.010.692; domicilio: Gral. Frias 445, Piso 7, Dpto. A, C.A.B.A, Plazo: 99 años. Objeto: a) Prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a estos, b) Desarrollo, comercialización, importación y distribución de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo, c) Desarrollo, distribución y comercialización de sistemas integrales para redes internas(intranet), redes externas (internet) y todo tipo de sistemas de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico y/o paginas web, d) mantenimiento, reparación y servicio técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas, e) control e implementación de planes de mejoras en sistemas, desarrollo de software y dictado de cursos, f) Comercialización de productos y/o servicios, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas. Capital: $ 12.000. Cierre: 30/06. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Leandro Alberto Brugués Mosconi. Director Suplente: Damian Machabanski, argentino, 25/08/80, soltero, contador, DNI. 28.383.489, domicilio: Av. Diaz Velez 5224, Piso 1, Dpto. C, C.A.B.A., aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social: Av. Cabildo 182, Piso 1, C.A.B.A. Autorizada Esc. 134 del 27/12/07.

Autorizada - Silvia G. Antelo

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 020. Libro Nº: 21.

e. 07/01/2008 Nº 72.685 v. 07/01/2008

TRIPETROL PETROLEUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 19/12/2007, se resolvió: (i) aumentar el capital social, mediante la capitalización de aportes de capital (ii) emitir 1.550.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una; (iii) y reformar el artículo 4º del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital de la Sociedad es de $ 6.550.000 (pesos seis millones quinientos cincuenta mil), representado por 6.550.000 (seis millones quinientos cincuenta mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea que decida el aumento de capital de la Sociedad deberá también determinar las condiciones de emisión de las acciones resultantes de dicho aumento, y podrá delegar en el Directorio la fecha de emisión, la forma y las condiciones de integración de tales acciones. Las decisiones de la Asamblea respecto de los aumentos de capital deberán ser elevadas a escritura pública, publicadas e inscriptas en el Registro Público de Comercio, según lo disponga." La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tº 74, Fº 804, ha sido autorizada por instrumento privado - Acta de Asamblea Nº 3 del 19/12/2007. La autorizada. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 07/01/2008 Nº 26.665 v. 07/01/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACM EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 141 del 26.12.07 Reg 1108 CABA 2) Jorge Argentino AGUIRRE CELIZ casado en primeras nupcias con Estela Serres, Ing. Electromecanico nacido el 5.12.38, DNI 4.562.804 y Juan Pablo AGUIRRE CELIZ soltero Empresario nacido el 27.6.79, DNI 27.311.246, argentinos, domiciliados en Juncal 1151 Piso 7 Dpto A CABA 3) ACM EMPRENDIMIENTOS S.R.L 4) Avenida Santa Fe 1127 Piso 9 Depto R CABA 5) 99 años desde su inscripción en RPC 6) Objeto la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del país o en el extranjero las siguientes actividades a) Constructora: Diseño construcción dirección gerenciamiento y ejecución de proyectos y obras públicas o privadas, civiles, industriales, de ingeniería y arquitectura de infraestructura ferroviarias eléctricas urbanísticas y comerciales sea a través de contrataciones directas o de licitaciones en inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, propios o de terceros, actuando como propietaria empresa-

ria, contratista o subcontratista; diseño, desarrollo y ejecución de emprendimientos inmobiliarios loteos fraccionamientos y urbanizaciones en todas las modalidades existentes o a crearse; realización de cualquier trabajo relacionado con la construcción demolición remodelación refacción, reparación, mantenimiento y reciclaje de toda clase de inmuebles b) Inmobiliaria Compra venta permuta intermediación alquiler arrendamiento, leasing explotación y administración de inmuebles urbanos suburbanos o rurales, propios o de terceros en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal y la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con el objeto Constructora c) Mandatos y Servicios Ejercicio de representaciones mandatos agencias comisiones consignaciones distribuciones gestiones de negocios y administración de bienes relacionados con el objeto, en proyectos urbanísticos e industriales inclusive bajo la figura de Dador y/o Fiduciario en los términos de la Ley 24441 y la prestación de servicios relacionados con el objeto social d) Financieras Otorgar préstamos y/o efectuar aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales realizar financiaciones y operaciones de crédito con y sin garantías y operaciones financieras en general vinculadas a la actividad constructora inmobiliaria y mandatos a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público e) Comerciales Relacionadas con las actividades anteriormente mencionadas comprendiendo la compra venta alquiler leasing comodato exportación e importación depósito transporte distribución fabricación y reparación de materiales y/o equipos para la construcción. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente 7) Capital: $ 11.000 8) Administración y Representación El Gerente por el término de duración de la sociedad 9) Jorge Argentino Aguirre Celiz con domicilio especial en la sede social 10) Cierre Ejercicio 31/10 Autorizada Paola Gisela SZWARC por Esc 141 del 26.12.07 Reg 1108 CABA.

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/01/2008. Tomo: 68. Folio: 06.

e. 07/01/2008 Nº 72.669 v. 07/01/2008

AGUCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) AGUCA S.R.L.- 2) Escritura Nº 455 del 14-12-07.- 3) Ana Teresa PODPOKROWNY, argentina, nacida el 15-07-64, comerciante, casada, DNI 17.062.582, CUIT 27-17062582-5, con domicilio real y especial en Magallanes 3834, Lanús Oeste, Pcia de Bs As; y Viera HUBERUK, paraguaya, nacida el 08-06-44, comerciante, casada, DNI 93.454.020, CUIL 23-93454020-4, con domicilio real y especial en Magallanes 3136, Lanús Oeste, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, elaboración, exportación, importación y distribución de productos alimenticios al por mayor y/o menor. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Bartolomé Mitre 1131, piso 1º, departameanto "E", CABA.- Se designa gerente a: Ana Teresa PODPOKROWNY. Patricia Peña, apoderada en escritura nro. 455 folio 1173 de fecha 14-12-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 41.

e. 07/01/2008 Nº 9411 v. 07/01/2008

ALCACID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 28/12/2007: 1) Analia Bonino, argentina, comerciante, soltera, nacida el 29/7/1978, titular del D.N.I. 26.725.789, con domicilio en José Barros Pasos 6952, Capital Federal, y Sergio Fabián Luongo, argentino, comerciante, casado, nacido el 30/11/1968, titular del D.N.I. 20.404.793, con domicilio en Almafuerte 4381, Munro, Buenos Aires, 2) 99 años; 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la elaboración, transformación, fraccionamiento y/o comercialización de todo tipo de productos químicos, así como de equipos industriales necesarios para la elaboración y tratamiento de los mismos. A tales fines podrá exportar, importar, representar productos químicos, bioquímicos y afines, y en general realizar cualquier otra forma de comercialización de tales bienes y de materia prima necesaria para su obtención. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos lícitos y relacionados directamente con su objeto que no estén prohibidos por las leyes o este contrato. 4) $ 18.000; 5) Gerente: Sergio Fabián Luongo, constituye domicilio especial en la sede social; 6) 31/8. 7) José Barros Pasos 6952, Capital Federal; 8) María Andrea Dobovsek autorizada por instrumento privado del 28/12/2007.

Abogada - María Andrea Dobovsek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/01/2008. Tomo: 75. Folio: 562.

e. 07/01/2008 Nº 72.630 v. 07/01/2008

ANCLA UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 28-12-07 aprueba Renuncia de Gerente Silvia Alejandra Fidanza, designa nuevo GERENTE Ezequiel Mariano LAZARTE. Rectifica aviso día 09/06/2006 nombre del socio que es Ezequiel Mariano Lazarte, y no Ezequiel Maximiliano Lazarte. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en Instrumento Privado del 28-12-07. Fija el domicilio especial en la Sede Social.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 156. Libro Nº: 43.

e. 07/01/2008 Nº 9409 v. 07/01/2008

BARON & PEREZ RACHEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 03/01/2008, F° 1, Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se modificó el objeto social de BARON & PEREZ RACHEL S.R.L". quedando así redactado: Articulo tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones, investigaciones y dictámenes en derecho administrativo, de familia, laboral, comercial, penal, civil o en cualquier otra rama del derecho, así como relacionado a negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas públicas o privadas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, referida a los rubros mencionados. Organizar el desarrollo de la actividad profesional prestada por los socios y/o de terceros en sede judicial en cualquier fuero y jurisdicción, en sede administrativa, mediación o en cualquier otro ámbito en representación de los intereses de terceros. Aquellas actividades que asi lo requieran seran llevadas a cabo por los señores profesionales con titulo habilitante para dichas actividades.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- Administración y Representación: 2 o más gerentes con mandato por tiempo indeterminado.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder del 17/12/2007, F° 1703, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada – María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 3/1/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 11.

e. 07/01/2008 N° 72.916 v. 07/01/2008

COMERCIO DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 603 del 05/12/2007 Registro 1697 CABA., se formalizó: A) Cesión de cuotas Sociales: Luciano Sarachu cedió 900 cuotas ($ 900) y Martá Inés Suarez cedió el total de sus 100 cuotas ($ 100) a Ivan Matías Kruk, quedando la sociedad conformada: Luciano Sarachu con 9.000 cuotas; e Ivan Matías Kruk con 1.000 cuotas. B) Renuncia de Gerente: Marta Inés Suarez. C) Por resolución unánime de todos los socios: 1) Se designa Gerente a Ivan Matías Kruk y se ratifica en el cargo a Luciano Sarachu, Domicilios especiales: San Juan 830, Piso 3º Depto. "D" CABA. Cargo aceptado. 2) La Reforma de los artículos 4 y 5 del contrato social. Autorizada por Escritura 603 del 05/12/2007, Folio 2.662 Reg. 1697: Alicia Gladys Sabater – D.N.I. 14.038.354.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 38 - int. 83688.

e. 07/01/2008 Nº 26.694 v. 07/01/2008

COMERCIO DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 581 del 23/11/2007 Registro 1697 C.A.B.A., se formalizó A) Cesión de cuotas Sociales: Juan Antonio Kruk cedió el total de sus 9.900 cuotas ($ 9.900) a Luciano Sarachu, quedando la sociedad conformada: Luciano Sarachu con 9.900 cuotas; y Marta Inés Suarez con 100 cuotas. B) Renuncia de Gerente: Juan Antonio Kruk. C) Por resolución unánime de todos los socios: 1) Se designa Gerente a Luciano Sarachu y se ratifica en el cargo a Marta Inés Suarez, Domicilios especiales: San Juan 830, Piso 3º Depto. "D" CABA. Cargo aceptado. 2) Cambio de Sede Social a San Juan 830, Piso 3º Depto. "D", CABA. 3) La Reforma el artículo 4º del contrato social. Autorizada por Escritura 581 del 23/11/2007, Folio 2.558 Reg. 1697: Alicia Gladys Sabater - D.N.I. 14.038.354.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 38-int. 83688.

e. 07/01/2008 Nº 26.693 v. 07/01/2008

CRIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS. El 26/12/07 por Esc. 421, Reg. 1711 Liliana del Carmen CUEVAS CEDE Y TRANSFIERE a favor de Marcelo Javier HARAN, argentino, contador, casado, DNI 11.451.008, 20-11451008-5, domicilio real/especial Montevideo 536 piso 4 depto. "H" C.A.B.A, 420 cuotas sociales de valor nominal $ 10 c/u que representan pesos 4200 de capital social. No se modifica el Estatuto. LA ESCRIBANA: Solange Kenigsberg. En su carácter de autorizada de la escritura 421 del 26/12/07 folio 982 registro 1711 (a) matricula 4935.

Escribana - Solange Yael Kenigsberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/1/2008. Número: 080102000175/2. Matrícula Profesional Nº: 4935.

e. 07/01/2008 Nº 9417 v. 07/01/2008

DOW POLIESTIRENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura 707 del 26-12-07 Registro 1671 C.A.B.A. 1. Socios: THE DOW CHEMICAL COMPANY, con domicilio en Av. E. Madero 900 Piso 7º CABA, ESSEX SPECIALTY PRODUCTS LLC, con domicilio en Av. E. Madero 900 Piso 7º CABA. 2. 99 años. 3. OBJETO: compraventa, comercialización, producción, importación y exportación de POLIESTIRENO y sus derivados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4. $ 12.000 dividido en 12000 cuotas de $ 1 de valor nominal c/u. 5. Administración y representación: Uno o más Gerentes. 6. Cierre de ejercicio: 31/12. 7. Gerentes: Rolando MENINATO, argentino, mayor de edad, casado, DNI 10.800.308, quienes aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900 Piso 7º CABA. 8. Suscripción: The Dow Chemical Company 6120 cuotas sociales, Essex Specialty Products LLC 5.880 cuotas sociales. 9. Sede: AVENIDA EDUARDO MADERO 900 PISO 7º C.A.B.A. Esc. María Alejandra Bulubasich – Titular del Registro 1671 C.A.B.A – Autorizada por escritura 707 del 26-12-2007 Registro 1671.

Escribana - María Alejandra Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2007. Número: 071227641684/8. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 07/01/2008 Nº 72.664 v. 07/01/2008

EXDUCERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 7 del 28/05/07 se resolvió: 1) Articulo cuarto: El capital social es de $ 30.000, representado por 3.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un votó por cada una. 2) Artículo Segundo: La sociedad tiene una duración de 99 años contados a partir del 3 de marzo de 1983, fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 3) Artículo, Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes designados por reunión de socios. Cada uno de los gerentes en forma individual e indistinta, tiene plena capacidad para representar a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad sin limitación de facultades, en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social. Cada gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales se requiere poder especial conforme art. 1881 del Cód. Civil de la Rep. Arg. y art. 9 del decreto ley 5965/63. Pueden otorgar a una o más personas poderes generales o especiales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar y desistir acciones civiles, comerciales, criminales, y otras acciones, someterlas a mediadores, árbitros y Tribunales de cualquier competencia y jurisdicción en la Rep. Arg. o en el exterior, y procedimientos administrativos, representando a la sociedad ante las autoridades federales, provinciales o municipales, operar con entidades bancarias y demás instituciones de créditos oficiales y privadas, compañías financieras y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. En garantía de sus funciones y en concordancia con el presente estatuto, los gerentes titulares depositarán, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la materia, la suma de pesos exigida por la normativa vigente, que podrá consistir ya sea en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositadas en entidades financieras a cada de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. 4) Designar como gerente a: Susana Massaro (DNI 6.248.108). Constituyendo domicilio especial en Posadas 1463, 5º piso, "B" C.A.B.A. 5) Fijar nuevo domicilio de la sede social en Posadas 1463, 5º piso, "F" C.A.B.A. Autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 7 del 28/05/07. Maria Claudia Vidal Arteta.

Abogada - Ma. Claudia Vidal Arteta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/01/2008. Tomo: 94. Folio: 485.

e. 07/01/2008 Nº 72.679 v. 07/01/2008

FIORILLO-BUGUEIRO-GROPPA & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 18/12/07, Fº 640 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) SOCIOS: Augusto Luis FIORILLO, casado, argentino, Contador Público, nacido el 18/11/36, L.E. 4.191.596, domiciliado en Azcuénaga 1281, Piso 5º dpto. "B", C.A.B.A.; José Julio BUGUEIRO, casado, argentino, Contador Público, nacido el 27/12/38, D.N.I. 4.287.759, domiciliado en Gallo 1648, Piso 15º dpto. "B", C.A.B.A., Fabiana Isabel GROPPA, casada, argentina, Contadora Pública, nacida el 2/05/64, D.N.I. 16.939.540, domiciliada en Bauness 2160, Piso 2, Dpto. "C", C.A.B.A. y Fernando Carlos ARAMBURU, casado, argentino, Contador Público, nacido el 6/12/67, D.N.I. 18.401.102, domiciliado en Chile y Panamericana sin número - Barrio "El Molino", Partido del Pilar, Pcia. de Bs. As.; 2) Escritura Pública 250; 3) Denominación: FIORILLO-BUGUEIRO-GROPPA & ASOCIADOS S.R.L.; 4)

Domicilio: Rodríguez Peña Nº 434, Piso 9, de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley a los profesionales de Ciencias Económicas, propias de su titulo universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. La sociedad solamente podrá ofrecer servicios profesionales cuando la totalidad de sus socios posean los respectivos títulos habilitantes y en el caso de graduados en Ciencias Económicas, se encuentren matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de acuerdo a la resolución de Comisión Directiva 138/2005 – Reglamento de Sociedades Comerciales; 6) Plazo: 20 años; 7) Capital: $ 20.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, quienes deberán ser socios, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerentes: Augusto Luis Fiorillo, José Julio Bugueiro, Fernando Carlos Aramburu y Fabiana Isabel Groppa, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Escritura Nº 250 del 18/12/07.

Contadora - Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/1/2008. Número: 273029. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 07/01/2008 Nº 72.686 v. 07/01/2008

FRANTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 650 del 20/12/07 Registro 1697, la totalidad de los socios por unanimidad, resolvieron: a) El cambio de la sede social a Av. Francisco Beiró 3629, CABA; b) Modificar el objeto social y, reformar el articulo 3° del Contrato Social: "ARTICULO TERCERO: La sociedad se dedicara por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras y su urbanización y la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la administración, construcción total o parcial y/o realización de obras, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general. Importadora-Exportadora: De materiales, insumos y maquinarias para la construcción. Financieras: Mediante la inversión o el aporte de capitales en bienes o en efectivo a particulares o empresas constituidas o a constituirse, compra, venta o intermediación de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con garantía real o personal, tomar dinero en préstamo, otorgar garantías, fianzas o avales, constitución y/o transferencia de derecho a reales e intermediación en todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público general. Las actividades enumeradas se realizaran mediante la contratación de personal con titulo habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor". Autorizada por Esc. 650 del. 20//12/07 F°2808 Registro 1697, CABA: Alicia Gladys Sabater. D.N.I.14.038.354

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. N° Registro: 1697. N° Matrícula: 4109. Fecha: 28/12/2007. N° Acta: 018. Libro N°: 38 - int. 83688.

e. 07/01/2008 Nº 26.692 v. 07/01/2008

FUTURA HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación estatuto social: Por escritura 805 folio 3674, Registro 669 de Capital Federal, Anibal Hugo RODRIGUEZ DNI 8263946 cedio a Rubén Eduardo RODRIGUEZ, argentino, casado en primeras nupcias con María Josefa Palumbo, DNI 7672146, nacido 22/5/49, comerciante, domicilio Humahuaca 485 Tapiales, Buenos Aires; y Oscar Julio RODRIGUEZ, argentino, casado en primeras nupcias con Liliana Josefa Deprez, DNI 10263230, nacido 14/2/52, comerciante, domicilio Lacarra 1256 Capital Federal, las 3000 cuotas (1500 a cada uno). MODIFICACIÓN ARTÍCULO QUINTO DEL ESTATUTO SOCIAL, queda redactado: ARTICULO CUARTO: El capital social de fija en la suma de un millón cuatrocientos mil pesos, dividido en un mil cuatrocientas cuotas totalmente integradas distribuidas de la siguiente manera: Rubén Eduardo Rodríguez, la suma de setecientas cuotas y Oscar Julio Rodríguez, la suma de setecientas cuotas. Autorizada Raquel América Medina, DNI 6.254.609, a mérito del poder especial de fecha 26 de noviembre 2007 al folio 3674 del Registro 669 Capital Federal, con facultades suficientes.

Certificación emitida por: Eduardo Enrique Sancho. Nº Registro: 669. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 43.

e. 07/01/2008 Nº 9272 v. 07/01/2008

GRUPO CANE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 21/12/07. 2) Maximiliano Andrés Márquez, DNI: 34.600.702, soltero, nacido el 20/07/89, empleado, domicilio real y especial: Monti 1654-9 de Abril - E. Echeverría - Pcia. Bs. As.; y Debora Fassio, DNI: 27.069.931, soltera, nacida el 23/01/79, empleada, domicilio real y especial: Güemes 650 – Guernica – Pcia. Bs. As.; 3) 99 años. 4) A) Compra, venta, distribución, envase, representación, importación y exportación de resinas, poliuretanos, nailon y productos químicos derivados del petróleo. B) La manufacturación y transformación de materias primas derivadas del petróleo, y su fraccionamiento, lavado, teñido, planchado y embalaje. 5) $ 10.000. 6) 31/12. 7) Cochabamba 1848 - 1er. piso, Dto. A., CABA. 8) Gerente: Maximiliano Andrés Márquez. Verónica Alejandra Fernández, Autorizada según instrumento privado de 21/12/07.

Abogada - Verónica Alejandra Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/01/2008. Tomo: 93. Folio: 71.

e. 07/01/2008 Nº 9418 v. 07/01/2008

IMPULSERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número 7865 del Libro 125 Tomo de SRL.- Por escritura 401 del 23/10/2007, Registro 2059 Ciudad de Buenos Aires se formalizó cesión de cuotas sociales, se reformó el contrato social, se aceptó renuncia de gerente y se designó nuevo gerente.- La decisión fue adoptada por Reunión de Socios Unánime del 23/10/2007.- Cesión de cuotas: Ramona Lucia ROMERO y Beatriz Rosa SCHIMFF cedieron 7.800.- cuotas a favor de Eduardo Luis Andrade y Alejandra Marcela Vignati.- Se reformó el artículo 1 Contrato Social.- ANTERIOR: Ramona Lucía ROMERO 3.900 cuotas.- Eduardo Luis ANDRADE 3.900 cuotas.- Beatriz Rosa SCHIMFF 3.900 cuotas.- A PARTIR DE LA CESION DE CUOTAS: Eduardo Luis ANDRADE 5.850 cuotas.- Alejandra Marcela VIGNATI 5.850 cuotas.- Se designa como Gerente a Eduardo Luis ANDRADE, D.N.I. 11.182.688, con domicilio real y especial en Av. Teniente General Donato Alvarez 936 Piso 2 Departamento "N" Ciudad Buenos Aires.- La decisión fue adoptada por Reunión de Socios Unánime del 23/10/2007.- De la escritura 401 del 21/10/2007 pasada ante el Escribano Ciudad de Buenos Aires: Guillermo Jorge Alice, folio 1464 del Registro notarial 2059, surge que German Reymundi, se encuentra autorizada para suscribir el presente.

Certificación emitida por: Guillermo J. Alice. Nº Registro: 2059. Nº Matrícula: 4889. Fecha: 02/01/2008. Nº Acta: 20. Libro Nº: 5.

e. 07/01/2008 Nº 72.852 v. 07/01/2008

JFAPAMAJ CONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonio Falduti, italiano, 10/12/49, DNI. 93646264, comerciante, divorciado, Santo Tome 4994, Cap. Fed, Pablo Jose Falduti, argentino, 18/8/81, DNI. 29039404, soltero, Campana 2068, Cap. Fed, Jesica Alejandra Falduti, argentina 27/3/84, DNI. 30887454, soltera, Campana 2068, Cap. Fed, todos comerciantes. 2) Escritura del 11/12/07. 3) JFAPAMAJ CONS S.R.L. 4) Av. San MArtin 3963, Cap Fed. 5) Compra, venta y toda otra manera de comercializacion, locacion y/o leasing de predios urbanos y rurales, la realizacion de todo tipo de obras publicas y privadas, construcciones de todo tipo de obras de ingenieria y/o arquitectura como inmuebles y su posterior explotacion compraventa, administracion e intermediacion en dichas operaciones sobre inmuebles propios o de terceros. Podra ejercer representaciones, mandatos y/o intermediaciones en la actividad inmobiliaria. 6) 20 años desde Inscripcion. 7) $.18000 en cuotas de $.10. 8) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 gerente, socio o no por todo el termino 10) 31/10 de cada año. Gerente: Antonio Falduti, quien fija domicilio especial en Av. San MArtin 3963, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 11/12 /07, N. 187, F. 524.-

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Margarita Adelaida Troncoso. Nº Registro: 2140. Nº Matrícula: 4463. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 5.

e. 07/01/2008 N° 106.318 v. 07/01/2008

LUBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por documento privado del 20-12-2007, Leandro Miguel Cestona CEDIO Y TRANSFIRIO sus cuotas a Facundo CESTONA, soltero, argentino, nacido 2-1-1984, empleado, DNI 30746852, domiciliado White 543, 1º piso, CABA. El cedente renunció como gerente y se designó en su reemplazo al cesionario, quien constituyó domicilio especial en White 543, 1º piso, CABA. Se actualizan las garantías de los gerentes y se reformó el artículo 5º del contrato social. Administración y representación legal: será ejercida por los socios Pedro Miguel Cestona y Facundo Cestona, en forma indistinta, por el término de duración del contrato. Francisco Marcial Cichello, autorizado en contrato del 20-12-2007.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 045.

e. 07/01/2008 Nº 72.640 v. 07/01/2008

MCM TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/1/2008, la cláusula TERCERA del instrumento privado del 17/10/2007, queda redactada de la siguiente forma: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto, la realización por cuenta propia y/o en representación de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Tareas de logística, transporte y distribución de materiales y productos para diversas actividades comerciales y no comerciales, incluyendo el abastecimiento a empresas dedicadas a la construcción; b) la prestación de servicios relacionados con obras de arquitectura en obras civiles tanto públicas como privadas relacionadas con lo especificado en el inc. a; c) La obtención, adquisición, uso, licencia o disposición de todo tipo de patentes, certificados de invención, marcas comerciales y de servicios, nombres comerciales, derechos de propiedad intelectual, o derechos sobre los mismos, ya sea en la República Argentina o en el extranjero, siempre relacionado ello con lo especificado en el inc. a.". T. Murphy, abogado, CPACF, T° 91 F° 442, autorizado en el Contrato Social.

Tomas Murphy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/2008. Tomo: 91. Folio: 442.

e. 07/01/2008 N° 72.928 v. 07/01/2008

ORION INVERSIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juana Raquel Gutman, viuda, argentina, L.C. Nº 2.767.561, nacida el 10/07/39, psicóloga, domiciliada en J. F. Segui 4751, 2º Dpto. E CABA y Sergio Gabriel Kaufman, separado, argentino, DNI 16.492.680, nacido el 26/06/63, ingeniero, domiciliado en De la Cascada s/n, lote 121, Barrio Barrancas del Lago, Nordelta, Pcia. Bs. As.; todos con domicilio especial en la sede social 2) Instrumento privado del 27/12/07, 3) Corrientes 880, Piso 14º, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por único objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Constructora: Diseño, construcción, dirección, administración, gerenciamiento, proyecto y ejecución de obras públicas o privadas, civiles, industriales, de ingeniería y arquitectura, de infraestructura, urbanísticas y comerciales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, en inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, propios o de terceros, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista; diseño, desarrollo y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos y urbanizaciones en todas las modalidades existentes o a crearse; realización de cualquier trabajo relacionado con la construcción, demolición, remodelación, refacción, reparación y reciclaje de toda clase de inmuebles; b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, intermediación, alquiler, arrendamiento, leasing, explotación y administración de inmuebles urbanos suburbanos o rurales, propios o de terceros, mobiliarios, en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con el objeto; c) Mandatos y Servicios: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, distribuciones, gestiones de negocios y administración de bienes relacionados con el objeto, en proyectos urbanísticos e industriales inclusive bajo la figura de Dador y/o Fiduciario en los términos de la Ley 24.441 y la prestación de servicios relacionados con el objeto d) Financieras: Otorgar préstamos y/o efectuar aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito con y sin garantías y operaciones financieras en general vinculadas a la actividad constructora inmobiliaria y mandatos, a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público 5) 99 años 6) $ 12.000 en 240 cuotas de $ 50. 7) Gerentes: Juana Raquel Gutman y Sergio Gabriel Kaufman, todos con domicilio especial en la sede social. Representación de la sociedad: con la firma indistinta 8) Cierre: 30/04 Paola G. Szwarc autorizada por Instrumento privado en 2).

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/01/2008. Tomo: 68. Folio: 6.

e. 07/01/2008 Nº 72.673 v. 07/01/2008

PLASTICOS COSTA RICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 05/12/2007 por escritura pública del Registro Notarial 2088 de Capital Federal se constituyó "PLASTICOS COSTA RICA S.R.L.".- Socios: 1) don Fabián Rafael APA, argentino, soltero, nacido el 13 de diciembre de 1963, comerciante, Documento Nacional de Identidad 13109035, domiciliado en Avenida Ricardo Balbín 2558, piso 11, departamento B, de esta ciudad de Bs As y 2) don Giuseppe Guelfo Primo BERTA, suizo, casado, nacido el 14 de septiembre de 1936, comerciante, Documento Nacional de Identidad 93.972.000, domiciliado en la calle Superí 2011, piso primero, de esta ciudad; ambos fijando domicilio especial en la Avenida Ricardo Balbín número 2558, piso 11, departamento B, de esta ciudad de Bs. As.- Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrialización, producción, comercialización, intermediación, representación y distribución de materias primas plásticas, productos plásticos y sus derivados.- Importacion y Exportación.- Plazo: 99 años.- Capital Social: $10.000.- Administración: Gerencia, socios o no.- Fiscalización: no corresponde.- Gerente: Fabián Rafael APA, quien fija su domicilio especial en el real expresado antes.- Duración del cargo: la del contrato.-Representación legal: Gerencia, indistinta.- Cierre: 31 de octubre de cada año.- Sede social: Avenida Ricardo Balbín número 2558, piso 11, departamento B de Capital Federal.- EL GERENTE. Fabián Rafael APA (designado en la escritura de constitución social número 148 del 05 de diciembre de dos mil siete del Registro Notarial 2088).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 12/12/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 5 (81849).

e. 07/01/2008 Nº 9401 v. 07/01/2008

POBRES DIABLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 28/12/07 se constituyó: 1) Karina Andrea ROVER, argentina, nacida 8/5/73, licenciada administración de empresas, DNI 23.362.099, casada en primeras nupcias con Diego Matías Barbagallo, domiciliada Capitán Justo Bermudez 5045, Canning, Provincia Buenos Aires y Carolina Alejandra JUSTO, argentina, casada en primeras nupcias con Hernán Maximiliano Dilernia Gónzalez, nacida 4/1/78, comerciante, DNI 26.402.047, domiciliada en Vicente Dupuy 4884, Unidad Funcional 124, Canning, Provincia de Buenos Aires; 2) 99 años; 3) Objeto: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, tejidos, sus accesorios y derivados, bijouterie, calzados y materias primas que lo componen; 4) $ 12.000, 5) 28 febrero; 6) RIVERA INDARTE 1234, CABA; 7) GERENTE: Karina Andrea ROVER y Carolina Alejandra JUSTO, conjuntamente por duración de sociedad con domicilio especial en sede social. Silvina A. Justo. Apoderada en esc. del 28/12/07, Esc. Adriana P. Freire, fo. 310, Reg. 51.

Silvina A. Justo

Certificación emitida por: Adriana P. Freire. Nº Registro: 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 53. Libro Nº: 29.

e. 07/01/2008 Nº 72.659 v. 07/01/2008

PORTO VELHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 17/12/07 Esc. Valdez fº 1997 Registro 1500, Luis Aladro dona a título gratuito sin cargo y condición alguna 500 cuotas sociales de $ 0,0001 cada una que tiene en la sociedad, a favor de María Beatriz Aladro (500 cuotas), argentina, casada primeras nupcias con Miguel Ángel Martínez, contadora, nacida 26/5/61, DNI 14596659, Cuit 27145966596, domicilio Cochabamba 839 CABA. Precio: gratuito. Apoderado Walter Andrés Rojas según Escritura Nro. 661 del 17/12/07.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 060.

e. 07/01/2008 Nº 72.695 v. 07/01/2008

SEINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) SEINA S.R.L.- 2) Instrumento privado del 19-12-2007.- 3) José Benjamín DOMNICZ, argentino, nacido el 21-12-42, empresario, casado, DNI 7.971.421, CUIL 20-07971421-7, domicilio real Patricios 1691, Ingeniero Maschwitz, provincia de Buenos Aires; y Roque Daniel URUEÑA, argentino, nacido el 18-01-56, empresario, casado, DNI 12.086.271, CUIL 20-12086271-6, domicilio real en Perú 661, planta baja, departamento 1, CABA.- 4) 20 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Estudios y proyectos de obras de ingeniería y arquitectura en todas sus ramas y tipos (viales, hidráulicas, de factibilidad, estructuras, obras de arte, fundaciones, sanitarios, riego, drenaje, agua potable, agronomía, electrificación, urbanizaciones, reciclados) como así también asesoramientos, dirección de obras, inspecciones, supervisiones, peritajes y toda otra actividad vinculada a la ingeniería, exceptuada la ejecución de obra, y la arquitectura. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-05 de cada año.- 9) Perú 661 Planta Baja departamento 1, CABA.-Se designa gerente a: Jose Benjamín Domnicz, quien acepta el cargo y fija domicilio especial la sede social. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 19-12-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 41.

e. 07/01/2008 Nº 9412 v. 07/01/2008

SOFT2100

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por documento privado del 14-12-2006, Pablo Gabriel Potokski y Mario Potokski CEDIERON a Roxana Haydée ALBERTI, divorciada, argentina, nacida 11-5-1961, comerciante, DNI 14768751, domiciliada Zapiola 737, planta alta, CABA, 4750 cuotas sociales. Mario Potokski RENUNCIA a la gerencia y es designada la cesionaria como gerente, con domicilio especial Cuba 4710, CABA. Se REFORMAN los artículos 4 y 5 del contrato social, por la tenencia de las cuotas, la duración de los mandatos de los gerentes y las garantías a constituir por sus funciones. MODIFICACION. Administración y representación legal: será ejercida por uno o gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Roxana Haydée Alberti, gerente designada en contrato del 14-12-2006.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 045.

e. 07/01/2008 Nº 72.639 v. 07/01/2008

SOFTWARE DEVELOPMENT GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 743 del 26/12/07, Registro 271, se modificó la cláusula cuarta del Contrato: "CUARTA: CAPITAL. El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL ($ 12.000) dividido en doce cuotas de PESOS UN MIL ($ 1.000) cada una, aportada por los socios en efectivo, quienes suscriben el capital integramente en este acto y por partes iguales. Los socios integran el veinticinco por ciento del capital en el presente acto en efectivo y por partes iguales cada uno de ellos y se comprometen a hacer lo propio con el saldo pendiente en el plazo previsto por el artículo 149 de la ley 19.550. Cada cuota da derecho a un voto. El capital podrá incrementarse cuando se estime procedente mediante cuotas suplementarias.". Escribano Santiago R. Blousson, autorizado por escritura del 3/12/07.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2007. Número: 071227640838/2. Matrícula Profesional Nº: 1853.

e. 07/01/2008 Nº 72.698 v. 07/01/2008

SOLPHAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: GRANT Brian Walter, DNI 20.636.278, argentino, casado, nacido el 11/03/69, empleado, domiciliado en calle Escalada 1200 de General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; ALBA VALLE Enrique, casado, nacido el 21/03/68, DNI N° 20.200.726, contador publico, domiciliado en Tonelero 5899 CABA; WEDER Alberto Miguel, DNI 17.751.243, argentino, casado, licenciado en administración de empresa, nacido el 17/05/66, domiciliado en Boulogne Sun Mer 1430 General Pacheco Provincia de Buenos Aires y CASTRO Gonzalo Ramiro, casado, nacido 06/01/70, empleado, DNI 21.479.891, argentino, domiciliado en calle Roca 2675, Florida Partido de Vicente López de la Provincia de Buenos Aires; constituyendo domicilio especial para todos los socios hasta aquí mencionados en la sede social. 2) Privado: 26/12/07. 3) Denominación: SOLPHAR S.R.L. 4) Noventa y nueve años (99) desde su Inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) Objeto: Comerciales e industriales: (i) la compra, venta, importación, exportación y distribución en general de toda clase de productos químicos, farmacéuticos terminados y semiterminados, elaboración y fraccionamiento de especialidades medicinales, sustancias y productos químicos, biológicos, químicos industriales, farmacéuticos y la realización de todo tipo de pruebas de control de laboratorio, (ii) la obtención de los registros, licencias, certificados, autorizaciones necesarias ante las diversas autoridades nacionales o internacionales, asesoramiento empresarial relacionado con la industria farmacéutica. 6) CAPITAL: PESOS DIEZ MIL ($ 10.000). 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres gerentes, socios o no, por el término de duración de tres ejercicios, quienes actuaran en forma individual e indistintamente. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Sede: Honorio Pueyrredon 963 piso 9° departamento B de C.A.B.A. 10) Gerentes: GRANT Brian Walter, DNI 20.636.278, ALBA VALLE Enrique, DNI 20.200.726 y WEDER Alberto Miguel, DNI 17.751.243. AUTORIZACIÓN a publicar: Dr. Pereira Gerardo, DNI 92.450.207, por Instrumento Privado de fecha 26/12/07.

Abogado – Gerardo Pereira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/08. Tomo: 77. Folio: 752.

e. 07/01/2008 N° 72.921 v. 07/01/2008

SPORTS WEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariana Delia OLSZEWSKI, casada, argentina, nacida el 28/11/74, profesora de educación física, DNI 24.334.363, domiciliada en Moreno Nº 1459, loc. de Ramos Mejía, Prov. Bs. As. y Matías Hernán PELLETTIERI, soltero, argentino, nacido el 31/7/79, comerciante, DNI 27.536.157, domiciliado en Pedro Lozano Nº 2982, 1º piso, dpto "B", CABA. 2) Instrumento Privado del 26/12/07. 3) SPORTS WEAR S.R.L. 4) Pedro Lozano Nº 2982, 1º piso, dpto "B", CABA. 5) Procesamiento de productos textiles: fabricación, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. 6) 99 años. 7) $ 8.000. 8) y 9) A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Matías Hernán PELLETTIERI, quien constituye domicilio especial en Pedro Lozano Nº 2982, 1º piso, dpto "B", CABA. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 31/8. Autorizada por Instrumento privado del 26/12/07.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/01/2008. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 07/01/2008 Nº 72.619 v. 07/01/2008

TRANSPORTE HASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 277 del 07/12/2007, Folio 669, Escribana Liliana Greco, Registro 21 de Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. De Buenos Aires; 2) "TRANSPORTE HASA S.R.L."; 3) SOCIOS: Hugo Ismael ADORNO, argentino, nacido el 21/05/1963, Chofer, soltero, DNI 16.638.791, domicilio: Carlos Del Casse 2416, Gral. Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. Buenos Aires y Antonio Alejandro SORIA, argentino, nacido el 06/07/1958, empleado, DNI 12.546.027, casado, domicilio: Ruiz Díaz de Guzmán 3311, El Talar, Partido de Tigre, Pcia. Buenos Aires; 4) SEDE SOCIAL: Emilio Mitre 178, 2º Piso, Departamento "B", ciudad autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Operaciones de Logística, Distribución, pre o pos venta, importación, exportación y comercialización de mercaderías elaboradas, almacenamiento, depósito, comisiones, consignación, intermediación, transporte, asimismo compraventa, permuta, agencia comercial, concesión, franquicia, suministro, y en general todo lo relacionado con el manejo de mercaderías, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero; En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales que cumplan tales requisitos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes ni por este estatuto. 6) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas sociales de $ 10 valor nominal por cuota y de un voto cada una; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo de los Gerentes socios o no por el término de duración de la sociedad; 9) Se designa GERENTE a Hugo Ismael ADORNO. 10) EJERCICIO SOCIAL: 30/06; El Gerente designado constituyen domicilio legal y especial en la calle Emilio Mitre 178, 2º Piso, Dto. "B", de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 277, de fecha 7 de diciembre de 2007, Registro número 21 de Tigre. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2007. Número: 071227641089/F. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 07/01/2008 Nº 26.687 v. 07/01/2008

TRANSPORTES INDIO AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 24/8/07 Daniela Patrinos cedió a Gustavo Alfredo Padovan (DNI. 20.733.185) 525 cuotas sociales en $ 5.250. El Abogado (autorizado documento 24/8/07).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/12/2007. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 07/01/2008 Nº 72.670 v. 07/01/2008

WELCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20-12-2007 se modificó el objeto social al siguiente: creacion, planeamiento, produccion, difusion y administracion de campañas de publicidad, propaganda, promocion, relaciones publicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comision, representacion o cualquier otra forma de intermediacion, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse como contratistas de publicidad, contrataciones en revistas, periodicos, folletos, radio, television, cine, via publica y/o cualquier otro medio de difusion vinculados con asesoramiento. Angel Moreira, autorizado por instrumento privado relacionado.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 3/1/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: 53.

e. 07/01/2008 N° 72.869 v. 07/01/2008

WILDEN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 11/9/07 la socia "Wilden Pump & Engineering LLC" vendió las 635.264 cuotas de su propiedad según siguiente detalle: a) a Leonardus Vicentuis de Haas, holandés, casado, comerciante, nacido el 16/3/58 pasaporte holandés NVOKOC213, domiciliado en Melklanden 2, 5688kh Oirschot, Holanda 279.516 cuotas; b) a Alberto Daniel Maestre Hoffmann, alemán, soltero, comerciante, nacido el 6/8/70, pasaporte alemán 355136306, domiciliado en Pau Casals número 9 Piso 1 oficina 3°, Barcelona 08021, España, 279.516 cuotas; y c) a Martin Paul Warneke, brasileño, divorciado, ingeniero mecánico, nacido el 12/12/60, pasaporte brasilero CT287765, domiciliado en Alareda Jaú, Apartamento 708, San Pablo, Brasil, 76.232 cuotas. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2608 del 27/12/07 pasada al folio 14382 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 3/1/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 120.

e. 07/01/2008 N° 9497 v. 07/01/2008

ZOEK PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socias: Ana QUIROGA, soltera, argentina, nacida 21-2-1978, empresaria, DNI 26473853, domiciliada Cramer 4530, 2° piso, departamento 8, CABA y María de los Milagros LAY GONZALEZ, soltera, argentina, nacida 8-12-1969, periodista, DNI 21126408, domiciliada Champagnat 1050, Casa 34, Pilar House, Partido de Pilar, Prov. Bs. As. Instrumento de constitución: documento privado del 20-12-2007. Denominación: "ZOEK PRODUCCIONES S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de las gerentes: avenida Cramer 4530, Capital Federal piso 2*, departamento 8. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 11000. Objeto: A) Creación, planeamiento, difusión, administración y producción de programas para televisión, cine, radiofonía y/o por cualquier otro medio de comunicación existente. B) Desarrollo, diseño y difusión de campañas de publicitarias, de promoción e información de interés general o particular. C) Edición, impresión, distribución y venta de periódicos, revistas, folletos, boletines y cualquier otro medio de comunicación impresa. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Ana Quiroga y María de los Milagros Lay González. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en contrato del 20-12-2007.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. N° Registro: 1288. N° Matrícula: 3678. Fecha: 21/12/2007. N° Acta: 166. Libro N°: 045.

e. 07/01/2008 N° 72.643 v. 07/01/2008

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BETAVILLE

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura pública de fecha 04/11/77 Félix San Martín y Nelly San Martín de Corral Ballesteros cedieron a María Cristina GILARDI la totalidad de los derechos que le correspondían como socios comanditados. El capital social transferido es 29.800 PESOS representado por 4 acciones comanditarias de 7450 valor nominal cada una. Cada peso de capital da derecho a un voto. En virtud de dicha cesión la nueva socia administradora es la Sra. María Cristina GILARDI, con domicilio especial en Av. Callao 1291, 4 piso unidad 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Cristina GILARDI. LC: 4.640.316. Socia administradora comanditada designada conforme la escritura pública de fecha 04/11/1977 y de conformidad al estatuto social.

María Cristina Gilardi

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 4. Libro Nº: 29.

e. 07/01/2008 Nº 72.704 v. 07/01/2008

RADIODIFUSORA DEL SUR

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

RADIODIFUSORA DEL SUR S.C.A. (antes) RADIODIFUSORA SPLENDID S.C.A. (ahora). Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07 de Diciembre de 2007, se resolvió por unanimidad reformar el artículo primero de los estatutos sociales cambiando la denominación Radiodifusora del Sur S.C.A. por la de Radiodifusora Splendid S.C.A., que será continuadora de Radiodifusora del Sur S.C.A.. Asimismo, se resolvió reformar el artículo sexto de los estatutos sociales, elevando el monto de la garantía que deberán prestar los directores de la sociedad. Nicolás José Repila, abogado Tº 70, Fº 759 CPACF, especialmente autorizado a suscribir la presente por Asamblea de fecha 07 de Diciembre de 2007.

Abogado - Nicolás J. Repila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/1/2008. Tomo: 70. Folio: 759.

e. 07/01/2008 Nº 72.620 v. 07/01/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

CONSTRUCTORA OAS LTDA.

Comunica que por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de la casa matriz de fecha 27/11/2007, se resolvió la inscripción de la Sociedad conforme artículo 118 de la Ley 19.550. Constitución: Instrumento Privado del 27/11/2007. Denominación social: Constructora Oas Ltda., Sociedad extranjera constituida bajo las leyes de São Paulo, Estado de São Paulo, República Federativa del Brasil; Domicilio legal de la Sucursal: Av. Córdoba 1351, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Capital asignado: U$S 10.000,00. Objeto social: Se aclara que la Sucursal tendrá el mismo objeto social que la casa matriz. En tal sentido, se deja constancia que el objeto social que desarrolla la casa matriz es: "La Sociedad tiene por objeto la explotación de la actividad de ingeniería civil y de la industria de la construcción civil y pesada; inclusive el gerenciamiento y ejecución de proyectos y obras; importación y exportación en general; compra de inmuebles de terceros y venta de inmuebles propios; locación de bienes muebles; aprovechamiento y explotación de yacimientos mineros; servicios de dragado y transporte/navegación marítima, fluvial y lacustre; mantenimiento y montaje industrial, instalaciones y montajes eléctricos; electrónicos, electromecánicos y mecánicos; siempre que fuera del interés social, pudiendo inclusive constituir y participar en consorcios de empresas y participar como socio o accionista de otras sociedades en el Brasil y en el Exterior". Se informa que el capital social de la casa matriz asciende a la suma de reales R$ 206.816.361,00 dividido en 206.816.361 cuotas en el valor de reales R$ 1,00 cada una; Plazo de duración: indeterminado; Cierre del ejercicio: 31/12; Socios: (i) CMP Participações Ltda., sociedad constituida de acuerdo con las leyes de la República Federativa del Brasil, inscripta en el Registro Nacional de la Persona Jurídica, Ministerio de Economía y Hacienda bajo el N° 42.187.138/0001-91, registrada en la Junta Comercial del Estado de Bahía, bajo el NIRE N° 29.2.0277598-9, en fecha 07/03/2005, titular de 2 cuotas; (ii) José Adelmário Pinheiro Filho, brasileño, DNI N° 8.004-D-CREABA, inscripto en el CPF/MF bajo el N° 078.105.635-72, titular de 2 cuotas; y iii) OAS Engenharia e Participações Ltda. sociedad constituida de acuerdo con las leyes de la República Federativa del Brasil, inscripta en el CNPJ/MF bajo el N° 14.811.848/0001-05, registrada en la Junta Comercial del Estado de São Paulo, bajo el NIRE N° 35.2.1783322-4, titular de 206.816.357,00 cuotas; Representantes por tiempo indeterminado: AUGUSTO CESAR FERREIRA E UZEDA, brasileño, casado, ingeniero civil, inscripto en el Registro de las Personas Físicas del Ministerio de Economía y Hacienda del Brasil – CPF/MF – bajo el n° 262.320.815-87, portador del pasaporte n° CW 068698; HENRIQUE MARTINEZ ANDION, brasileño, casado, ingeniero civil, inscripto en el Registro de las Personas Físicas del Ministerio de Economía y Hacienda del Brasil – CPF/MF – bajo el n° 232.361.165-87, portador del pasaporte n° CS 707186; EVANDRO PIRES DALTRO JUNIOR, brasileño, casado, ingeniero civil, inscripto en el Registro de las Personas Físicas del Ministerio de Economía y Hacienda del Brasil – CPF/MF – bajo el n° 423.146.235-68, portador del pasaporte n° CT 472729, todos con domicilio comercial en la Avenida Angélica n° 2.346, 5° piso, Barrio de la Consolação, Ciudad de São Paulo, Estado de São Paulo, Brasil, y ARIEL UMPIERREZ, argentino, casado, economista, con documento de identidad DNI N° 18.727.910, con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, en la Calle Aimé Painé n° 1665.; Firmado: Alejandro Arauz Castex, abogado, inscripto al T° 21 F° 135 de la C.S.J.N., autorizado por Escritura Pública Número 202.

Abogado – Alejandro Arauz Castex

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 21. Folio: 135.

e. 07/01/2008 N° 26.726 v. 07/01/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de enero de 2008, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2°) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas. EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio Scapparone, Presidente designado por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 22.10.07.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº 366.

e. 07/01/2008 N° 72.683 v. 11/01/2008

"G"

GEOTEG S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero del 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en la calle Uruguay 634 piso 3 departamento E de Capital Federal, a fin de tratar los siguientes temas del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Decisión de continuar el trámite de concurso preventivo presentado por decisión del Directorio.

Los accionistas que pretendan concurrir, deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 14,00 hs. a 18hs. en el domicilio ubicado en Uruguay 634 piso 3ero. depto. E de Capital Federal hasta el 21 de enero del 2008 inclusive.-

Suscribe el presente Esteban Monteros, Presidente electo, conforme Asamblea de fecha 21 de julio de 2006 y acta de Directorio N* 24 de fecha 27 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 32.

e. 07/01/2008 N° 72.646 v. 11/01/2008

"J"

JASO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convóquese a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria En la calle Sarmiento 1574 piso tercero oficina D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino.
3°) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios de los años 2002 al 2006.
4°) Consideración de la gestión de los directores.
5°) Tratamiento de la disolución y liquidación de la sociedad.

NOTA: se recuerda a los Srs. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma. En la sede de la sociedad sita en calle Azcuenaga 1517 piso 5° Of. L de esta ciudad, documentación del 67 a disposición 15 días antes de la celebración de la asamblea.

Presidente Sr. MORTVIN ADRIANA MARISA, designada en estatuto constitutivo de fecha 10 de mayo 2002 inscripto N° 4842 libro 17 tª SA de IGJ.

Certificación emitida por: María Graciela Mondini. Nº Registro: 2006. Nº Matrícula: 4557. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 6.

e. 07/01/2008 N° 72.666 v. 11/01/2008

"M"

MGH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de enero de 2008 a las 18 hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria en la sede social de Juan B. Justo 4128 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de Aumento de Capital Social hasta $ 60.000 según el art. 188 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales.

Presidente designado según Acta de Directorio N° 279 del 7 de mayo de 2005, según resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de mayo de 2005.

Marcos Gelbart

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. Nº Registro: 1306. Nº Matrícula: 3917. Fecha: 02/1/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 109.

e. 07/01/2008 N° 72.689 v. 11/01/2008

MUELLES Y DEPOSITOS S.A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Enero de 2008, a las 09:00 horas, en primera convocatoria y para las 09:30 horas del mismo día en segunda convocatoria en la Avda. Paseo Colón 439, 3° Piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera de plazo de ley para los ejercicios 2005 y 2006.
3°) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios, finalizados el 31 de Diciembre de 2005 y 31 de Diciembre de 2006.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Honorarios del Directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
6°) Remuneración del Síndico.
7°) Consideración del destino de los resultados acumulados al cierre de los ejercicios 2005 y 2006 y consideración del destino del resultado de los ejercicios 2005 y 2006. A todo evento, considera

ción sobre la constitución de la reserva voluntaria en los términos del articulo 70 Ley 19.550.
8°) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos Titulares y Suplentes.

Los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.
Se deja constancia que el señor Francisco Maria Bonomi fue designado Presidente de MUELLES Y DEPOSITOS S. A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL. Por Acta de Asamblea N° 45 de fecha 08/07/2005 y acepto el cargo por Acta de Directorio N° 321 de fecha 08/07/2005.
Presidente – Francisco M. Bonomi

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 677.
e. 07/01/2008 N° 26.606 v. 11/01/2008

MULTIPLES RUBROS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convóquese a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de enero a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria En la calle Sarmiento 1574 piso tercero oficina D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino
3°) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios de los años 2006 y 2007.
4°) Consideración de la gestión de los directores.
5°) Consideración de las acciones de daños del art. 254, 34 LSC

NOTA: Se recuerda a los Srs. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, en el lugar de celebración de asamblea con una anticipación de tres días antes de la misma.
Documentación del 67 a disposición en plazo legal en la sede social de la calle Murgiondo 1513 piso 1 dep. "2".
Presidente Sr. Juan Esteban Smoljanovich designado por asamblea ordinaria y extraordinaria del 22 de febrero del 2001.

Certificación emitida por: María Graciela Mondini. Nº Registro: 2006. Nº Matrícula: 4557. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 6.
e. 07/01/2008 N° 72.671 v. 11/01/2008

"R"

REINALDO MACHADO Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de REINALDO MACHADO Y CIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de enero de 2008 a las 10 horas y 11 horas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Florida 987 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración y destino de los resultados.
4°) Designación de los miembros del Directorio.
5°) Remuneración del Directorio.

Designado por Acta de Asamblea n° 24 del 12 de diciembre de 2006.

Presidente - Reinaldo Ricardo Esteban Machado

Certificación emitida por: Ernesto H. A. Marti. Nº Registro: 1270. Nº Matrícula: 3374. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 019.
e. 07/01/2008 N° 26.688 v. 11/01/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Fanny Esther WOLA, argentina, casada, LC 3973792, domiciliada en la calle Humberto I 3572, Piso 6to. "A" Cap. Fed, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Av. San Juan 3502 Cap. Fed a "FOUR GROUP S.R.L.", domicilio legal Av. San Juan 3502 Cap. Fed. Reclamos de ley en Av. San Juan 3502 Cap. Fed.
e. 07/01/2008 N° 72.699 v. 11/01/2008

Por 5 días: Virgilio Rómulo Mazzini, L.E: 1.801.349, domiciliado en José De Paula y Rodríguez Alves N° 871 de la C.A.B.A. Farmacéutico vende el Fondo de Comercio libre de toda deuda y gravamen, la oficina farmacéutica denominada "Farmacia Carhué", sita en la calle Carhué N° 40 de la C.A.B.A, a la Sra. Liliana Alicia Custodio, D.N.I: 11.423.284, domiciliada en calle Araujo N° 211 de la C.A.B.A. Reclamos de Ley en el domicilio de la Farmacia.
e. 07/01/2008 N° 72.621 v. 11/01/2008

Se avisa que el sr. Manuel Vazquez Barcia, domiciliado en Chile 1699, CABA, vende libre de toda deuda y/o gravamen, su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas café, bar, whiskeria, cervecería, sito en CHILE 1699 CABA, a la sra. Mónica Claudia Barragán, domiciliada en E. Finochietto 480, 3ª "S" CABA. Reclamos de ley calle Moreno 1287 2° J CABA.
e. 07/01/2008 N° 72.633 v. 11/01/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANCO S.A.

Por esc. 592 del 26/12/07, Fº 1655, Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 2/11/05, DESIGNANDO: Presidente: Brígida Isabel Irene MUHLHAUSER de ERICHSEN. Vicepresidente: Gustavo Ernesto RAMIREZ. Ambos fijando domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 3º, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.
Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/1/2008. Número: 080102000342/5. Matrícula Profesional Nº: 3482.
e. 07/01/2008 Nº 9468 v. 07/01/2008

ASCENSORES TECNIC'S S.R.L.

Se hace saber que los Gerentes Juan Carlos Jose BORGNINO y Christian Alejandro BORGNINO constituyeron domicilio Especial en calle Rawson 883 Capital Federal. LUIS EDGARDO DAMIAN MACAYA, autorizado mediante escritura número 54 del 15-08-2007. Escribana Lorena Luisa Cantatore, titular del registro 804.
Abogado - Luis E. Damián Macaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2008. Tomo: 85. Folio: 132.
e. 07/01/2008 Nº 72.846 v. 07/01/2008

ATLANTIDA DIGITAL S.A.

Hace saber que por acta de Directorio del 28/09/2007 se resolvió distribuir los cargos del Directorio, quedando este compuesto como sigue: Presidente: Rodrigo Sepúlveda Edwards; Vicepresidente: Luis Ignacio Castro; Director Titular: Daniel Osvaldo Martínez; Director Suplente: Eduardo Michelsen. Fijan domicilio especial en Azopardo 579, C.A.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini. Abogado autorizado por acta de Directorio del 27/12/2007.
Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 92. Folio: 382.
e. 07/01/2008 Nº 26.675 v. 07/01/2008

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 31 de Diciembre de 2007. Sorteo Quiniela Nacional del día 29/12/2007
1° PREMIO 127
2° PREMIO 140*
3° PREMIO 347*
4° PREMIO 337*
5° PREMIO 086*
* SOLO TITULOS EN CUYAS CLAUSULAS DE SORTEOS MENSUALES, EN SU ART. 5 Inc. b), PREVEAN PARTICIPACION EN SORTEOS CON PREMIOS DE LA PRIMERA A LA QUINTA UBICACIÓN. Presidente s/Acta de Directorio N° 67 del 04.12.2007 PULIDO, FABIAN C.J.

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304. Fecha: 31/12/2007. Nº Acta: 865.
e. 07/01/2008 N° 72.964 v. 07/01/2008

"B"

BCD TRAVEL ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1699011). Por Asamblea General Ordinaria del 3 de octubre de 2007 y Reunión de Directorio de igual fecha, se resolvió: fijar en 3 (tres) el número de directores titulares y en 1 (uno) el de suplentes de la Sociedad, siendo designados a tales efectos como Presidente: Bárbara Blue; Vicepresidente: Guillermo Bernardo Dolan; Director Titular: Claudia Ester Bertoli y el Sr. Guillermo Casajus como Director Suplente. Todos los directores fijan domicilio a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 3 de octubre de 2007.
Abogado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2008. Tomo: 54. Folio: 516.
e. 07/01/2008 Nº 72.874 v. 07/01/2008

BOOZ ALLEN HAMILTON INC (SUCURSAL ARGENTINA)

(I.G.J. Nº 1.757.006). Comunica que mediante resolución de fecha 19/07/2005 se resolvió designar a Alejandro Stengel (con domicilio especial en Libertador 602, piso 21, Ciudad de Buenos Aires), DNI 16.560.413, como representante legal de la sociedad en la República Argentina a los efectos del artículo 118 de la Ley 19.550. María Fernanda Molina, autorizada por resolución de fecha 19/07/2005.
Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 79. Folio: 387.
e. 07/01/2008 Nº 26.683 v. 07/01/2008

"C"

CAMPOS CEREALES S.A.

Por Esc. 191, del 14/12/2007, Fº 568, Escrib. Pablo I. Mendez Huergo, Reg. 105, se protocolizó la Asamblea de fecha 5/10/2007, de la sociedad "CAMPOS CEREALES S.A.", que resolvió la designación de nuevo Directorio: Presidente: Juan Manuel MORENO.- Director Suplente: Ricardo Hugo Fernandez.- Constituyen domicilio especial en Avenida Julio Argentino Roca 570, Piso 3º, oficina "D", Cap. Fed.- La firmante tiene facultades para firmar este edicto, surgen de la esc. Nº 191 del 14/12/2007, Fº 568, Registro 105 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo I. Mendez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 02/1/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 33.
e. 07/01/2008 Nº 9419 v. 07/01/2008

CHRISTIAN MARIE FIDELE DREVON CALLONE

Por escritura trescientos trece del 13 de diciembre de 2007, pasada al folio 822 del Registro Notarial 939, comparece Ana María CALLONE, D.N.I. 13.283.103, divorciada de sus primeras nupcias de Alberto ADAMO, en ejercicio de la patria potestad de su hijo menor de edad Christian Marie Fidele DREVON CALLONE, D.N.I. 34.098.604, procede a emanciparlo civil y comercialmente.- Autorizada Escribana Valeria VECSLIR por escritura 313, Folio 822 del Registro Notarial 939 para realizar la publicación.
Escribana - Valeria Vecslir

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/12/2007. Número: 071228642275/0. Matrícula Profesional Nº: 4899.
e. 07/01/2008 Nº 72.622 v. 07/01/2008

CITY SERVICE TRAVEL AGENCY (AGENCIA DE VIAJES S.A.)

(IGJ Nº 1699011) Por Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 2006 y Reunión de Directorio de igual fecha, se resolvió: fijar en 3 (tres) el número de directores titulares y en 1 (uno) el de suplentes de la Sociedad, siendo designados a tales efectos como Presidente: Bárbara Blue; Vicepresidente: Guillermo Bernardo Dolan; Director Titular: Claudia Ester Bertoli y el Sr. Guillermo Casajus como Director Suplente. Todos los directores fijan domicilio a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 2006.
Abogado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/01/2008. Tomo: 54. Folio: 516.
e. 07/01/2008 Nº 72.876 v. 07/01/2008

COMERCIO DIGITAL S.R.L.

Por escritura 643 del 19/12/2007 Registro 1697 CABA, 1) el señor Ivan Matías Kruk renunció al cargo de Gerente, 2) Por reunión unánime de socios se acepto dicha renuncia, por unanimidad. Autorizada por Escritura 643 del 19/12/2007, Fº 2.794 Reg. 1697: Alicia Gladys Sabater - D.N.I. 14.038.354.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 017. Libro Nº: 38 int. 83688.
e. 07/01/2008 Nº 26.695 v. 07/01/2008

CONSULTORA BRAKE S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 9/10/06 se resolvió el cierre voluntario de la sucursal conforme (art. 118 LSC) en la Argentina y se designa como liquidador al Sr. Martín María Aguirre con domicilio en Sarmiento 378, Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires.- Adrián Vogel, autorizado por Acta de Asamblea del 9/10/2006.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 68.
e. 07/01/2008 Nº 9407 v. 07/01/2008

"D"

DESARROLLOS DEL ATLANTICO S.A.

Hace saber que por acta de Directorio del 28/09/2007 se resolvió distribuir los cargos del Directorio, quedando este compuesto como sigue: Presidente: Rodrigo Sepúlveda Edwards; Vicepresidente: Luis Ignacio Castro; Director Titular: Daniel Osvaldo Martínez; Director Suplente: Eduardo Michelsen. Fijan domicilio especial en Azopardo 565, C.A.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini. Abogado autorizado por acta de Directorio del 27/12/2007.
Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 92. Folio: 382.
e. 07/01/2008 Nº 26.679 v. 07/01/2008

DIEHL PROPIEDADES S.A.

Por esc. 396 del 27/12/07, Reg. 61 Cap. Fed., según Acta de Directorio del 17/10/06 trasladó la

sede social a calle RECONQUISTA 336, Piso 11º, Departamento “X”, Cap. Fed. Autorizada por esc. públ. Ut-Supra.

Escribana - Verónica Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/01/2008. Número: 080103003466/6. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 07/01/2008 Nº 72.908 v. 07/01/2008

DIEHL PROPIEDADES S.A.

Por esc. 397 del 27/12/07, Reg. 310 Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunion del Directorio ambas del 9/11/07, DESIGNANDO: Presidente: Andrea Martha ZANOTTI. Director Suplente: Bernardo Ebert. Ambos fijan domicilio especial en Reconquista 336, Piso 11º, Departamento “X”, Cap. Fed. Autorizada por esc. públ. Ut-Supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/01/2008. Número: 080103003465/6. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 07/01/2008 Nº 72.911 v. 07/01/2008

DJENDEREDJIAN S.A.

Avisa que por escritura del 26/12/07 se protocolizaron las Actas de Asamblea del 30/03/2007 donde se designa nuevo Directorio: PRESIDENTE: Horacio José DJENDEREDJIAN; VICEPRESIDENTE: Barbara Lia DEL BIANCO. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos DJENDEREDJIAN; y Acta de Directorio del 25/06/2007 donde constituyen domicilio especial en José Hernandez 2369, Capital Federal AUTORIZADA GABRIELA MARIANA SOSA POR ESCRITURA Nº 226 del 26/12/07 ante mi, Escribana Carolina Barbero, Titular del Registro 2186 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 10.

e. 07/01/2008 Nº 72.875 v. 07/01/2008

“E”

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

Hace saber que por acta de Directorio del 28/09/2007 se resolvió Distribuir los cargos del Directorio, quedando este compuesto como sigue: Presidente: Rodrigo Sepúlveda Edwards; Vicepresidente: Luis Ignacio Castro; Director Titular: Daniel Osvaldo Martínez; Director Suplente: Eduardo Michelsen. Fijan domicilio especial en Azopardo 565, C.A.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini. Abogado autorizado por acta de Directorio del 27/12/2007.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 07/01/2008 Nº 26.673 v. 07/01/2008

EL RABON S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria número 20 de fecha 14 de septiembre de 2006, se designan las actuales Autoridades de la Sociedad y se distribuyen cargos, a saber: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Miguel Osvaldo QUILES, argentino, nacido el 11/10/45, casado, DNI 5.388.705, contador público, domiciliado en Mansilla 2686, 2° “15” C.A.B.A.; DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Juan RAMAYON, argentino, nacido el nacido el 12/2/46, casado, LE 8.252.328, ingeniero agrónomo, domiciliado en Reconquista 533, 2° “A” C.A.B.A.- Aceptación de cargos: si.- Domicilio especial: Roque Saenz Peña 832, 2°, “215” C.A.B.A.- AUTORIZADO: Antonio Damián Andreatta, por Escritura 293 del 28/12/2007 otorgada ante la Escribana de esta Ciudad Liliana Mabel Garbarini, folio 883, subrogante del Registro 623.

Certificación emitida por: Liliana M. Garbarini. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 4206. Fecha: 4/1/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 47.

e. 07/01/2008 N° 72.920 v. 07/01/2008

ELLIOTT SERVICE COMPANY S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29/7/04, resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alfredo L. Rovira; Vicepresidente: Miguel Gesuiti; Director Titular: Juan Carlos Isamu; Director Suplente: Jorge Raúl Postiglione, todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por acta de asamblea de fecha 29/7/2004.

Abogada - Delfina Pizarro Pini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 92. Folio: 675.

e. 07/01/2008 Nº 72.648 v. 07/01/2008

ESCARTON S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23-10-06 se aceptaron las renuncias de Juan Carlos Rodríguez y Daniela Inés Rodríguez a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; eligiéndose a Domingo Sapia como Presidente y a Gabriela Alejandra Gozza como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Hipólito Irigoyen 4802, 3° piso, departamento 2, Lanús, Pcia. Bs. As.- Autorizada por Acta de Directorio del 24-10-06.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/01/2008 N° 9516 v. 07/01/2008

“F”

FELHER S.R.L.

Escritura 3/12/07 Esc. Valdéz fº 1925, Registro 1500 se da cumplimiento al Art. 60 Ley 19550 por acta de reunión de socios del 2/11/07: Gerente: Felipe Montero, argentino, nacido 2/1/38, casado primeras nupcias con Luisa Ser, DNI 4262097, Cuit 20042620972, contador público, domicilio real y especial Av. del Libertador 4902 piso 19 dpto. B CABA. Gerente Anterior: Ex-Gerente: Felipe Montero. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 641 del 3/12/07.

Certificación emitida por: Ana María Valdéz. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 060.

e. 07/01/2008 Nº 72.696 v. 07/01/2008

FERIA PURO DISEÑO S.A.

Hace saber que por acta de Directorio del 20/12/2007 se resolvió Distribuir los cargos del Directorio, quedando este como sigue: Presidente: Rodrigo Sepúlveda Edwards; Vicepresidente: Luis Ignacio Castro; Director Titular: Daniel Osvaldo Martínez; Director Suplente: Eduardo Michelsen. Fijan domicilio especial en Azopardo 579, C.A.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini. Abogado autorizado por acta de Directorio del 27/12/2007.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 07/01/2008 Nº 26.676 v. 07/01/2008

FIDAY S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria número 66 de fecha 8 de noviembre de 2007, se designan las actuales Autoridades de la Sociedad y se distribuyen cargos, a saber: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Tomás Roberto FILLOL, argentino, nacido el 7/6/34, divorciado, LE 576.049, ingeniero, domiciliado en Córdoba 2625, 6º “A” Olivos, Pcia. Bs. As.; DIRECTOR SUPLENTE: Federico INSUA LEHOUX, argentino, nacido el nacido el 18/01/78, soltero, DNI 26.415.753, domiciliado en Bermejo 1451, Boulogne, Pcia. Bs. As.- Aceptación de cargos: si.- Domicilio especial: Reconquista 642. C.A.B.A. AUTORIZADO: Antonio Damián Andreatta, por Escritura 287 del 26/12/2007 otorgada ante el Escribano de esta Ciudad Fernando Luis Gonzalez Victorica, folio 861, Registro 623 a su cargo.

Certificación emitida por: Fernando Luis Gonzalez Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 47.

e. 07/01/2008 Nº 72.692 v. 07/01/2008

“G”

GIMNASIOS ARGENTINOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria, del 8/9/2006, se renovaron los cargos del Directorio. Presidente: Guido Martín Miguez Director Suplente: Cynthia Viviana Gotelli domiciliados y constituyendo domicilio especial en Av. Avellaneda 1851 6º A, Cap. Fed. Autorizada en la escritura 729 del 27/12/2007.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/12/2007. Número: 071228643364/C. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 07/01/2008 Nº 72.657 v. 07/01/2008

GRUPO UNION S.A.

Se notifica a los fines del Artículo 1467 del Código Civil que a los 2 días del mes de enero de 2008, Grupo Unión S.A., en su carácter de Fiduciante (el “Fiduciante”) ha cedido en propiedad fiduciaria a BBVA Banco Francés S.A., en su carácter de Fiduciario (el “Fiduciario”) del Contrato de Fideicomiso de Garantía y Administración celebrado el 22 de junio de 2006 entre el Fiduciario, el Fiduciante y Credit Suisse International en carácter de beneficiario (el “Beneficiario”) y sus contratos modificatorios y suplementarios (el “Contrato de Fideicomiso”) , los créditos originados por el Fiduciante y que fueran otorgados a asociados de (i) Mutual Provincial de Jubilados, Pensionados y Retirados de la Provincia de Santa Fe; (ii) Siempre Joven Asociación Mutual; y (iii) Unión Provincial Asociación Mutual (las “Mutuales”) de acuerdo con el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre el Fiduciante y Mutual de Jubilados, Retirados y Pensionados Provinciales el 26 de abril de 2006, el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre el Fiduciante y Unión Provincial Asociación Mutual el 28 de abril de 2006 y el Contrato de Colaboración para el Otorgamiento de Ayudas Económicas celebrado entre Unión Provincial Asociación Mutual y Siempre Joven Asociación Mutual el 16 de Noviembre de 2006 identificados con los números de operación 49614, 52628, 52692, 52741, 52984, 53096, 53302, 53322, 53724, 53970, 54195, 54198, 54210, 54646, 54676, 54713, 54714, 54724, 54761, 54763, 54779, 54872, 54885, 54887, 54893, 54896, 54920, 54939, 54942, 55043, 55088, 55089, 55101, 55106, 55114, 55204, 55228, 55255, 55274, 55359, 55360, 55370, 55372, 55385, 55386, 55388, 55390, 55391, 55395, 55396, 55405, 55413, 55416, 55421, 55426, 55430, 55433, 55435, 55438, 55439, 55450, 55451, 55452, 55453, 55472, 55480, 55510, 55513, 55522, 55526, 55539, 55541, 55549, 55550, 55552, 55586, 55611, 55625, 55631, 55632, 55634, 55638, 55640, 55642, 55646, 55651, 55652, 55656, 55671, 55672, 55673, 55682, 55685, 55686, 55687, 55688, 55689, 55862, 55880, 55881, 55901, 55903, 55913, 55914, 55915, 55916, 55925, 55928, 56011, 56012, 56013, 56014, 56016, 56021, 56053, 56065, 56066, 56067, 56073, 56075, 56076, 56077, 56078, 56079, 56080, 56081, 56082, 56083, 56084, 56085, 56086, 56087, 56088, 56089, 56090, 56156, 56157, 56158, 56166, 56169, 56171, 56172, 56173, 56174, 56176, 56179, 56191, 56192, 56195, 56196, 56198, 56199, 56204, 56206, 56207, 56209, 56211, 56213, 56215, 56218, 56219, 56220, 56222, 56223, 56224, 56225, 56228, 56229, 56230, 56236, 56237, 56238, 56239, 56240, 56276, 56287, 56288, 56290, 56292, 56294, 56296, 56301, 56302, 56303, 56306, 56307, 56308, 56310, 56317, 56319, 56320, 56321, 56322, 56323, 56324, 56325, 56326, 56327, 56330, 56331, 56332, 56333, 56339, 56340, 56341, 56343, 56344, 56345, 56351, 56353, 56355, 56356, 56357, 56358, 56359, 56360, 56361, 56366, 56367, 56370, 56373, 56374, 56375, 56378, 56379, 56380, 56381, 56382, 56383, 56384, 56385, 56386, 56387, 56388, 56389, 56391, 56392, 56393, 56394, 56395, 56396, 56398, 56399, 56401, 56402, 56403, 56404, 56405, 56406, 56407, 56408, 56409, 56410, 56411, 56412, 56413, 56414, 56415, 56416, 56417, 56418, 56419, 56420, 56421, 56422, 56424, 56425, 56426, 56428, 56430, 56431, 56432, 56433, 56434, 56435, 56436, 56437, 56438, 56440, 56441, 56443, 56444, 56445, 56446, 56450, 56451, 56452, 56453, 56455, 56456, 56457, 56458, 56459, 56460, 56461, 56462, 56463, 56464, 56465, 56466, 56467, 56468, 56469, 56470, 56471, 56472, 56473, 56474, 56475, 56476, 56477, 56478, 56479, 56480, 56481, 56482, 56483, 56484, 56486, 56487, 56488, 56489, 56490, 56491, 56492, 56493, 56494, 56495, 56496, 56497, 56498, 56499, 56500, 56501, 56502, 56503, 56505, 56506, 56507, 56508, 56509, 56510, 56511, 56512, 56514, 56515, 56516, 56517, 56519, 56520, 56521, 56522, 56523, 56524, 56525, 56526, 56527, 56528, 56530, 56531, 56532, 56534, 56535, 56537, 56538, 56539, 56540, 56541, 56542, 56543, 56544, 56545, 56547, 56548, 56551, 56552, 56553, 56554, 56555, 56556, 56557, 56559, 56560, 56561, 56562, 56563, 56564, 56565, 56566, 56567, 56568, 56569, 56570, 56571, 56572, 56573, 56574, 56575, 56576, 56577, 56578, 56579, 56580, 56581, 56582, 56583, 56584, 56585, 56586, 56587, 56588, 56589, 56590, 56591, 56592, 56593, 56594, 56595, 56596, 56597, 56598, 56599, 56600, 56601, 56602, 56603, 56604, 56605, 56606, 56607, 56608, 56609, 56610, 56611, 56612, 56613, 56614, 56615, 56616, 56617, 56618, 56619, 56620, 56621, 56622, 56624, 56625, 56626, 56627, 56628, 56629, 56630, 56632, 56633, 56634, 56635, 56636, 56637, 56638, 56639, 56640, 56641, 56642, 56643, 56644, 56645, 56646, 56647, 56648, 56649, 56650, 56651, 56652, 56653, 56654, 56655, 56656, 56657, 56658, 56659, 56660, 56661, 56662, 56663, 56664, 56665, 56666, 56667, 56668, 56669, 56670, 56671, 56672, 56673, 56674, 56675, 56676, 56677, 56678, 56679, 56680, 56682, 56683, 56684, 56685, 56686, 56687, 56688, 56690, 56691, 56692, 56693, 56694, 56695, 56696, 56697, 56698, 56699, 56700, 56701, 56702, 56703, 56704, 56705, 56706, 56707, 56708, 56709, 56710, 56711, 56712, 56713, 56714, 56715, 56716, 56717, 56718, 56719, 56720, 56721, 56722, 56723, 56724, 56725, 56726, 56729, 56730, 56732, 56733, 56734, 56735, 56736, 56738, 56739, 56740, 56741, 56742, 56743, 56744, 56745, 56746, 56747, 56748, 56749, 56750, 56751, 56752, 56753, 56754, 56755, 56756, 56757, 56758, 56759, 56760, 56763, 56764, 56766, 56767, 56768, 56771, 56772, 56773, 56774, 56775, 56776, 56777, 56778, 56779, 56780, 56781, 56782, 56783, 56784, 56785, 56786, 56787, 56788, 56789, 56790, 56792, 56793, 56794, 56795, 56796, 56800, 56801, 56802, 56803, 56804, 56805, 56806, 56807, 56809, 56810, 56812, 56813, 56814, 56815, 56816, 56817, 56818, 56819, 56821, 56822, 56823, 56824, 56825, 56826, 56827, 56828, 56829, 56830, 56832, 56834, 56835, 56836, 56837, 56838, 56839, 56840, 56841, 56842, 56843, 56844, 56845, 56846, 56847, 56848, 56849, 56850, 56851, 56852, 56853, 56854, 56855, 56856, 56857, 56858, 56859, 56860, 56861, 56862, 56863, 56864, 56865, 56866, 56867, 56869, 56909, 56941, 56956, 56957, 56958, 56959, 56960, 56961, 56962, 56964, 56966, 56967, 56968, 56969, 56970, 56971, 56972, 56973, 56974, 56975, 56976, 56977, 56978, 56979, 56985, 56986, 56987, 56988, 56989, 56990, 56991, 56992, 56993, 56994, 56995, 56996, 56997, 56998, 56999, 57000, 57001, 57002, 57003, 57005, 57006, 57007, 57008, 57009, 57010, 57011, 57012, 57013, 57014, 57015, 57016, 57017, 57019, 57021, 57022, 57023, 57024, 57025, 57026, 57027, 57028, 57031, 57035, 57039, 57040, 57042, 57043, 57044, 57045, 57048, 57049, 57050, 57052, 57053, 57054, 57055, 57056, 57057, 57058, 57059, 57060, 57061, 57062, 57086, 57094, 57095, 57096, 57098, 57099, 57100, 57101, 57103, 57104, 57106, 57107, 57108, 57109, 57111, 57112, 57113, 57114, 57115, 57116, 57117, 57118, 57119, 57150, 57159, 57160, 57161, 57163, 57164, 57165, 57166, 57167, 57168, 57169, 57170, 57171, 57172, 57173, 57174, 57177, 57178, 57179, 57180, 57181, 57182, 57183, 57184, 57185, 57186, 57187, 57188, 57189, 57190, 57191, 57192, 57193, 57194, 57195, 57196, 57197, 57198, 57199, 57200, 57201, 57202, 57203, 57205, 57208, 57209, 57210, 57211, 57212, 57214, 57215, 57216, 57217, 57218, 57219, 57220, 57221, 57222, 57223, 57224, 57225, 57226, 57229, 57230, 57231, 57232, 57233, 57234, 57235, 57236, 57237, 57238, 57239, 57240, 57241, 57242, 57243, 57244, 57245, 57246, 57247, 57248, 57249, 57250, 57251, 57252, 57253, 57254, 57255, 57256, 57257, 57259, 57260, 57262, 57263, 57265, 57266, 57267, 57268, 57269, 57270, 57271, 57272, 57273, 57274, 57275, 57276, 57277, 57278, 57281, 57282, 57283, 57284, 57285, 57286, 57287, 57288, 57289, 57290, 57291, 57292, 57294, 57295, 57296, 57297, 57298, 57299, 57301, 57302, 57303, 57304, 57305, 57306, 57307, 57308, 57309, 57310, 57311, 57312, 57313, 57314, 57315, 57317, 57318, 57319, 57320, 57321, 57322, 57323, 57325, 57326, 57327, 57328, 57329, 57330, 57331, 57332, 57333, 57334, 57335, 57336, 57337, 57338, 57339, 57340, 57341, 57343, 57344, 57345, 57346, 57347, 57348, 57349, 57350, 57351, 57354, 57358, 57359, 57360, 57361, 57362, 57363, 57364, 57365, 57366, 57367, 57368, 57369, 57370, 57371, 57372, 57373, 57374, 57375, 57377, 57378, 57379, 57380, 57381, 57382, 57383, 57389, 57390, 57391, 57392, 57393, 57394, 57395, 57396, 57397, 57398, 57399, 57402, 57403, 57404, 57406, 57407, 57408, 57410, 57411, 57413, 57414, 57415, 57416, 57417, 57418, 57419, 57420, 57421, 57422, 57423, 57424, 57425, 57426, 57427, 57428, 57429, 57430, 57431, 57432, 57433, 57434, 57435, 57436, 57437, 57438, 57439, 57441, 57442, 57443, 57444, 57445, 57446, 57447, 57448, 57449, 57450, 57451, 57452, 57453, 57454, 57455, 57456, 57457, 57458, 57459, 57460, 57461, 57462, 57463, 57465, 57466, 57467, 57468, 57469, 57470, 57471, 57472, 57473, 57474, 57475, 57476, 57477, 57478, 57479, 57480, 57481, 57482, 57483, 57484, 57485, 57486, 57487, 57488, 57489, 57490, 57491, 57492, 57493, 57494, 57495, 57496, 57497, 57498, 57499, 57500, 57501, 57502, 57503, 57504, 57505, 57506, 57507, 57508, 57509, 57510, 57511, 57513, 57514, 57515, 57516, 57518, 57519, 57520, 57521, 57522, 57523, 57524, 57525, 57526, 57527, 57530, 57532, 57533, 57534, 57535,

57536, 57537, 57538, 57539, 57540, 57541, 57542, 57544, 57545, 57546, 57547, 57548, 57549, 57550, 57551, 57552, 57555, 57556, 57557, 57558, 57559, 57560, 57561, 57562, 57563, 57564, 57565, 57566, 57567, 57568, 57569, 57570, 57571, 57572, 57573, 57574, 57575, 57576, 57577, 57578, 57579, 57580, 57581, 57582, 57583, 57584, 57585, 57586, 57587, 57588, 57589, 57590, 57591, 57592, 57593, 57594, 57595, 57596, 57597, 57598, 57599, 57600, 57609, 57611, 57612, 57613, 57614, 57615, 57616, 57618, 57619, 57620, 57621, 57622, 57623, 57624, 57625, 57626, 57627, 57628, 57629, 57631, 57632, 57634, 57636, 57637, 57638, 57639, 57640, 57642, 57643, 57644, 57645, 57646, 57647, 57649, 57650, 57652, 57653, 57654, 57655, 57657, 57658, 57661, 57662, 57663, 57664, 57665, 57666, 57667, 57668, 57669, 57670, 57671, 57672, 57673, 57674, 57676, 57678, 57679, 57680, 57681, 57682, 57683, 57684, 57685, 57686, 57687, 57689, 57691, 57692, 57693, 57694, 57695, 57696, 57697, 57698, 57699, 57700, 57701, 57702, 57703, 57704, 57705, 57706, 57707, 57708, 57709, 57710, 57711, 57712, 57713, 57714, 57715, 57716, 57717, 57718, 57719, 57720, 57721, 57722, 57723, 57724, 57725, 57726, 57727, 57728, 57729, 57730, 57731, 57732, 57733, 57735, 57737, 57738, 57739, 57740, 57741, 57742, 57743, 57744, 57745, 57746, 57747, 57748, 57749, 57750, 57751, 57752, 57753, 57754, 57755, 57756, 57757, 57758, 57759, 57760, 57761, 57762, 57763, 57764, 57765, 57766, 57767, 57768, 57771, 57773, 57774, 57775, 57776, 57777, 57778, 57779, 57780, 57781, 57782, 57783, 57784, 57785, 57786, 57787, 57788, 57789, 57790, 57793, 57794, 57795, 57797, 57799, 57800, 57802, 57803, 57804, 57805, 57806, 57807, 57808, 57809, 57812, 57813, 57814, 57815, 57816, 57817, 57819, 57820, 57821, 57822, 57823, 57825, 57826, 57827, 57828, 57829, 57831, 57832, 57833, 57834, 57835, 57836, 57837, 57838, 57839, 57840, 57841, 57842, 57843, 57844, 57845, 57846, 57847, 57848, 57849, 57850, 57851, 57853, 57855, 57856, 57857, 57858, 57859, 57860, 57861, 57862, 57863, 57867, 57868, 57869, 57870, 57871, 57872, 57873, 57874, 57875, 57876, 57877, 57878, 57879, 57880, 57881, 57883, 57884, 57890, 57891, 57892, 57893, 57894, 57895, 57897, 57898, 57899, 57900, 57901, 57902, 57903, 57904, 57905, 57906, 57907, 57908, 57909, 57910, 57911, 57912, 57913, 57914, 57915, 57916, 57917, 57918, 57919, 57920, 57921, 57922, 57923, 57924, 57925, 57926, 57927, 57928, 57929, 57930, 57931, 57932, 57933, 57934, 57935, 57936, 57937, 57940, 57941, 57942, 57943, 57944, 57945, 57946, 57949, 57950, 57951, 57952, 57953, 57954, 57955, 57957, 57958, 57959, 57960, 57961, 57962, 57963, 57964, 57965, 57966, 57968, 57969, 57970, 57971, 57972, 57973, 57974, 57975, 57976, 57977, 57980, 57981, 57982, 57983, 57984, 57985, 57986, 57987, 57988, 57989, 57991, 57992, 57993, 57995, 57996, 57997, 57998, 57999, 58000, 58001, 58002, 58003, 58008, 58009, 58010, 58011, 58012, 58013, 58014, 58015, 58016, 58017, 58019, 58020, 58021, 58022, 58023, 58024, 58025, 58029, 58030, 58031, 58032, 58033, 58034, 58035, 58036, 58037, 58038, 58039, 58040, 58041, 58042, 58043, 58044, 58045, 58047, 58048, 58049, 58050, 58051, 58052, 58053, 58054, 58055, 58056, 58057, 58058, 58059, 58060, 58061, 58062, 58064, 58066, 58067, 58068, 58069, 58070, 58071, 58072, 58074, 58075, 58076, 58079, 58081, 58082, 58085, 58086, 58087, 58088, 58090, 58091, 58092, 58093, 58094, 58095, 58096, 58097, 58098, 58099, 58100, 58101, 58102, 58103, 58104, 58105, 58106, 58107, 58108, 58109, 58110, 58111, 58112, 58113, 58114, 58115, 58116, 58117, 58118, 58119, 58120, 58122, 58123, 58124, 58125, 58126, 58127, 58128, 58129, 58130, 58131, 58132, 58133, 58134, 58136, 58137, 58138, 58139, 58140, 58141, 58143, 58144, 58145, 58146, 58147, 58148, 58149, 58150, 58151, 58152, 58153, 58154, 58155, 58156, 58157, 58158, 58159, 58161, 58162, 58163, 58164, 58165, 58166, 58167, 58168, 58170, 58171, 58223, 58262, 58263, 58264, 58265, 58266, 58267, 58268, 58269, 58329, 58380, 58381, 58382, 58383, 58384, 58385, 58394, 58396, 58399, 58403, 58407, 58417, 58418, 58429, 58431, 58435, 58437, 58438, 58439, 58440, 58523, 58646, 58821, 58834, 58835, 58838, 58839, 58840, 58841, 58842, 58844, 58846, 58847, 58848, 58851, 58874, 58878, 58883, 58893, 58894, 58895, 58896, 58897, 58898, 58899, 58903, 58907, 59031, 59033, 59034, 59036, 59037, 59039, 59040, 59041, 59042, 59043, 59044, 59045, 59046, 59047, 59048, 59049, 59050, 59051, 59052, 59054, 59055, 59056, 59057, 59058, 59059, 59060, 59061, 59062, 59063, 59064, 59065, 59066, 59067, 59068, 59069, 59070, 59071, 59072, 59073, 59074, 59075, 59077, 59078, 59079, 59080, 59081, 59082, 59083, 59084, 59085, 59092, 59093, 59094, 59095, 59096, 59097, 59098, 59107, 59108, 59111, 59113, 59115, 59116, 59117, 59118, 59119, 59121, 59124, 59125, 59126, 59127, 59128, 59129, 59130, 59136, 59137, 59138, 59140, 59141, 59142, 59143, 59144, 59145, 59146, 59148, 59149, 59150, 59151, 59152, 59153, 59154, 59155, 59156, 59157, 59158, 59159, 59160, 59161, 59162, 59163, 59164, 59166, 59167, 59168, 59169, 59170 y 59186 y otorgados entre el 09/10/2007 y el 19/12/2007, respecto, de los cuales la cobranza de las cuotas se realiza a través de cada una de las Mutuales mediante el sistema de código de descuento de haberes (los "Créditos"). La cesión antes mencionada se ha efectuado a fin de garantizar el pago de las obligaciones del Fiduciante bajo el contrato de préstamo celebrado el 22 de junio de 2006 y el Contrato Modificatorio al Contrato de Préstamo celebrado el 22 de Junio de 2007, entre el Fiduciante como deudor, el Fiduciario como agente de la garantía, el Beneficiario como agente de administración y ciertas entidades financieras designadas en dicho contrato en carácter de prestamistas. El monto total de capital pendiente de pago correspondiente a los Créditos cedidos en virtud del Contrato Suplementario al Contrato de Fideicomiso celebrado el 2 de enero de 2008 es de $ 6.102.020,56 (Pesos Seis millones ciento dos mil veinte con cincuenta y seis centavos) . Julieta Cascallar, Apoderada conforme Poder Especial otorgado por Acta de Directorio Nro. 41 de fecha 20 de junio de 2007 y elevado a Escritura Pública Nro. 85 de fecha 21 de junio de 2007, pasada por ante la Escribana Patricia L. Paredes, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y legalizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe.

Certificación emitida por: Emerio Terreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 02/1/2008. Nº Acta: 044. Libro Nº: 22.

e. 07/01/2008 Nº 26.691 v. 07/01/2008

"H"

HIELOS CRISTALINOS S.R.L

Por Reunión de Socios del 2/1/08 se trasladó sede social a Bonpland 957 Cap. Fed. Autorizado por Reunión de Socios del 2/1/08.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/1/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 07/01/2008 N° 72.872 v. 07/01/2008

HOLDING DE COMUNICACIONES S.A.

Hace saber que por acta de Directorio del 28/09/2007 se resolvió distribuir los cargos del Directorio, quedando este compuesto como sigue: Presidente: Rodrigo Sepúlveda Edwards; Vicepresidente: Luis Ignacio Castro; Director Titular: Daniel Osvaldo Martínez; Director Suplente: Eduardo Michelsen. Fijan domicilio especial en Azopardo 565, C.A.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini. Abogado autorizado por acta de Directorio del 27/12/2007.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/1/2008. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 07/01/2008 Nº 26.678 v. 07/01/2008

"I"

INVERSORA DE MEDIOS S.A.

Hace saber que por acta de Directorio del 28/09/2007 se resolvió distribuir los cargos del Directorio, quedando este compuesto como sigue: Presidente: Rodrigo Sepúlveda Edwards; Vicepresidente: Luis Ignacio Castro; Director Titular: Daniel Osvaldo Martínez; Director Suplente: Eduardo Michelsen. Fijan domicilio especial en Azopardo 565, C.A.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini. Abogado autorizado por acta de Directorio del 27/12/2007.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/01/2008. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 07/01/2008 N° 26.674 v. 07/01/2008

"J"

JOSE ANGEL BAGUETTE E HIJOS S.A.I.C.

N° 9714 L° 28 T° de SA. Por escritura 507 del 19/12/2007, Registro 2059 Ciudad de Buenos Aires la sociedad se resolvió el cambio de la sede social sita en la calle Araujo 382 a la Avenida Rivadavia 10.150/52, Ciudad de Buenos Aires.- La decisión fue adoptada por Reunión de Directorio unánime número 69 del 15/05/2006.- Se reeligen los miembros del directorio, a saber Presidente: Guillermo Daniel BAGUETTE, Libreta de Enrolamiento 7.601.012, con domicilio especial y real en la calle Araujo 382 Ciudad de Buenos Aires.- Vicepresidente Adrián José BAGUETTE, Documento Nacional de Identidad 12.572.753, con domicilio especial y real en la calle Araujo 382 Ciudad de Buenos Aires.- Director Suplente: Pablo Daniel BAGUETTE, Documento Nacional de Identidad número 25.846.505, con domicilio especial y real en la calle Araujo 382 Ciudad de Buenos Aires.- La decisión fue adoptada por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/04/2007, se distribuyeron los cargos por Reunión de Directorio unánime número 71 del 10/05/2006.- De la escritura 507 del 19/12/2007 pasada ante la Escribana de la Ciudad de Buenos Aires: Vanesa FANDIÑO, folio 1927 del Registro notarial 2059, surge que German Reymundi, se encuentra autorizada para suscribir el presente.

Certificación emitida por: Guillermo Jorge Alice. Nº Registro: 2059. Nº Matrícula: 4389. Fecha: 02/1/2008. Nº Acta: 19. Libro Nº: 5.

e. 07/01/2008 N° 72.848 v. 07/01/2008

"K"

KORINTEX S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 26 de Diciembre de 2007, Número 347, Folio 1051, autorizada por escribano Vicente León GALLO, la Sociedad resolvió el CAMBIO DE DIRECTORIO, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Mario Leonardo Hekier, DNI 10.549.048, domiciliado en Arcos 1290, 10° piso, CABA; Vicepresidente: Silvia Beatriz Diacovetzky, DNI 12.093.397, domiciliada en Arcos 1290, 10° piso, CABA; y Directora Suplente: Florencia Marina Hekier, DNI 30.860.968, domiciliada en Arcos 1296, 10° piso, CABA. Todos constituyen domicilio especial en la calle Vera 624, sexto piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Cesando el cargo de Directora Suplente de Cecilia FELDMAN.- Escribano Vicente León GALLO, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 347 del 26 de Diciembre de 2007 pasada ante mi. Escribano Vicente León GALLO.

Escribano - Vicente L. Gallo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/12/2007. Número: 071228644279/1. Matrícula Profesional N°: 4516.

e. 07/01/2008 N° 72.674 v. 07/01/2008

"L"

LA ANZAL S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 19-02-2007: 1- Se acepta la renuncia de Jorge Leopoldo Zelaschi a su cargo de Director Titular. 2- Se designa Director Titular Presidente: Honorio Eduardo Vivas, con domicilio especial en Rodriguez Peña 358, CABA; y Director Suplente: Carlos Nicolás Ponteprino, con domicilio especial en Esmeralda 77, piso 6°, departamento "B", CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada T° 66 F° 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 11-12-2007.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/01/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 07/01/2008 N° 9410 v. 07/01/2008

"M"

MAGNETI MARELLI ARGENTINA S.A.

Juzg. Nac. 1° Inst. Com. Reg. 18/7/62, N° 1499, F° 170, L° 56, T° A, de E.N. Por acta de asamblea de fecha 30/05/07 se designó el directorio y se distribuyeron los cargos respectivamente: Presidente: Cristiano Santiago Argentino RATTAZZI, Director Suplente: Edgardo Luis BACH; ambos con domicilio especial en Carlos M. Della Paolera 297, piso 25, Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467, escritura N° 538, del 21/12/07, F° 1522, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2007. Número: 071227639809/4. Matrícula Profesional N°: 4806.

e. 07/01/2008 N° 9.406 v. 07/01/2008

MEDILAR S.R.L.

Instrumento: 20/12/07. Renuncia de Alberto Ruben Ginocchio como gerente y designacion de Mariano Peña y Marcelo oscar Ginocchio como gerentes, con domicilio especial en Av. Montes de Oca 1640, 2º piso, departamento B, CABA. Cambio de domicilio a Av. Montes de Oca 1640, 2º piso, departamento B, CABA. Abogada autorizada por acto privado del 20/12/07.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 07/01/2008 Nº 9402 v. 07/01/2008

MINERA GEOMETALES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio N° 86, ambas del 27-03-07 se designó a los miembros del Directorio y distribuyeron sus cargos: Directorio: Presidente: Víctor Composto; Vicepresidente: Javier Sanchez Caballero; Directores Suplentes: Santiago Ramón Altieri y Alberto Rojo. Fijan domicilio especial: Víctor Composto y Alberto Rojo en: Carlos M. Della Paolera 299 piso 27° - CABA y Javier Sanchez Caballero y Santiago Ramón Altieri en: Florida 868 piso 1° - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio N° 87 del 27-06-07.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/01/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 07/01/2008 N° 72.697 v. 07/01/2008

"N"

NETIO S.R.L.

IGJ 22/11/01, N° 7849, L° 115, de S.R.L. por escritura del 14/12/07 se aceptó la renuncia del gerente Alberto Daniel FERNANDEZ, designándose a dicho cargo a Norberto Jorge VERDERA, DNI 7.591.491, con domicilio especial en Tucumán 1553, piso 4, depto. C, Cap. Fed. Autorizado: Miguel Alberto FUNES, DNI 10.202.471, escritura N° 106, del 14/12/07, F° 207, Registro 257, Cap. Fed.

Escribano - Miguel Alberto Funes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2007. Número: 071227639808/3. Matrícula Profesional Nº: 3865.

e. 07/01/2008 N° 9405 v. 07/01/2008

"O"

OFFNET ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/03/2006, se designaron administradores por 3 ejercicios y se aceptaron cargos de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Ricardo Gabriel Panico; Director Titular y Vicepresidente: Eduardo Viqueira; Director Titular: Karl Kholbrenner y Director Suplente: Carlos Calvo. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 330 Piso 6° Oficina 612, C.A.B.A. No hay Directores Salientes. María Paz Ballarino autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/03/2006.

Abogada - María Paz Ballarino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/01/2008. Tomo: 93. Folio: 430.

e. 07/01/2008 N° 72.638 v. 07/01/2008

"P"

PANAMERICAN TRUCKS S.R.L.

Comunica que por reunión de socios unánime de fecha 19/12/2006 se resolvio disolver anticipadamente, liquidar y cancelar la inscripción registral de la sociedad. Fue designado liquidador el Sr. Pablo Aversa (D.N.I 17.801.042) quien presente en la reunión, aceptó el cargo y fijó domicilio especial en el domicilio legal de la sociedad: Jerónimo Salguero 2745 5° piso Of. 53 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariano Zurini, DNI 26.127.497, autorizado, de acuerdo a la escritura 123 del 08/11/2007 folio N° 321.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. N° Registro: 1453. N° Matrícula: 3834. Fecha: 02/01/2008. N° Acta: 1.

e. 07/01/2008 N° 72.706 v. 07/01/2008

PRESTACIONES OFTALMOLOGICAS S.A.

Scorza Mario Alberto y De Virgilio Mariana como integrantes de la sociedad PRESTACIONES OFTALMOLOGICAS S.A., desisten de la inscripción de la misma en la Inspección General de Justicia. Se autoriza a Adriana Filangeri por escritura Pública 114, 13/04/07, Escribana María de los Angeles Masciocchi Registro 1345.

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 014.

e. 07/01/2008 N° 9.521 v. 07/01/2008

PUCAGRAF S.R.L.

Escrituras: 19/11/07. Renuncia de Rubén Horacio Gyssels y Elida Susana Gyssels como gerentes. Designación de Jacinto Federico Aller Atucha y Javier Fernando Aller Atucha como gerentes con domicilio especial en Bilbao 6051, CABA. Reforma articulo 5° y 6°. Capital: $ 12000. Administración: por los socios en forma indistinta por tiempo indeterminado. Abogada autorizada por escritura N° 341, del 19/11/07, Registro 129.

Escribano - Arturo Julio Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/12/2007. Número: 071228643270/D. Matrícula Profesional N°: 1820.

e. 07/01/2008 N° 9403 v. 07/01/2008

PUERTO VIAMONTE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 12/12/07 se aprobo por unanimidad la fijación de tres Directores Titulares y un Director Suplente y la aceptación de la renuncia presentada por Adriana Mon, Fernando Miguel Calvo y Juan Felix Memelsdorff. Directores Titulares designados: Diego Ball, con domicilio especial constituido en Reconquista 336, Piso 10° derecha, Ciudad de Buenos Aires; José Luis Di Vietro, con domicilio especial constituido en Reconquista 336, Piso 10° derecha, Ciudad de Buenos Aires. Director Suplente designado: Juan Ball, con domicilio especial constituido en Reconquista 336, Piso 10° derecha, Ciudad de Buenos Aires. Continúa en su cargo de Director Titular: Rafael Salama Falabella, con domicilio especial constituido en Reconquista 336, Piso 10° derecha, Ciudad de Buenos Aires. La autorizada Dra. Tamara Novakovich T° 92, F° 475 CPACF, Abogada autorizada por el Actas de Asamblea de fecha 12/12/07.

Abogada - Tamara Novakovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/01/2008. Tomo: 92. Folio: 475.

e. 07/01/2008 N° 26.684 v. 07/01/2008

"R"

ROPHE S.A.

Instrumento: 20/12/07. Cambio de domicilio a la calle Arcos 2009, 4° piso, CABA. Designacion de autoridades: Presidente: Mario Nicolas Doncel; y Suplente: Ruben Jorge Bernat, ambos con domicilio especial en la nueva sede social; todo resuelto por asamblea y directorio del 10/12/07. Abogada autorizada según instrumento privado del 20/12/07.

Abogada - Graciela Alfici

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 29. Folio: 24.

e. 07/01/2008 N° 9404 v. 07/01/2008

"S"

SERVICIOS Y EQUIPOS VIALES S.A.

Por Acta de Directorio N° 17 del 30/08/2007 se resuelve fijar la sede social en el Pasaje San Carlos N° 55 C.A.B.A. Presidente Martín Anibal Issouribehere, designado por Acta de Asamblea del 27/04/2007.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. N° Registro: 1417. N° Matrícula: 2993. Fecha: 28/12/2007. N° Acta: 110. Libro N°: 29.

e. 07/01/2008 N° 72.691 v. 07/01/2008

"T"

TARJETAS DEL MAR S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 12 de febrero de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar III", emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos Inversión Colectiva de fecha 9 de noviembre de 2007, y de b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de noviembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado el 20 de diciembre de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud del poder especial otorgado por esc. 168, del 13-12-2005, folio 653, Reg. 733 de la Cuidad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 65. Libro Nº: 52.

e. 07/01/2008 N° 26.731 v. 08/01/2008

TEDEAR S.A.

Informa que por acta de directorio del 05 de octubre 2007 se acepta La renuncia del Sr. Juan Carlos Muller al cargo de Presidente de la Empresa. Designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24 de octubre de 2006.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Matías Fernando Gil

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 100.

e. 07/01/2008 Nº 72.888 v. 07/01/2008

TORRIT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28/11/07, se resolvió designar como nuevos Directores Titulares a los Sres. Marcelo Ariel Korzin y Manuel Korzin, ambos con domicilio especial en Concordia 4651 C.A.B.A. y como Director Suplente al Sr. Isaac. Parasol con domicilio especial en Concordia 4651 C.A.B.A. Asimismo, por Acta de Directorio N° 115 de la misma fecha se designó Presidente al Sr. Marcelo Ariel Korzin y Vicepresidente al Sr. Manuel Korzin.". La autorizada IRIS PAOLA PACHAS, abogada inscripta al Tomo 71, Folio 393 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aíres, en mi carácter de autorizada por Acta de Directorio N 115 de fecha 28 de noviembre de 2007 de Torrit S.A.

Abogada - Iris Paola Pachas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/01/2008. Tomo: 71. Folio: 393.

e. 07/01/2008 N° 26.681 v. 07/01/2008

TRYDI S.A.

Por Acta de Directorio del 10/4/07 se fijó la sede social en Sanabria 1871 piso 4 oficina "D" de Capital Federal. EL ABOGADO (autorizado acta el 10/4/07).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/12/2007. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 07/01/2008 Nº 72.668 v. 07/01/2008

"U"

UNISEL ARGENTINA S.A.

La sociedad rectifica el edicto publicado el 16/07/2007, factura N° 0076-00006190 en relación a la disolución de la misma, comunicando que donde dice "Guillermo Adolfo Lizama", debe leerse: "Guillermo Adolfo Lizama González"; y donde dice: "Viamonte 1453, Piso 10 Of. 69 de la Ciudad de Buenos Aires", debe leerse: "Pedro de Mendoza 679, Ciudad de Buenos Aires". Asimismo se complementa en referencia al mencionado edicto, que en la Asamblea Extraordinaria unánime del 23/03/2007 se resolvió designar como liquidador suplente de la Sociedad al Sr. Alvaro Raimundo González Lorca, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en pedro de Mendoza 679, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Eugenia Cyngiser, T° 74, F° 604, ha sido autorizada por Acta de Asamblea del 23/03/2007.

Abogada/Autorizada - Eugenia Cyngiser

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/12/2007. Tomo: 74. Folio: 604.

e. 07/01/2008 N° 26.666 v. 07/01/2008

"V"

VICTORIA CITY S.R.L.

Por Esc. 193, del 18/12/2007, Fº 573, Escrib. Pablo I. Mendez Huergo, Reg. 105. VICTORIA CITY S.R.L., se protocolizó el acta de fecha 1/06/2007, de designación de gerentes por el término de duración del contrato: GERENTES: Cipriano Figueredo Roda, constituye domicilio en Palos 496, piso 1, Cap. Fed.; José Luis Yáñez, constituye domicilio en Ciudad de la Paz 2786, Cap. Fed. y Juan Roberto Carreras, constituye domicilio en Avda. Independencia 1232, piso 5º, departamento "A", Cap. Fed. La firmante tiene facultades para firmar este edicto, surgen de la esc. Nº 193 del 18/12/2007, Fº 573, Registro 105 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 33.

e. 07/01/2008 Nº 9420 v. 07/01/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86, Secretaría Unica, con sede en Lavalle 1220, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "DAVALOS, FLORENCIA c/ PRIETO LONDOÑO, ALEJANDRO s/ DIVORCIO ORDINARIO", Expediente 5.768/2007 y "DAVALOS, FLORENCIA c/ PRIETO LONDOÑO, ALEJANDRO s/ TENENCIA", Expediente 8.701/2007, cita y emplaza a ALEJANDRO PRIETO LONDOÑO, a fin que aquel se presente a estar a derecho y responder las acciones en el término de 15 días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
Fernando L. Piñeiro, secretario (int.).

e. 07/01/2008 N° 72.703 v. 08/01/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8, Secretaría N° 16, sito en Libertad 731, 7° piso de Capital Federal, hace saber que RAUL SANTA CRUZ RODRIGUEZ, nacido el 3 de febrero de 1959, en Oruro, Bolivia, con D.N.I. n° 92.905.906 ha peticionado la concesión de la ciudadanía argentina, a fin de que los interesados hagan saber a este Juzgado las circunstancias que pudiesen obstar a dicho pedido.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Marcelo Gota, secretario.

e. 07/01/2008 N° 566.982 v. 07/01/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARIA NRO. 29

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial N° 15 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. 29, sito en Callao 635 Piso 3° de la C.A.B.A, Expte. 95001/07, se ha resuelto disponer la cancelación, del Plazo fijo nominativo transferible emitido por Caja de Crédito La Capital del Plata Cooperativa Ltda. Serie B N° 000007031 Cuenta N° 15.204, de fecha 18/09/2006 con vencimiento 18/12/2006 por la suma de $ 32.035,90 a la orden indistinta de De Filippo Lydia Susana, López Dacharry Fernando y López Dacharry Guillermo Juan y autorizar su pago transcurrido los 60 días desde la fecha de su última publicación. Publíquese edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial. C.A.B.A., 12/12/07.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
Ana Paula Ferrari, secretaria.

e. 07/01/2008 N° 72.676 v. 25/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 4

Juzgado de Instrucción nro. 4, Secretaría nro. 113, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a MARÍA VERÓNICA BARRERA a estar a derecho en la causa nro. 67.053/07 que se le sigue por los delito de DEFRAUDACIÓN POR ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTA, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por un día,

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
Lorena Lamas, secretaria.

e. 07/01/2008 N° 568.243 v. 07/01/2008

N° 26

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN 26, SECRETARÍA N° 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5° Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a WALTER DANIEL SILVA (DNI: 17.550.001), para que concurra a prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, el 6 de febrero de 2008, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en el marco del proceso.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Jorge G. Malagamba, secretario.

e. 07/01/2008 N° 568.184 v. 11/01/2008

N° 42

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106.- Cita y emplaza por un día a contar desde la última publicación del presente a MAFALDA GLADYS MESIAS (o GLADYS SALMON), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito de acción pública, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 2007.
Juan P. Carovano, secretario.

e. 07/01/2008 Nº 568.158 v. 07/01/2008

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106.- Cita y emplaza por un día a contar desde la última publicación del presente a LAUTARO ROMAN FERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto agravado por ser cometido mediante uso de ganzúas y otros, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.
Juan P. Carovano, secretario.

e. 07/01/2008 Nº 568.155 v. 07/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	LORENA LAMAS	27/12/2007	LIBIA INÉS, DNI 33.004.336	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
4	113	LORENA LAMAS	27/12/2007	OSVALDO HORACIO PASCUZZI, DNI 10.984.058	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
5	116	DANIEL L. GONZALEZ	20/12/2007	Adriana Mabel Tonessi	3	INFR. LEY 24.270
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	12/12/2007	CARLOS SEVERO GAUNA, titular del DNI 4.531.894	3	ESTAFA PROCESAL
12	137	JULIO A. HERRERA	19/12/2007	Luis Oscar Degel	3	ESTAFA EN TENTATIVA
12	137	JULIO A. HERRERA	18/12/2007	Horacio Gabriel Nigro	3	DEFRAUDACION
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	14/12/2007	Héctor Roberto Del Río	3	DEFRAUDACION
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	26/12/2007	GUILLERMO CRUZ	3	ABUSO DESHONESTO
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	20/12/2007	CINTIA LORENA INSAURRALDE	3	ESTAFA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	06/12/2007	Jonathan Royero, DNI 31.262.127, nacido el 25/11/1988, con último domicilio en la Avda. Castañares 2159 PB dpto. "C" de esta ciudad	3	ROBO CON ARMAS
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	13/12/2007	José Luis Tucci, DNI 11.625.509, con último domicilio conocido en la calle Lisandro de la Torre 326/330 de esta ciudad	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	18/12/2007	Martín Rivas, Gianina Rosales y María Arrumategui	3	COACCION Y LESIONES LEVES
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	22/11/2007	JORGE MANCUELLO ARMOA, argentino (n), titular del DNI 92.318.293, nacido el 12/11/1959 en Luque, República del Paraguay, hijo de Secundino y de María N. ARMOA	3	ROBO AGRAVADO
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	06/12/2007	DELIA EDITH SOSA, DNI 11.419.305, con último domicilio conocido en Wenceslao Paunero 2801 de la localidad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires	3	Nº 45.079/2004
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	18/12/2007	Eduardo Pepea	3	ENCUBRIMIENTO

e. 07/01/2008 Nº 578 v. 09/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA V. DI PACE	26/12/2007	RICARDO GAUNA	5	ESTAFA
15	146	MARIA BOBES	20/12/2007	MATILDE PILAR ELENA PINEDO, DNI 18.641.694	3	ESTAFA
22	148	RICARDO J. A. ROSSET	26/12/2007	SANTIAGO ITALO PEDERSOLI, DNI 5.177.477	3	ESTAFA
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	20/12/2007	GUSTAVO SILVA, DNI 16.898.396, JUAN JOSE GALVAN, DNI 13.717.112, FRANCISCO MONTERO, CI 6.235.883, GRACIELA SUTER, DNI 26.502.471, ELBIO VIÑUELA, DNI 23.850.642	5	Nº84.686/02
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	20/12/2007	NAHUEL RODOLFO POLANO, DNI 27.923.156, ALBERTO OMAR POLANO, DNI 20.059.879, FRANCISCO ALFREDO MONTERO, CI 6.235.883 y JIANG YAN PA	5	Nº 84.686/02
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	26/12/2007	JOSÉ LUIS MONTENEGRO	3	ROBO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	18/12/2007	Hector Juan Paladino	3	ROBO CON ARMAS DE FORMA ALTERNATIVA CON EL DE ENCUBRIMEINTO AGRAVADO POR EL ANIMO DE LUCRO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	10/12/2007	LUCIANO CRISTIAN TARGISE, DNI 26.125.048	3	ESTAFA
31	119	NATALIA LE PERA	18/12/2007	Luis Martín Paulina, titular del DNI 29.317.214, argentino, nacido el 22 de diciembre de 1981	3	N'17.802/07
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	26/12/2007	RUBÉN DARIO ALZIEU, DNI 24.623.972	3	ROBO
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	21/12/2007	RUBÉN DARIO ALZIEU, DNI 24.623.972	3	ENCUBRIMIENTO
40	139	MARIANO ITURRALDE	04/12/2007	JOSÉ ROBERTO GOROSITO, titular del DNI 27.533.104	3	ESTAFA
40	139	MARIANO ITURRALDE	06/12/2007	HELMUT GERMAN FRIESEN	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	10/12/2007	MARIANO AUGUSTO NOEL, DNI 13.570.011	5	Nº 45.892/05
44	115	MARIA S. SALVARE	27/11/2007	Héctor Fabián Borsani, argentino, titular del DNI 25.103.995, nacido el 19/5/1976, hijo de Héctor Salvador y de Marta Elena Benenati	3	ESTAFA
44	115	NESTOR R. MORONI	26/11/2007	Angel Gustavo Mostorino Funes	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS
44	115	NESTOR R. MORONI	29/11/2007	LUIS VILLARREAL	5	COACCION
44	115	NESTOR R. MORONI	17/12/2007	Ricardo Abraham Dante, DNI 28.961.913	5	ROBO
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	20/09/2007	JOSE ARNALDO GOMEZ, apodado «Moco»	5	ROBO
45	122	LINDA LILIAN GARCIA	10/12/2007	Oscar Alfredo Minho, titular del DNI 12.039.216	5	ROBO DE AUTOMOTOR EN LA VIA PUBLICA

e. 07/01/2008 Nº 579 v. 11/01/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASTUR NORTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Enero de 2008, a las 10 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio nro. 27 finalizado el 31 de Octubre de 2007.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de Honorarios, en exceso, art. 261 de la Ley 19550.
5°) Elección de Sindico Titular y Suplente.

Mario Alonso. DNI. 12285436. Presidente según Acta de Directorio del 23-01-2007, labrada a fojas 30 del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado bajo el número 60470-98, el 16-09-1998.

Certificación emitida por: Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 26/12/2007. N° Acta: 026. Libro N°: 55.
e. 02/01/2008 N° 72.507 v. 08/01/2008

"B"

BANORTE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de enero de 2008 en la calle Jaramillo 2652 de la Ciudad de Buenos Aires a las 18 Y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las autoridades vigentes correspondientes al período 31/08/06 al 31/08/09: Presidente: Tomás CETKOVIC, Vice-presidente: Enrique MANSILLA, Director: José María GARCÍA COTO, cuyos mandatos vencen el 31/08/2009.
2º) Ratificación de las Asambleas en las cuales se aprobaron los ejercicios que abarcan los siguientes períodos: 08/00 al 08/01, 09/01 al 08/02, 09/02 al 08/03, 09/03 al 08/04, 09/04 al 08/05, 09/05 al 08/06.
3º) Aprobación del ejercicio que comprende el período 01/09/06 al 31/08/2007.
4º) Aumento del Capital a $ 1.500.000 que comprende los aumentos de capital a $ 600.000, resuelto en la Asamblea Nº 5 de fecha 01/12/00; y también la capitalización de aportes irrevocables, cuyos saldos acumulados para cada ejercicio eran los que a continuación se mencionan: de $ 708.000 al Balance cerrado el 31/08/01 y aprobado en la Asamblea Nº 7 de fecha 22/12/01; de $ 772.500 al Balance cerrado el 31/08/02 , y aprobado en la Asamblea Nº 8, de fecha 22/12/02; de $ 805.500 al Balance cerrado el 31/08/03 y aprobado en Asamblea Nº 9 del 29/12/03; de $ 1.533.828 al Balance cerrado el 31/08/04, y aprobado en Asamblea Nº 11 del 15/12/04; de $ 1.545.828, al Balance cerrado el 31/08/05, y aprobado en Asamblea Nº 12 del 15/12/05, y mantenido en el ejercicio cerrado el 31/08/2006 aprobado en Asamblea Nº 13 del 15/01/07, y en el ejercicio cerrado al 31/08/07, puesto a consideración de los sres. socios en el punto 3º, como así también la disposición de los saldos excedentes.-

En caso de corresponder, deberá disponerse la sustitución de las acciones vigentes por las nuevas a emitir en proporción de las respectivas tenencias.-
Tomás CETKOVIC. Presidente del Directorio, por Acta de Asamblea Nº 13 del 15/01/2007.

Certificación emitida por: Luis María Carbone. Nº Registro: 23, Partido de Avellaneda. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 308. Libro Nº: 63.
e. 03/01/2008 Nº 26.635 v. 09/01/2008

BEAUFORT SHIPPING AGENCY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 28/11/2007 se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 24 de enero de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1149, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la decisión adoptada por el directorio de la Sociedad el 28 de noviembre de 2007.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Carlos Pellegrini 1149, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 16 horas.
El que suscribe, José Fernández Calvo, lo hace como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 28/9/07, obrante de fojas 18 a 20 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - José Fernández Calvo

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 64. Libro Nº: 34.
e. 03/01/2008 Nº 26.667 v. 09/01/2008

"C"

CENTRO MEDICO VERSAILLES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Centro Médico Versailles S.A. Asamblea Ordinaria para el 30-1-08 a las 19 horas en 1° convocatoria y 20 horas en 2° convocatoria sede social Juan B. Justo 9.350, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación motivos llamado asamblea fuera terminos legales.
3°) Consideración documentación art. 234 inc. i) ley 19.550 ejercicio nro. 10 cerrado el 30-6-05, nro. 11 cerrado el 30-6-06 y nro. 12 cerrado 30-6-07.
4°) Aprobación gestión directorio.
5°) determinación nro. directores y su elección.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 14-12-04.
Presidente - Eva Magdalena Bonino

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. N° Registro: 1587. N° Matrícula: 3254. Fecha: 26/12/2007. N° Acta: 120. Libro N°: 88.
e. 02/01/2008 N° 9376 v. 08/01/2008

COMPAÑIA DE VIÑEDOS ANDINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COMPAÑIA DE VIÑEDOS ANDINOS Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Enero de 2008 en primera y segunda convocatoria a las 9:30 horas y 10:30 horas respectivamente, en el local social de la calle Maipú 459 Piso 4 Oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.
4°) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
5°) Elección de directores titulares y suplentes.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
EL DIRECTORIO
Presidente - Horacio Luis Bossi

Certificación emitida por: Valeria P. Storchi. N° Registro: 2105. N° Matrícula: 4569. Fecha: 27/12/2007. N° Acta: 064. Libro N°: 3.
e. 02/01/2008 N° 72.530 v. 08/01/2008

"E"

EL JARILLAR S.A. MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta 8-8-95 N° 7083 libro 117 de SA. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 18/01/08 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 6°, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las que se celebra la asamblea fuera de término.
3°) Considerar documentos artículo 234 inciso 1 ley 19550 ejercicios cerrados el 30/04/05, 30/04/2006 y 30/04/2007.
4°) Destinos: pérdida ejercicio al 30/04/2005, ganancias ejercicios al 30/04/2006 y 30/04/2007.
5°) Consideración gestión directorio por los ejercicios citados.
6°) Remuneración directores ejercicios 30/04/05, 30/04/06 y 30/04/2007.
7°) Determinación del número de directores titulares y su elección.

Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea..
Francisco Gustavo Macri Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 10/08/2006 y Acta Directorio misma fecha.

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 16.
e. 31/12/2007 N° 106.707 v. 07/01/2008

EL JARILLAR S.A. MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Inscripta 8-8-95 N° 7083 libro 117 de SA. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria el 18/1/2008, a las 21 horas en primera convocatoria y a las 22 horas en segunda convocatoria en Avenida Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 6° Cap. Fed. A fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Capitalización aportes Irrevocables recibidos por la sociedad con anterioridad a diciembre 2004 por $ 300.000.- y absorción de perdidas. Reforma del artículo 4 del estatuto social.
3°) Adecuación garantía administradores y reforma artículo 8.

Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Francisco Gustavo Macri Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 10/08/2006 y Acta Directorio misma fecha.

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 16.
e. 31/12/2007 N° 106.710 v. 07/01/2008

"H"

HIDRONEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de enero de 2008, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión de directores titulares y suplentes salientes.
3°) Fijación del número de directores.
4°) Aumento de capital.
5°) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a fin de asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 18 de enero de 2007 a las 17:00 horas, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.
Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.
José María Vázquez es director titular en ejercicio de la presidencia de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 13 de diciembre de 2007, Acta N° 180 pasada a fojas 178/180 del Libro de Actas de Directorio N° 4 de la Sociedad, rubricado bajo el N° 15378-05 con fecha 4 de marzo de 2005.
Director Titular – José María Vázquez

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 88. Libro Nº: 38.
e. 04/01/2008 N° 72.727 v. 10/01/2008

HITTEC MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de enero de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en México 3100, primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II. Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera del término de la documentación del artículo 234 inc. 1, Ley 19.550.
III. Consideración del Balance General, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, notas complementarias, anexos, memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
IV. Aumento de Capital, Suscripción y Emisión de acciones. Modificación del artículo cuarto del Estatuto social.

Miguel Ángel Faruolo, presidente, autorizado por acta de directorio del 18/12/07.
Presidente - Miguel Ángel Faruolo

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 21/12/2007. N° Acta: 195. Libro Nº: 17.
e. 03/01/2008 Nº 106.962 v. 09/01/2008

"I"

INGACOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de INGACOR S.A., para sesionar en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 8° Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 22 de Enero de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550

correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
2°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.
4°) Designación de los miembros del Directorio.
5°) Consideración de los resultados arrojados durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su fecha con expresa indicación de las acciones cuyo derecho ejercerán. El Directorio.

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 104 del 05/04/2006.
Presidente - Matías Goldenberg

Certificación emitida por: Carlos A Umaschi. Nº Registro: 977. Nº Matrícula: 2701. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 023.
e. 31/12/2007 N° 4955 v. 07/01/2008

ITATIC S.A.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ITATIC S.A.A.I.C. e I. a asamblea general ordinaria, para el día 21 de enero de 2008 a las 14.30 horas, en primera convocatoria; y a las 15.30 horas, en segunda convocatoria, en la calle Carlos Pellegrini 739, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del informe del Síndico al 24/08/07, fecha en que se resolvió la prescindencia de la Sindicatura.
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/08/2007. Consideración del resultado económico del ejercicio.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán proceder con las comunicaciones previstas por el art. 238, ley 19550, segundo párrafo. A dichos fines se informa que las mismas se recibirán en la Sede Social, sito en Avda. Montes de Oca 1184, de C.A.B.A. Para el caso, que las comunicaciones sean efectuadas personalmente por los Sres. Accionistas, se informa que las mismas se recibirán de lunes a viernes de 10.00 a 12.30 y de 15.00 a 18.00, siempre en la Sede Social, debiendo anunciarse en la oficina sita en Avda. Montes de Oca 1180 de C.A.B.A.

Josefa Zulema Antonuccio (DNI 2.105.484), Presidente de ITATIC S.A.; Designada por Asamblea de fecha 04/12/06.

Certificación emitida por: Gustavo E. Volco. Nº Registro: 1678. Nº Matrícula: 4102. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 21.
e. 03/01/2008 Nº 72.589 v. 09/01/2008

"L"

LABORATORIOS ESME S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 21 de Enero del 2008 A las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en el local de la sociedad, calle Uriarte 1686 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Considerar la documentación Art. 234 Inc. I) Ley 19.550 al 30 de junio de 2007.
2°) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio.
3°) Renovación de Autoridades, Elección del Directorio y Síndicos.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente – Alejandro J. Lévy Guido

Firma del Presidente del Directorio: Dr. Alejandro J. Lévy Guido (DNI 21093995) Presidente electo por Acta de Directorio N° 303 de fecha 20/10/2006 y Asamblea N° 41 de fecha 20/10/2006.

Certificación emitida por: Juan José Nigro. N° Registro: 1265. N° Matrícula: 2364. Fecha: 28/12/2007. N° Acta: 141. N° Libro: 24.
e. 03/01/2008 N° 26.686 v. 09/01/2008

LIBRERIA RODRIGUEZ S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Por 5 días convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 2008 a las 18 horas a realizarse en Sarmiento 835, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de sus honorarios.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes. Firmado: Guillermo Raúl Vázquez. Presidente. Electo por Reunión de Directorio N° 254 del 26/01/2007.
Presidente - Guillermo Raúl Vázquez

Certificación emitida por: A. M. ZUBIZARRETA DE SANTAMARINA. N° Registro: 331. Fecha: 10/12/2007. N° Acta: 142. Libro N°: 18.
e. 02/01/2008 N° 72.532 v. 08/01/2008

LOS VEINTISIETE DE PERGAMINO S.A.

CONVOCATORIA

Registro 221488 En primera y segunda convocatoria a sus accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de enero de 2008 a las 18:00 y 19 horas respectivamente, en Avenida del Libertador 4374 piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre los motivos de la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescrita por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, relativa a los ejercicios comerciales Nº 17 a 33 cerrados el 31 de diciembre de los años 1990 a 2006.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios que se tratan, su destino y remuneraciones al Directorio y Síndico.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración del aumento de capital de la suma de $ 0.0000428 a la de $ 42.800, o sea en $ 42.800, mediante la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste del Capital hasta la concurrencia del aumento. Emisión de acciones liberadas.
7º) Modificación del Art. 1º de los Estatutos Sociales y fijación de nueva sede social.
8º) Modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales, adecuando el capital social a los montos y moneda vigente y convirtiendo las acciones en nominativas no endosables.
9º) Modificación del Art. 8º de los Estatutos Sociales.
10) Modificación del Art. 9º del Estatuto a los fines de adecuado a las disposiciones de la Resolución General IGJ 20/2004.
11) Modificación del Art. 10º de los Estatutos Sociales.
12) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación, considerando las reformas tratadas en los puntos anteriores.
13) Designación de Síndicos Titular y Suplente en su caso.
Presidente: Juan Alfredo LAGOS MARMOL designado por Asamblea General Ordinaria del 23 de octubre de 1989 y distribución de cargos, acta 47 del 2 de octubre de 1990 pasadas a los folios 64/65 y 69 del libro de Actas Nº 1 rubricado el 23 de mayo de 1975 como B Nº 7911.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº: 16.
e. 03/01/2008 Nº 76.175 v. 09/01/2008

LUZPLUS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LUZPLUS S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1ª convocatoria, para el día 28 de Enero de 2008, a las 9 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea y el registro de asistencia a asambleas.
2°) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 25 cerrado el 31-08-2007.
3°) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades por el ejercicio económico Nro. 25 cerrado el 31-08-2007 y aprobación de la gestión de directores.
4°) Fijación número de directores y designación de los mismos por el término de dos años.
5°) Elección de síndico titular y suplente.

El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de Diciembre de 2007.

Según surge del Acta de Asamblea del 06/09/2005 que consta a Fojas 84 de este libro rubricado el 05/09/1983 bajo el número A 24081.
Presidente - Jose Montefiore

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 12.
e. 31/12/2007 N° 72.453 v. 07/01/2008

"M"

MAINAR S.A.I.C.I.F.A.G.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Enero de 2008, a las 10,30 hs., en la sede social de Mainar S.A., Estomba 150, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ºº) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos que originan el tratamiento de la documentación fuera del término estatutario.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2006.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio en el periodo tratado.
6º) Consideración de los honorarios del directorio y de las retribuciones de los directores que cumplieron tareas gerenciales.
7º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres años, previa fijación de su número. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2007.

Ferruccio C. Calvano, presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio Nº 413, ambas de fecha 14 de enero de 2004.
Presidente - Ferruccio C. Calvano

Certificación emitida por: Patricia M. Piñero. Nº Registro: 1530. Nº Matrícula: 2672. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 18.
e. 03/01/2008 Nº 76.182 v. 09/01/2008

MANUFACTURA DE ARTES GRAFICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 22-1-2008, a las 9, en Camarones 3879, Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos inc. 1º art. 234 LSC, al 31-8-07;
2º) Tratamiento resultado del ejercicio. Retribución Directorio. Art. 261 LSC;
3º) Gestión Directorio;
4º) Elección directores;
5º) Firma del acta. Segunda convocatoria, a las 10.

María Haydee Breganti - Presidenta designada en Acta de Directorio de fecha 7 de Julio de 2007.
Presidenta - María Haydee Breganti

Certificación emitida por: Haydee N. Rodríguez Vieytes. Nº Registro: 1002. Nº Matrícula: 2137. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 149.
e. 03/01/2008 Nº 76.224 v. 09/01/2008

MASSONE S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 225333) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de enero de 2008, a las 12:00 horas en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Arias 4475, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos de los artículos 234 inciso 1 y 64 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2007 y distribución de utilidades.
3°) Ratificación de las gestiones realizadas por el Directorio y Sindicatura y remuneración de los mismos.
4°) Fijación del número de Directores, elección y nombramiento por el término estatuario de Directores, Titulares y Suplentes.
5°) Elección y nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.
6°) Poderes y autorizaciones para emitir testimonios, declaraciones juradas, publicar edictos y efectuar trámite de inscripción de los resuelto por esta Asamblea.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Arias 4475, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Raúl Enrique Massone. Presidente designado en fecha 27/11/06 por Acta de Asamblea N° 28 del 27/11/2006.

Certificación emitida por: Andrés M. Pelosi. Nº Registro: 1735. Nº Matrícula: 4360. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 26.
e. 31/12/2007 N° 76.264 v. 07/01/2008

MUNICH RECOLETA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Enero de 2008, a las 09 hs. en la calle Roberto M.Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio nro. 27 finalizado el 31 de Octubre de 2007.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de Honorarios, en exceso, art. 261 de la Ley 19550.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Mario Alonso. DNI. 12285436. Presidente según Acta de Directorio 147, del 23-01-2007, labrada a fojas 191 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas número 1, rubricado bajo el número B08464, el 07-05-1982.

Certificación emitida por: Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 26/12/2007. N° Acta: 025. Libro N°: 55.

e. 02/01/2008 N° 26.609 v. 08/01/2008

"P"

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Provincia Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 30 de Enero de 2008 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11: 30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 71, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de nuevos Directores;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora al 31 de Diciembre de 2007;
4º) Aprobación de la remuneración de los Directores salientes;
5º) Autorización para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 556 de fecha 19 de septiembre de 2007 y Acta de Asamblea Nº 33 de fecha 19 de Septiembre del 2007 y su continuación del 18 de Octubre de 2007, respectivamente.

Presidente - Carlos M. Ferrari

Certificación emitida por: José Luis del Campo. Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 243.

e. 02/01/2008 Nº 4968 v. 08/01/2008

"R"

RUTENIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RUTENIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Febrero de 2008 a las 10:00 horas en el local sito en calle Florida 890, Piso 21, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc) 1 de la Ley 19.550 (t.o. en 1984) correspondientes al ejercicio Nº 44 cerrado el 30 de Junio de 2007. Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino. Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Determinación de la cantidad de miembros que conformarán el Directorio por el término de 3 ejercicios y designación de sus integrantes, titulares y suplentes.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Firma el Presidente de la sociedad, Daniel Ricardo MASONI, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.661.676, lo que acredita con el Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 22 de diciembre de 2005, pasada al folio 85 del Libro Copiador de Actas de Asamblea número 1 de la sociedad, rubricado el 19 de abril de 1966 bajo el número A 5497, donde se eligieron las actuales autoridades; y con el Acta de Directorio del 22 de diciembre de 2005, pasada al folio 295 del Libro Copiador de Actas de Directorio número 1 de la sociedad, rubricado el 19 de abril de 1966, bajo el número A 5498, donde se distribuyeron los cargos, resultando el compareciente Presidente. La sociedad se constituyó según escritura pasada al folio 556 del Registro 96 de esta ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de Mayo de 1964, bajo el número 715, folio 311, del Libro 58, Tomo A de Estatutos Nacionales.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.

Daniel Ricardo Masoni

Certificación emitida por: Augusto E. Delpech. Nº Registro: 610. Nº Matrícula: 3934. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 11. Libro Nº: 45.

e. 03/01/2008 Nº 106.982 v. 09/01/2008

"S"

SAF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SAF Argentina S.A. a asamblea general ordinaria para el día 22 de enero de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1º, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia y designación de directores.

Vicepresidente - Daniel Paulone

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. BOMCHIL, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 16 de enero de 2008, inclusive.

Designado en asamblea general ordinaria número 27 del 16/07/2007 y reunión de directorio número 117 del 16/07/2007.

Vicepresidente - Daniel Paulone

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 46.

e. 03/01/2008 Nº 106.981 v. 09/01/2008

SAFAC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 22 de enero de 2008 a las 10.00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2°, oficina 23, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento de capital dentro del quíntuplo por la suma de $ 5.181.936 para llevarlo a $ 11.181.936 mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital. Emisión de 5.181.936 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción.

Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

El señor Juan Huberto Andres de Ganay fue elegido por presidente de la sociedad por acta de asamblea y acta de directorio el 30 de noviembre de 2007, y esta autorizado para firmar el presente edicto.

Presidente – Juan Huberto Andres de Ganay

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 37.

e. 31/12/2007 N° 72.455 v. 07/01/2008

SERVICIOS Y EQUIPOS VIALES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de enero de 2008 a las 13 hs. en primera convocatoria v a las 14 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Pasaje San Carlos Nº 55 de esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Informe razones de la convocatoria Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, balance, estado de resultados e informe del auditor, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
5º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Análisis de la situación operativa y financiera de la empresa, su pasivo vencido, y demás obligaciones en mora y sus alternativas de cancelación. El Directorio.

Presidente - Martín Aníbal Issouribehere

Designado por Actas de Asamblea del 27/04/2007.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 29.

e. 03/01/2008 Nº 72.599 v. 09/01/2008

SITNO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Sitno S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, a realizarse el día 24 de Enero de 2008, a las 12 hs y 13 hs., respectivamente, en Agüero 2333, piso 4 Departamento A, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2006 y 30 de abril de 2007 y de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2006 y 30 de abril de 2007.
4º) Disolución y Liquidación de la sociedad.
5º) Elección de un liquidador, titular y un liquidador suplente, de corresponder, por el término de tres ejercicios.

Para asistir a Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

Erica Friedlieb - Presidente por acta de directorio del 6/3/2006 y estatuto 10/05/2002.

Erica Friedlieb

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 007.

e. 03/01/2008 Nº 72.601 v. 09/01/2008

SOL GARANTIAS SOCIEDAD DE GARANTIAS RECIPROCAS

CONVOCATORIA

Convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Enero de 2008, en su sede social de la calle Lavalle 1783 3° "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, 1er Párrafo de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, finalizado el 31 de Agosto de 2007. Consideración de los resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Sindicatura.
4°) Renovación de todos los miembros del Consejo de Administración.
5°) Consideración de los honorarios de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos por el ejercicio económico del período cerrado el 31 de Agosto de 2007.
6°) Aprobación de la Incorporación de Nuevos Socios Partícipes.
7°) Fijación de políticas de inversión de los fondos sociales.
8°) Aprobación del costo de las garantías.
9°) Aprobación de mínimo de contragarantías que la SGR habrá de requerir al Socio Partícipe.
10) Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.-
11) Proposición a la Asamblea la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio.
12) Proposición de modificación del Art. 47 del Estatuto Social, adecuándolo a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, que quedaría redactado de la siguiente manera: "Articulo 47°. Cierre de ejercicio. Estados contables. El cierre del ejercicio opera el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La Asamblea General Ordinaria puede modificar la fecha de cierre de ejercicio, e inscribir la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicarlo a las autoridades de control.";
13) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Se deja constancia que se encuentra en la sede social a disposición de los socios, el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación.

Javier DIAZ COLODRERO. Presidente según Estatuto Social formalizado por escritura N° 162 del 27/06/2005, folio 544 Registro 1367 de Capital Federal, inscripto en IGJ el 03/08/2005 bajo el N° 8420 Libro 28 de Sociedades por Acciones.

Presidente - Javier Diaz Colodrero

Certificación emitida por: Ana Antonieta Lavecchia. N° Registro: 55. Fecha: 13/12/2007. N° Acta: 257. Libro N°: 25.

e. 02/01/2008 N° 7601 v. 08/01/2008

"T"

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de Enero de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en Hipólito Bouchard 547, piso 27º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de un director titular y de un director suplente. Consideración de sus honorarios y de sus respectivas gestiones.
3º) Designación, de un director titular y un director suplente, en reemplazo de los directores renunciantes.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Hipólito Bouchard 547, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Presidente Horacio Jorge Tomás Turri. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 18/04/07.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 38.

e. 03/01/2008 Nº 26.641 v. 09/01/2008

TIJE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "TIJE S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 640, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos, accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Elección de los miembros del directorio y distribución de cargos.

Presidente - María Gabriela Murua

DNI 20.911.813, Presidente designada por Escritura 252 del 11/11/2005.

Certificación emitida por: Ana Julia G. Stern. Nº Registro: 173. Nº Matrícula: 4511. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 10.

e. 03/01/2008 Nº 9388 v. 09/01/2008

TRIP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Trip S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 30 de enero de 2008 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Perú 277, 4º, oficina 2, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 2007.
2º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración.
3º) Destino a dar a los resultados del Ejercicio.
4º) Designación del Directorio por el plazo legal y Distribución de cargos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Antonio Rufino Fernando Rodríguez Velardi, Presidente por Acta de Asamblea del 27 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 11. Libro Nº: 24.

e. 03/01/2008 Nº 72.587 v. 09/01/2008

TURISMO LAGO TRAFUL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TURISMO LAGO TRAFUL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de Enero de 2008 a las 15.00 horas en primera convocatoria y 16.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de Viamonte 377, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados los días 30 de Junio de 2006 y 30 de Junio de 2007 y de los motivos de su tratamiento fuera de término;
2°) Tratamiento del resultado de ambos ejercicios;
3°) Consideración de la gestión y de las renuncias presentadas por el Presidente del Directorio y demás integrantes del órgano de administración;
4°) Designación de autoridades del Directorio;
5°) Consideración de las ofertas de compraventa del inmueble de la sociedad sito en Viamonte 377, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 21 de Diciembre de 2007.

Ralf Dieter Brubacher, DNI 92.016.507, Vicepresidente a cargo de la presidencia del Directorio conforme Acta de Directorio N° 127 de fecha 6 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: M. Cristina Souto de Allende Iriarte. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 4968. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 030. Libro Nº: 002.

e. 31/12/2007 N° 26.588 v. 07/01/2008

"V"

VARECO S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de enero de 2008 a las 9 hs, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en Tacuara 1543, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2006;
2°) Razón de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/08/2007;
4°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la gestión del Directorio;
5°) Fijación del número de Directores Elección de Directores por dos ejercicios;

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea. Guillermo Abel Cosenza. Designado por asamblea del 7/12/2005.

Certificación emitida por: Juan Carlos Rampi. N° Registro: 6. Fecha: 19/12/2007. N° Acta: 308.

e. 02/01/2008 N° 26.618 v. 08/01/2008

VOSHYVOSH S.A. INMOBILIARIA, DE ADMINISTRACIONES Y MANDATOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de VOSHYVOSH Sociedad Anónima Inmobiliaria, de Administraciones y Mandatos para celebrarse en la sedé social sita en Jerónimo Salguero 2731, 5° Piso Of. 51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de enero de 2008 a las 10:00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital hasta la suma de $ 22.631.610,00 mediante: 2.1. La capitalización de las siguientes cuentas: a. Ajustes de Capital por $ 219.202,28; b. Resultados no Asignados por $ 1.586.856,72. 2.2. La suscripción e integración por parte de los accionistas de la suma de $ 20.825.551,00; condiciones de integración.
3°) Solicitud a los accionistas de suscripción del aumento de capital.
4°) En el supuesto de ser propuesto, aceptación de aporte en especie.
5°) En el supuesto de ser propuesto, aceptación del ingreso inmediato de la suma de $ 4.375.566,52 a título de aporte irrevocable a cuenta del referido aumento de capital.
6°) Destino de los fondos ingresados a la adquisición de inmuebles: 6.1. Aprobación de compra de inmuebles. 6.2. Aplicación de los fondos ingresados a tales adquisiciones.
7°) Reforma del Estatuto social.

NOTA: Conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550 y Modif., para comparecer y ejercer sus derechos, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Firmado: Pablo Eduardo Marina, Director Unico y Presidente, según Acta de Asamblea N° 35 del 6 de Diciembre de 2006 y Actas de Directorio N° 104 del 6 de Diciembre de 2006 y N° 113 del 21 de diciembre de 2007.

Presidente - Pablo Eduardo Marina

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. N° Registro: 166. N° Matrícula: 2433. Fecha: 27/12/2007. N° Acta: 149. Libro N°: 52.

e. 02/01/2008 N° 26.608 v. 08/01/2008

"W"

WIRELESS BUSINESS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "WIRELESS BUSINESS S.A" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de enero de 2008, a las 12.00 horas en primera convocatoria, en la sede de la misma sita en Carlos Pellegrini 1141, segundo piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración tardía de los documentos correspondientes a los ejercicios económicos Nº 4 y Nº 5, cerrados el 31/07/2006 y el 31/07/2007, respectivamente.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por un nuevo período.
5º) Autorizaciones pertinentes a lo resuelto en Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deben cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1141, segundo piso, C.A.B.A, en el horario de 10 a 17 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Giovanni Sebastiano Corrado Pietro María LANG, Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 30/11/2005.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 74.

e. 03/01/2008 Nº 76.262 v. 09/01/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

5 días. Pedro Rodriguez Aira, DNI Nº 93.408.740, domiciliado en Soler 5856 Capital Federal, avisa que cede, vende y transfiere a María Laura Pérez Arias, DNI Nº 23.103.199, domiciliada en Honduras 6038, 6º D, Torre 3, Capital Federal, el fondo de comercio de un hotel de su propiedad, sito en ARAOZ 1618, Capital Federal, libre de deudas. Reclamos de ley en Sarmiento 378, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 02/01/2008 Nº 76.105 v. 08/01/2008

DIEGO MARTÍN DUARTE, Abogado Tº 88 Fº 770 del CPACF, Estudio en VIAMONTE 877 1º 5 CABA, comunica que: ANALÍA VERÓNICA PUGLIESE (DNI 29.698.894) , domiciliada en Av. Escalada 1721 CABA, con fecha 27 de Diciembre de 2007, transfirió la propiedad del Fondo de Comercio ubicado en Av. Directorio 5300 CABA —LOCUTORIO 3030—, libre de gravámenes, inhibiciones, embargos y deudas de cualquier tipo y especie a MARCELA IVANA ULLMAN (DNI 25.494.568) , con domicilio en Fonrouge 1238 3º A CABA. Reclamos de Ley en Viamonte 877 1º 5 CABA.

e. 03/01/2008 Nº 106.922 v. 09/01/2008

PEDONE MARIA MARGARITA, con domicilio en Caracas 4343, C.A.B.A. transfiere fondo de comercio a QUINTANA SANDRA MARCELA, con domicilio en Nicolás Dávila 1428, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires, rubro Agencia de Viajes y Turismo "2MUN2", sito en BLANCO ENCALADA 5089, C.A.B.A. Reclamos de ley en Callao 468, 5º Piso 1 "A" C.A.B.A. de lunes a viernes 10hs/17hs.

e. 02/01/2008 Nº 106.883 v. 08/01/2008

Verónica Rocchi, Escribana titular del Registro 171 de Capital Federal, domiciliada en la calle Tnte. Gral. Juan D. Peron 1610 piso 7º Departamento "A" de la Capital Federal complementando publicación del 29/06/2007, y del 2/7/2007 al 5/7/2007, Recibo Nº 6660 comunica que la plancheta de habilitación detalla en Observaciones: "Dejase expresamente establecido que queda prohibido el uso por parte del público concurrente del sector patio".

e. 03/01/2008 Nº 9389 v. 09/01/2008

Se anula transferencia del fondo de comercio de la guardería infantil "Mi Nene" cita en la calle Marcos Paz 2408 capital federal, publicada del día 14/02/06 al 20/02/06 factura numero 82.165. Reclamos de ley en marcos paz 2408 capital federal.

e. 03/01/2008 Nº 72.545 v. 09/01/2008

Eliseo Suárez y Antonio Suárez Señaris dom. en Luis Saenz Peña 326 de C.A.B.A. avisa que vende el Fondo de Comercio de Hotel S.S.C. sito en la calle Presidente Luis Saenz Peña 326 de C.A.B.A a Lidia Mercedes Minor, dom. Av. Callao 1.578, piso 1ero. "A" de C.A.B.A. Libre de deudas gravamen y personal. Reclamos de ley en Av. Callao 1.578, piso 1ero. "A" de C.A.B.A.

e. 03/01/2008 Nº 72.557 v. 09/01/2008

Pampa Holding S.A., domiciliada en Bouchard 547, piso 26, Ciudad de Buenos Aires, notifica a los interesados por medio del presente que, conforme lo previsto por el artículo 2 de la Ley 11.867 (en adelante, la "Ley") que con fecha 21/12/2007 ha celebrado un boleto de transferencia parcial de fondo de comercio con Pampa Real Estate S.A., domiciliada en Bouchard 547, piso 26, Ciudad de Buenos Aires, a través del cual las partes han acordado la transferencia de los activos y pasivos que integran el fondo de comercio de actividad inmobiliaria de Pampa Holding S.A. en los términos de la Ley (en adelante, la "Transferencia"). Se deja constancia que el resto de los activos y pasivos de Pampa Holding S.A. no serán transferidos a Pampa Real Estate S.A., permaneciendo, por lo tanto, bajo su exclusiva responsabilidad. A fin de dar cumplimiento con lo preceptuado por el artículo 4 de la Ley, los interesados podrán efectuar sus reclamos, dentro del plazo legal y en los términos comprendidos en dicha norma, mediante carta documento u otro medio fehaciente dirigido a la Escribanía Estrin & Gamerman, sita en Tucumán 1321, piso 6, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires (C1050AAA), att. Esc. Mariana Sappupo (Registro 1404, Matrícula 4903) o Esc. Daniel A. Gamerman (Registro 1404, Matrícula 3476), o personalmente en el horario de 10:00 hs a 18:00 hs., tel. 4372-7722. - Gustavo Mariani, apoderado, según escritura Nº 90 de fecha 26/10/2006, Registro Nº 303.

e. 03/01/2008 Nº 72.550 v. 09/01/2008

La Sociedad de Hecho integrada por Esther Fernández DNI 16639371 y Adolfo Brizuela DNI 7684606 ambos con domicilio en la calle José León Suárez 53 Capital Federal, comunica que VENDEN libre de deudas y/o gravamen el fondo de comercio de farmacia de su exclusiva propiedad denominada Farmacia ADE, sita en la calle José León Suárez 53, Capital Federal, a Esther Fernández, DNI 16639373, con domicilio en la calle Honorario Pueyrredón 1020, piso 9, Capital Federal. Reclamo de Ley en la calle José León Suárez 53, Capital Federal.

e. 31/12/2007 N° 72.432 v. 07/01/2008

Se avisa que Carlos A. Feijó con domicilio en Tapalqué 7070, Cap. Fed., vendió y transfirió el fondo de comercio a Marcelo A. Bertachi domiciliado en Av. San Martín 3443, 2 A. Prov. Bs. As. Lomas del Mirador. Rubro Comercio minorista. Productos alimenticios en general, bebidas en gral. envasadas; en Av. Juan B. Alberdi 7089 de Cap. Fed., el 30-09-07. Reclamos de ley en Av. Juan B. Alberdi 7089 de Cap. Fed.

e. 31/12/2007 N° 72.439 v. 07/01/2008

Se avisa que Armando Luis Caminal y Victor Paz, ambos domiciliados en Córdoba 1523 Martinez Pcia. Bs. As., transfieren fondo de comercio del local sito en ARCOS 2782 PB UF 1 C.A.B.A. que funciona como "Tintorería s/depósito inflamable. Lavandería mecánica autoservicio" a Carlos Humberto Novelli, con domicilio en Bermudes 2218 Olivos Vicente Lopez Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Arcos 2782 C.A.B.A.

e. 03/01/2008 Nº 72.570 v. 09/01/2008

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez Corredor Puplico con oficinas en Rojas 1285 CABA avisan que Del Fuerte S.R.L. representada por su socios gerentes Alejandro Pablo Lopez y Angel Fernando Rosende con domicilio en Av Belgrano 301 P.B. CABA vende a Jose Eduardo Romano y Luis German Vrca, domiciliados en Defensa 419 CABA el Fondo de comerecio de Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Wisqueria y Cerveceria, Sito en AV. BELGRANO 301 CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 03/01/2008 Nº 72.596 v. 09/01/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola

Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito Bme Mitre 1900 Cap Fed aviso Nº 61397 publicado del 11/05/07 al 17/05/07 reclamos de ley ntras Of.

e. 03/01/2008 Nº 72.551 v. 09/01/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Omar Rafael Betancor domiciliado Leguizamon Nº 4625 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Schoba D. Cristian domicilio en Entre Rios 1150 Olivos Bs As rubro Quiosco Varios sito en Pte L. Saenz Peña 116 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 03/01/2008 Nº 72.552 v. 09/01/2008

Se avisa que Rodolfo Alejandro Almiron con domicilio en A. Williams 1411 Santos Lugares, 3 de febrero, Pcia. Bs. As., transfiere fondo de comercio del local sito en SENILLOSA 907 PA UF 5 C.A.B.A., que funciona como "Casa para fiestas privadas infantiles" a Alejandro Alberto Rodera y Liliana Graciela Quarleri, ambos domiciliados en Av. Comodoro Rivadavia 1850 P. 6º C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Av. Comodoro Rivadavia 1850 P. 6º K C.A.B.A.

e. 03/01/2008 Nº 72.546 v. 09/01/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA ECO RURAL SA - CAMPO MARIA S.A.

Por asambleas del 13/12/07 AGROPECUARIA ECO RURAL S.A. con domicilio en Libertad 1056 3º piso oficina C de C.A.B.A, inscripta en IGJ el 12/05/2003 bajo el Nº 6154 libro 20 de sociedades por acciones, resolvió escindir parte de su patrimonio para fusionarse con CAMPO MARIA S.A. con domicilio en Libertad 1056 3º piso oficina C de C.A.B.A. inscripta en IGJ el 28/08/1997 con el Nº 9474 libro 122 Tomo A de S.A. que aumentó su capital a $ 1.480.969 por incorporación de $ 817.271. Valuaciones al 31/10/2007: AGROPECUARIA ECO RURAL S.A.: Activo $ 1.016.195,35 Pasivo $ 134.391,79. CAMPO MARIA S.A.: Activo $ 1.188.962,69 Pasivo: $ 576.043,30. Valuaciones después de la escisión: AGROPECUARIA ECO RURAL S.A.: Activo $ 198.924,35 Pasivo $ 134.391,79. CAMPO MARIA S.A.: Activo $ 2.006.233,69 Pasivo $ 576.043,30. Domicilio para realizar oposiciones: Av. Córdoba 827 5º B de C.A.B.A. dentro del plazo legal. María T. Acquarone, escribana, Matricula 2704, Registro 475 de Capital Federal, autorizada en asambleas del 13/12/2007.

Escribana - María T. Acquarone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/12/2007. Número: 071228643742/9. Matrícula Profesional Nº: 2704.

e. 03/01/2008 Nº 72.612 v. 07/01/2008

AIDA QUILMES S.A.

AIDA QUILMES S.A. (IGJ 1.709.066) informa a sus Sres Accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 26/12/2007, se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000,00 en $ 48.000,00, a la suma de $ 60.000,00, mediante la emisión de 48.000 acciones nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal $ 1,00 por acción. En virtud de lo expuesto la Sociedad invita a los Sres Accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer su capital en los términos del art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y suscribir las nuevas acciones en proporción a sus tenencias accionarias en la sociedad. De conformidad a lo decidido en la citada asamblea, la integración de las Acciones por parte de los Accionistas que ejerzan el derecho de preferencia deberá efectuarse hasta 1 día después del vencimiento del plazo para el mencionado ejercicio. Designado por Acta de Asamblea según Acta Notarial Nº 91 pasada al Fº 288 el 31/10/2007 ante el Registro Notarial 2111, llevada a cabo en la sede de la Inspección General de Justicia, Paseo Colón Nº 285 expediente Nº 1.709.066 Trámite 795.823 y por Acta de Directorio según Escritura Nº 92 Fº 293 Registro Notarial 2111 del 31/10/2007 en la sede de la Escribanía Descalzo, sita en Sarmiento 846 5to Piso "D" de CABA, Firma: Luis Alvarez, Presidente, DNI 10.460.890. Publíquese por tres días. Electo por Acta de Asamblea del 31-10-07.

Presidente - Luis Alvarez

Certificación emitida por: Mónica Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 31. Libro Nº: 25.

e. 03/01/2008 Nº 72.611 v. 07/01/2008

"F"

FELIX MATHET E HIJOS S.A. - AGROPECUARIA EL CHIRIPA S.A. - SAN JOSE DEL CENTENARIO S.A. - ESTANCIA LA TRABAJOSA S.A.

Por asamblea del 04/12/2007 FELIX MATHET E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA., con domicilio en Esmeralda 155 Capital Federal, inscripta en I.G.J. el 24/11/89 bajo el Nº 557, libro 256 de. Contratos Públicos y bajo el Nº 8345, libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas; resolvió escindir parte de su patrimonio para fusionarse con "AGROPECUARIA EL CHIRIPA S.A.", inscripta en I.G.J. el 5/12/07, bajo el número 20667, libro 37, tomo de sociedades por acciones, que aumenta su capital en $ 217.081, capital resultante $ 229.081; y "SAN JOSÉ DEL CENTENARIO S.A.", inscripta en I.G.J. el 5/12/07, bajo el número 20705, libro 37, tomo de sociedades por acciones, que aumentó su capital en $ 93.035, capital resultante $ 105.035; y otra parte para constituir "ESTANCIA LA TRABAJOSA S.A." con $ 635.737 de capital, las tres con sede social en Esmeralda 155, 4º piso dpto. 22 de C.A.B.A. Valuaciones de las sociedades al 30/11/2007: "FELIX MATHET E HIJOS S.A.": Antes de la escisión: Activo $ 8.470.328,36 Pasivo $ 756.033,29. Después de la escisión: Activo $ 7.524.475,36 Pasivo $ 756.033,29. "AGROPECUARIA EL CHIRIPA S.A.": Antes de la escisión: Activo $ 12.000. Pasivo $ 0,00. Después de la escisión: Activo $ 229.081 Pasivo $ 0,00. "SAN JOSÉ DEL CENTENARIO S.A.": Antes de la escisión: Activo $ 12.000. Pasivo $ 0,00. Después de la escisión: Activo $ 105.035 Pasivo $ 0,00. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Avenida Córdoba 827 5º B de Capital Federal en el plazo del art. 83 de la ley 19.550. Francisco Russo, apoderado según acta de asamblea del 04/12/2007.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 071.

e. 03/01/2008 Nº 72.613 v. 07/01/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, Falla:

1°).- CONDENANDO a Andrea FLORES MOLLO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 13 de Mayo de 2011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Andrea FLORES MOLLO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5°).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detenciój bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. N° 3.653.581, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

5°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek juez de cámara. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase.

e. 27/12/2007 N° 567.526 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1°).- CONDENANDO a Julia CHAVEZ ORTIZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 50 inc. "c" de la ley 23.737.-

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 06 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Julia CHAVEZ ORTIZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5°).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detenciój bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. N° 8.079.663, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek, juez de cámara. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 27/12/2007 N° 567.529 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1°).- CONDENANDO a Carmen Rosa GONZÁLES CURINDA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 07 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Carmen Rosa GONZÁLES CURINDA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5°).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. N° 6.332.351, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

4°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPER, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 27/12/2007 N° 567.524 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a YANINE RODRIGUEZ MERCADO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día diecinueve de junio del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yanine RODRIGUEZ MERCADO, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Jorge Héctor Quinteros. — Ante mí: Efraín Ase.

e. 27/12/2007 N° 567.527 v. 10/01/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

El Tribunal Oral en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Unica, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a LUIS LORENZO LUCCHINI a comparecer por ante estos Estrados en causa Nº 1411 caratulada "LUCCHINI, Luis Lorenzo y otro s/art. 302 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (Art. 150 del CPPN). Fdo.: Dr. Luis A. Imas - Juez de Cámara - ante mí - Dr. Patricio H. Mercader - Secretario.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.

e. 31/12/2007 Nº 567.636 v. 07/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría única, Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza a Marisa Claudia COUTTERET, Betina Andrea COUTTERET y Mónica Beatriz COUTTERET y/o a quien se crea con derecho a reclamar en autos: "MONTANI ADELAIDA s./SUCESION ABINTESTATO PROCESO ESPECIAL", expte. Nº 51138/2006, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y manifiesten si aceptan o repudian la herencia bajo apercibimiento de tenerla por aceptada en caso de silencio. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de diciembre del 2007.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 72.577 v. 07/01/2008

N° 91

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 91, SECRETARIA UNICA DE CAPITAL FEDERAL CITA A LOS CAUSAHABIENTES DE LILIANA BEATRIZ BRAGUINSKY, EN AUTOS: "BRAGUINSKY, LILIANA BEATRIZ S/ DECLARACION DE CAUSAHABIENTES" PARA QUE EN EL PLAZO DE TREINTA DIAS COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS (ART. 4BIS DE LA LEY 24.411). Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007. Carlos Goggi, juez. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita (Conf. Art. 10 BIS Ley 24.411 modificado por el Art. 4° Ley 24.823).

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2008.

Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 04/01/2008 Nº 568.075 v. 07/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2007, se decretó la quiebra de

GERIBA S.R.L. (CUIT. 30-63070361-8), por incumplimiento del acuerdo, en la que se designó síndico a la Ctdora. MARIA SUSANA TABOADA, con domicilio en Ezeiza 2641, Ed. 21, 2° "D", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 03/01/2008 N° 568.012 v. 09/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de diciembre del 2007, se decretó la quiebra de "JURYS SRL", Expediente Nro. 93325, NRO. DE CUIT 30-69077182-5, en la que se designó síndico al Contador Eduardo A. Fernandez Prol, con domicilio en la calle Belgrano 634 piso 5to "D" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos, justificativos de sus créditos hasta el día 10 de marzo de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 19 de diciembre del 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 31/12/2007 Nº 567.641 v. 07/01/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, informa que se le ha decretado la quiebra a PARK KIL NAM, titular del DNI nro 92.809.060, CUIT 20-92809060-5 con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2420 Piso 1º, Depto. "A", de Capital Federal, y que ha sido designada la Cdor. MIRYAM LEWENBAUM, como síndico de la misma, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11º Ofic. 1101, Tel. 4372-6293, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que el 14/03/08, vencerá el plazo para la presentación ante el síndico de los títulos justificativos de sus créditos y que cuentan hasta el 03/04/08 para impugnar los créditos insinuados o para contestarlos hasta el 17/04/08. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Intímase al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día entreguen al síndico todos los bienes del fallido que pudieran encontrarse en su poder. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 31/12/2007 Nº 567.746 v. 07/01/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2007 fue decretada la quiebra de "BAREDES SALOMON DANIEL", en los autos caratulados "BAREDES SALOMON DANIEL S/ QUIEBRA (POR COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIBERTAD LTDA), Expte. N° 078164", habiéndose designado síndico al Contador Stella Maris Diaz, con domicilio en la calle Araoz 323 P. 12 Of. 31 y 32 y T.E.: 4.767.4298, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de abril de 2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de diciembre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 03/01/2008 N° 568.008 v. 09/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "NAHMOD SALOMON CARLOS S/ QUIEBRA", Expte. Nº 089229, habiéndose designado síndico a OSCAR CHAPIRO, VIRREY DEL PINO 1739, PISO 14º, "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-4-08, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la ciudad de Buenos Aires a 28 de diciembre de 2007
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 04/01/2008 Nº 568.091 v. 10/01/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5 Secretaría Nro 10 sita en Libertad 533 PB Ciudad de Buenos Aires hace saber por el término de 5 días que con fecha 13 de diciembre de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SANG SOON KIM, DNI 92.885.403. Se hace saber a los Sres acreedores que hasta el día 26 de marzo de 2008 podrán verificar sus acreencias ante el síndico Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio en Paraná 723 Piso 6to Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 9 de mayo y 23 de junio de 2008 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 4 de diciembre de 2008 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 106.748 v. 08/01/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaria Nº 14 desempeñada por el Dr. Francisco Giardinieri, sito en la Avda. R. S. Peña 1211 2º piso de Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos caratulados "FRIGORIFICO IGLESIAS Y CIA. S.A. S/ QUIEBRA", se ha presentado la readecuación del proyecto de distribución de fondos. Las observaciones al mismo deberán realizarse dentro de los diez días de la última publicación (conf. art. 218 Ley 24.522). Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 04/01/2008 Nº 568.232 v. 07/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por CINCO DIAS que con fecha 6 de diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra de "LABORATORIOS GEMINIS SA". El síndico designado es JUAN CARLOS CARO con domicilio constituído en la calle FLORIDA 470 PISO 3º "OF. 312" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 DE ABRIL DE 2008. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 12/6/08 y el previsto por el art. 39 el día 11/8/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 04/01/2008 Nº 568.121 v. 10/01/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2007 se decretó la quiebra de SLAVUTZKY FABIO SALOMON (DNI: 16.976.920) con domicilio en GELLY Y OBES 2220, PISO 2°, CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico GRISELDA ISABEL EIDELSTEIN con domicilio en LAMBARE 1140, PISO 1° "A" los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 13-03-08. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30-04-08 y 12-06-08 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 15-05-08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 03-06-08 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 03/01/2008 N° 568.018 v. 09/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de diciembre de 2007 se decretó la quiebra de PINAMAR TENNIS RANCH S.A. (inscripta bajo el Nº 2066 el 25 de abril de 1983, Tº 98 "A" de Estatuto Nacional de S.A.).- Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico RUBEN HUGO FAURE con domicilio en AVDA. CORRIENTES 1312, PISO 9º, OF. 901/2 los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 12-03-08. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29-04-08 y 28-05-08 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 14-05-08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 21-05-08 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 02/01/2008 Nº 567.794 v. 08/01/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 10.12.07 se decretó la quiebra de TEXTIL MEX SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador CARLOS DANIEL AYUSO con domicilio constituido en TUCUMAN 1455, PISO 11 "F", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 7.03.08 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 24.04.08 y el general el 6.06.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Tribunal. Se libra el presente en los autos TEXTIL MEX S.R.L. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Bueno Aires, 26 de diciembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 03/01/2008 N° 567.926 v. 09/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap: Fed., comunica por cinco días que con fecha 21.12.07 se decretó la quiebra del PATRIMONIO DE CATANESE ADRIANA ELENA (DNI: 4228441), en la cual continua actuando en virtud de la L.C.:253:7, síndico contador ANGEL MIRAGAYA con domicilio constituido en LAVALLE 1718, 7 PISO A, CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14.03.08 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 2.05.08 y el general el 13.06.08 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al patrimonio de la fallida, al administrador de la sucesión y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del patrimonio de la fallida en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al patrimonio de la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al patrimonio de la fallida y al administrador de la sucesión, para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos PATRIMONIO DE CATANESE ADRIANA ELENA S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, diciembre 28 de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 568.131 v. 10/01/2008

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PRUDENZA S.A., C.U.I.T. N 30-69317484-4, decretada con fecha 17/12/07. La síndico actuante es la contadora Eva Malvina Gords con domicilio constituido en Av. Callao 1121 7º "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/04/08. Se deja constancia que el 26/05/08 y el 08/07/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 567.898 v. 09/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Maria

Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de JALDO HORACIO NARCISO, C.U.I.T. N 20-20087859-1, decretada con fecha 17/12/07. El síndico actuante es el contador ADROGUE RICARDO con domicilio constituido en Bouchard 468 5º "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/04/08. Se deja constancia que el 26/05/08 y el 08/07/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 567.899 v. 09/01/2008

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Juez Subrogante, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Luciana Macchi, con asiento en la Av. Callao Nº 635, Piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "GRUPO ADMIRAL S.A. C/ BBVA BANCO FRANCES S.A. Y OTROS S/CANCELACIÓN" EXPTE Nº 98908/7, ha resuelto notificar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de junio de 2007.- 2. Atento lo dispuesto por el dec. ley 5965/63:89 y ss., decrétase la cancelación del siguiente documento: un certificado plazo fijo transferible Nº 600147497 del BBVA Banco Francés S.A., a nombre de Don Satur S.R.L, cuenta corriente Nº 022-20-006127-0, transferido por endoso a Grupo Amiral S.A., con fechas de emisión y vencimiento 18/09/06 y 27/10/06 respectivamente, cuyo importe original de imposición es de $ 40.000 y al vencimiento con intereses $ 40.341,92.- 3. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.- 4 Póngase en conocimiento del Banco emisor del certificado en cuestión. Notifíquese.- 5. La presente se dicta bajo responsabilidad de la peticionante y previa caución juratoria, en los términos del Art. 200 del Cpr.- Fdo.: MARIA CRISTINA O'REILLY. JUEZ SUBROGANTE. Publíquense por quince (15) días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007. Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 76.251 v. 23/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de H Y H PRODUCCIONES S.R.L., C.U.I.T. N 30-68517953-5, decretada con fecha 18/12/07. El síndico actuante es el contador Carlos Daniel Grela con domicilio constituido en la calle Tucumán 1585 3º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/04/08. Se deja constancia que el 02/06/08 y el 04/08/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria
e. 04/01/2008 Nº 568.114 v. 10/01/2008

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "LUCHETTI PIATTELLI Y ASOCIADOS S.R.L. S/ Quiebra (POR ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES (CULT. GREM. MUTUAL))" con fecha 18 de diciembre de 2007 se ha declarado en estado de quiebra a LUCHETTI, PIATELLI Y ASOC. S.R.L., (inscripta bajo el Nº 10599 del Lº 119, Tº de S.R.L. con fecha 24 de noviembre de 2003) que el Síndico designado es la contadora NORMA ELIDA FISTZEN, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6º Cap.Fed., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 28 de marzo de 2008.

Fíjanse hasta los días 12 de mayo de 2008 y 23 de junio de 2008 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente.

La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes diciembre de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 04/01/2008 Nº 568.111 v. 10/01/2008

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "LEE EUN SUK S/ Quiebra" con fecha 18-12-07 se ha declarado en estado de quiebra a LEE EUN SUK, (D.N.I. 92.867.614), que el Síndico designado es el contador Leandro José Villari con domicilio en la calle Viamonte 723, 6º de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22-4-08.

Fíjanse hasta los días 4-6-08 y 18-7-08 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente.

La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 04/01/2008 Nº 568.109 v. 10/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 12 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de la firma ZIPIANO S.R.L. (CUIT. 30-69124550-7), inscripta en la Inspección General de Justicia el 03 de octubre de 1996, bajo el Nº 9445 del Libro 105, de SRL, con domicilio en la calle Amenabar Nº 2280 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Leandro José Villari en su domicilio de la calle Viamonte Nº 723, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00, pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4328-7880, dentro del plazo que vence el 29 de febrero de 2008. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 11 de abril de 2008 y 26 de mayo de 2008, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de diciembre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 31/12/2007 Nº 567.643 v. 07/01/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, interinamente a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 19 DE DICIEMBRE DE 2007, en los autos caratulados REEMLAEN S.R.L. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de REEMLAEN S.R.L., CUIT Nº 30-70904846-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR PEDRO BAZZINI, con domicilio en la calle URUGUAY 662 PISO 3 DPTO C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19/03/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 568.100 v. 10/01/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Avda. Callao 635), piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Sarmiento Laspiur, comunica por dos días que en los autos: "W Y S S.A S/ QUIEBRA", se ha presentado distribución complementaria.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 04/01/2008 Nº 568.103 v. 07/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 17 de Diciembre de 2007 en los autos caratulados "NEXUS CAPITAL DE ARGENTINA S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de NEXUS CAPITAL DE ARGENTINA S.A. (CUIT 30-70731422-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de Marzo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de Mayo de 2008 y el 13 de Junio de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Alfredo Jorge Yanni con domicilio en Viamonte 1446 piso 2. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 31/12/2007 Nº 567.635 v. 07/01/2008

N° 15

El Juzg. Nac. de Prim Inst. en lo Comercial n° 15, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Juez Subrogante, Secret. n° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Avda. Callao 635, Piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco días que el 13 de noviembre del 2007 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo del Sr. Eduardo José Sempio, DNI n° 11.000.798, en el que se designó Síndico al Dr. Pedro Mazzola, Cramer 1859, Piso 4° "D", C.A.B.A., TE. 15-4945-2016, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo del 2008. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 24/04/2008 y 09/06/2008, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre del 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 03/01/2008 N° 76.275 v. 09/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29 a cargo de Ana Paula Ferrara, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de JULIAN ALVAREZ AUTOMOTORES S.A. decretada con fecha 9 DE NOVIEMBRE DE 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, ADALBERTO CORBELLERI, con domicilio en CARABOBO 237 PISO 2º 9º, hasta el día 03.03.08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-60267641-9.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 567.771 v. 08/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CERRO CHENQUE S.A. decretada con fecha 18 de diciembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Sallon Jose Angel con domicilio en Libertad 860 4º "D", hasta el día 18/04/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-59472076-4.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 567.770 v. 08/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 30 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, sito en Av. Callao 635 Piso 3º de la Capital Federal, hace saber que el los auto caratulados "SPERBER CRIANZA E INDUSTRIA PILIFERA S.R.L. s/ Quiebra", Expediente Nº 172.526 se ha presentado proyecto de distribución complementaria de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, de diciembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 04/01/2008 Nº 568.105 v. 07/01/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 17 a cargo del Dr. Fernando Saravia Secretaría Nro 33, sito en marcelo T de Alvear 1840 Piso 3ero Cap Fed, hace saber que el 25/10/07 en los autos caratulados "ACTIVE ARGENTINA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO"

Expte Nro 51.258 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la citada sociedad (CUIT 30-68078353-1), domicilio Piedras 77 2do piso "A". Se designó Sindico al Ctador Martinez Héctor Ricardo domicilio Av Independencia 2251 5to. 40. Se fijaron fechas: Hasta el 8/2/08 para que los acreedores presenten al Sindico las peticiones de verificación de créditos. El 26/3/08 y 12/5/09 para que el Sindico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. El 30/10/08 se celebrará la audiencia informativa, a las 10.00hs. en la Sala de audiencias del Tribunal. Publiquese por 5 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 03/01/2008 N° 76.205 v. 09/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando Saravia, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, comunica por dos días que en los autos: "BEDOR S.A S/ QUIEBRA", se ha presentado distribución complementaria. Y se procedió a la regulación de honorarios.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 568.104 v. 07/01/2008

N° 18

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 7 de Diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra a INCOFI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Inscripta en la IGJ con fecha 24-4-97 bajo el Nº 2754, Lº 106 Tº SRL con domicilio en BERNARDO DE IRIGOYEN 330 PISO 5º OF. 125 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 19-3-2008 al Sindico ELSA TABORCIAS con domicilio en la calle CARLOS PELLEGRINI 1063 PISO 11º, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "INCOFI SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO ((HOY 7-12-2007 QUIEBRA))", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 567.774 v. 08/01/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo interinamente del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría 38, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "FLOWER POWER S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 27/11/07 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FLOWER POWER S.A., CUIT 30-70717354-4, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 5989 del L. 11 de Sociedades Anónimas, con domicilio en Honduras 4900, Capital Federal, habiéndose fijado plazo hasta el día 25/2/08, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos al síndico designado, Contador Carlos Enrique WULFF, domiciliado en Virrey del Pino 2354, 6º "D", Capital Federal. Se han fijado los días 11/4/08 y 26/5/08 para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24522 respectivamente, habiéndose designado el día de 11/11/08, a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.- El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 4961 v. 08/01/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, secretaría Nro 42 a cargo de la Dr. Guillermo Carreira González sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3er piso Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados «REIFSCHNEIDER ARGENTINA S.A. s/ Quiebra» Expte. 041216" que se ha dispuesto por auto de fecha 16 de noviembre de 2007, decretar la Quiebra de REIFSCHNEIDER ARGENTINA S.A. CUIT 30-60026626-4. con domicilio legal en la calle HUMBOLDT 1967 y último domicilio real denunciado en la calle HUMBOLDT 1945 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sindico designado Contador Jorge Eduardo Roberts con domicilio en Hernandarias 953 1º piso Capital Federal teléfono 4303-1669 email jroberts@cponline.org.ar; fijar el día 11-03-2008, fecha hasta la cual los Acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos, en el domicilio del Síndico; señalar los días 13 de Mayo de 2008 y 18 de Julio de 2008 para presentación de los informes dispuestos Art. 35 y 39 LCQ, Intímese al representante legal de la falente Señor Fernando Bernardo Boher Rosales con DNI Nº 92.786.881; para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, a los representantes de la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes; libros de comercio y documentación relacionada a la falente, que tengan en su poder, previniéndose la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 28 diciembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 04/01/2008 Nº 568.078 v. 10/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra de DINCROS ARGENTINA S.A., CUIT 30-70804680-5 con domicilio en la calle Mariscal Antonio José de Sucre 2441, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14-8-02, bajo el número 8771, del libro 18 de Sociedades por Acciones, informándose a los acreedores que hasta el día 21/4/2008 deberán presentar al Síndico Máximo C.A. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso, of. 901/4, Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 LC los días 14/07/2008 y 20/10/2008, respectivamente.

Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, bajo las penas y responsabilidades de ley. Se prohiben los pagos y/o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces.

Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "DINCROS ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 21 de diciembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 04/01/2008 Nº 568.117 v. 10/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "DIAZ, LILIANA MABEL S/QUIEBRA", expte Nº 047.972, comunica por cinco días que con fecha 3 de Diciembre de 2007, se ha decretado la quiebra de "LILIANA MABEL DIAZ", Cuit 27-13.297.555-3, con domicilio en J.F Segui Nº 3775, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designándose Sindico a la C.P. MARIA ALEJANDRA BARBIERI, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5º "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 25/3/08 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 27/5/08 y 4/8/08 respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 02/01/2008 Nº 567.811 v. 08/01/2008

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N* 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3* DE ESTA CAPITAL. COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 17/12/007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "DIGITAL PRODUCTS CORPORATION SUD AMERICANA S.A." (CUIT Nº 33-67967544-9) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR REYNALDO ALBERTO MATEO quien constituyó domicilio en PIEDRAS 153, 2º PISO "B", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 18/4/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 2/6/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 16/7/2008. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 04/01/2008 Nº 568.101 v. 10/01/2008

Juzgado Nac. de 1º Inst. Comercial 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Sec. 43 a mi cargo sito en M. T. Alvear 1840 3º piso Ciudad de Bs As., comunica por cinco dias que con fecha 07/12/07 se decretó la apertura del concurso preventivo de Nora Liliana Ranno DNI 10831421. Sindico Ana Maria Lopez con domicilio constituido en San Martin 662 3º "A" Ciudad de Bs. As. ante quien los acreedores deberan presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28/03/08; impugnaciones hasta el 14/04/08. Informes arts. 35 y 39 L.C. 12/05/08 y 24/06/08 Audiencia informativa 5/12/08 a las 9,00 horas.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 31/12/2007 Nº 106.739 v. 07/01/2008

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 11/12/2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "CLINICA PRIVADA PILAR SA" CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA ADRIANA ISABEL RINALDI CON DOMICILIO EN DORREGO 2789 PISO 2 "A", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 29/02/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 25/04/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 06/06/2008. INTIMASE A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 04/01/2008 Nº 568.102 v. 10/01/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 27 de diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra de DYNAMIC INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.A., inscripta en la I.G.J con fecha 19 de febrero de 2001, bajo el número 2344 del Libro 14, de Sociedades por Acciones. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DYNAMIC INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.A. S/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 27 días del mes de diciembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 04/01/2008 Nº 568.115 v. 07/01/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, N° Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6.12.07, se decretó la quiebra de DARRESA S.A., en la que se designó síndico al contador MAZZARELLA ROBERTO, con domicilio en ORTEGA Y GASET 1827 PISO 20 "B", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.3.08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8.5.08 y 19.6.08, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 6.12.08... publíquese edictos.... Fdo. Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 03/01/2008 N° 568.011 v. 09/01/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 49 del suscripto , sito en la Avda. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "SIMON CACHAN S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 053346, con fecha 28 de Noviembre de 2.007, se decretó la apertura del concurso preventivo de SIMON CACHAN (CUIT N° 30-50122758-3). El síndico designado es Estévez – Indurain - Vasquez con domicilio constituido en Uruguay 750, 6° "B" (4372-0353), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de Marzo de 2.008. Se ha fijado el día 24/04/08 para la presentación del informe previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 06/06/08 para la presentación del informe del artículo 39 de la LCQ. La audiencia informativa, prevista por el artículo 45 de la LCQ, se celebrará el día 08/10/008 a las 10:00 hs., en la sala de audiencia del tribunal.-

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 03/01/2008 N° 72.351 v. 09/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 13/12/07 se ha decretado la quiebra de MOROZOWSKI MARIO ESTEBAN DNI 4.979.827. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico (TEL. 4372-4828/373-1562), con domicilio en Tte Gral Juan Domingo Perón 1410 4º piso de Capital Federal, hasta el día 12/03/08. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 29/04/08 y el pres-

cripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 11/06/8. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 02/01/2008 Nº 567.796 v. 08/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 13/11/07 se ha decretado la quiebra de ARCE HUGO SANTIAGO DNI 4.315.047. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico MICHAN, JACOBO ALBERTO (TEL. 4961-0511), con domicilio en PARAGUAY 2492 2º PISO de Capital Federal, hasta el día 13/02/08. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 31/03/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 14/05/08. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 31/12/2007 Nº 567.638 v. 07/01/2008

N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados «CAMPI MAIER JOSE MARIA S/ QUIEBRA», que con fecha 23 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de CAMPI MAIER, JOSE MARIA, DNI. 10.822,995, domiciliado en Peña 2595, Piso 4º, 7. Síndico: Rementería, Luis Maria con domicilio en Piedras 1319, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.03.2008. El sindico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 29.04.2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 27.06.2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 31/12/2007 Nº 568.005 v. 07/01/2008

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados “BUENA ALIMENTACION SA S/ QUIEBRA”, que con fecha 5 de diciembre de 2007, se decretó la quiebra de BUENA ALIMENTACION SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 16.04.1996, bajo el Nº 3283, Lº 1.18, con domicilio en Jose Cubas 2153, entre 2545 y 2511. Síndico: Fernández, José, con domicilio en Junín 55, Piso 9º, 18, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/03/2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 07/05/2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 04/07/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 31/12/2007 Nº 568.007 v. 07/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE, a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 2, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ÁNGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 86.786 seguida por el delito de lesiones (art. 92 del Código Penal) CITA Y EMPLAZA A MARYLIN ELISA MAIDANA, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, a efectos de que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. El decreto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 12 de diciembre de 2007. …emplácese a la imputada… por el término de cinco días…, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo: Diana Delest, Juez. Ante mí: Martín Rodriguez Costich, Secretario Ad-Hoc.

e. 02/01/2008 Nº 567.870 v. 08/01/2008

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE, a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 2, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ÁNGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 86.805 seguida por el delito de lesiones y amenazas (arts. 149 bis y 89 del Código Penal) CITA Y EMPLAZA A CESAR DANIEL LESCANO, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, a efectos de que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. El decreto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 14 de diciembre de 2007. …emplácese al imputado Cesar Daniel Lescano (titular del Documento Nacional de Identidad Nº 25.254.454) por el término de cinco días…, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo: Diana Delest, Juez. Ante mí: Martín Rodriguez Costich, Secretario Ad-Hoc.

e. 02/01/2008 Nº 567.872 v. 08/01/2008

N° 4

Dr. ANA HELENA DIAZ CANO, juez interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a JUAN JOSE BALLESTER a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 64.247 que se le sigue por infracción a la ley 13.944, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 03/01/2008 Nº 568.015 v. 09/01/2008

Dra. Ana Helena Díaz Cano, juez Nacional interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a CARLOS ALBERTO GUTIERREZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 67.837 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por los arts. 42 y 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 03/01/2008 Nº 568.014 v. 09/01/2008

N° 7

EDICTO: GRACIELA ANGULO DE QUINN, JUEZ SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 7 , SECRETARIA nro. 56 a cargo de la DRA. ANA POLERI, sito en la calle Lavalle 1638, piso 5º de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 24.113/5, seguida contra MARIANO DE LA CRUZ DE SANTI, por el delito previsto y reprimido por el artículo 89 del Código Penal de la Nación. CITA Y EMPLAZA: a MARIANO DE LA CRUZ DE SANTI —con último domicilio conocido en Honduras 5849, piso 1, dpto. “C” de esta Ciudad—; por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: “///nos Aires, 21 de diciembre de 2007.- ... líbrese oficio al Boletín Oficial requiriendo la publicación de edictos durante cinco días intimando a Mariano de la Cruz De Santi, D.N.I. 27.208.265, para que se presente ante este Juzgado dentro de las 24 hs. dentro del tercer día de notificado concurra a la sede de este Tribunal a fin de notificarse de la existencia de las presentes actuaciones (conf. lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. y lo resuelto por la jurisprudencia mayoritaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal). Fdo. GRACIELA ANGULO DE QUINN, JUEZ SUBROGANTE . Ante mí: ANA POLERI, SECRETARIA.”

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Ana Poleri, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.169 v. 10/01/2008

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 69.991 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a LORENA BEATRIZ CARMONA PEREZ, (C.I. Paraguaya Nro. 4.203.430) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.095 v. 10/01/2008

N° 10

Juzgado en lo Correccional nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DEOLIRIA CHAMORRO BARRETO para que comparezca a prestar declaración indagatoria el 1 de febrero de 2007 a las 11,00 hs en la causa nro. 65.492 que se le sigue por el delito de delito de infracción a la ley 12.331, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.235 v. 08/01/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 45 SECRETARIA NRO. 122

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a CELIA BEATRIZ ZALAZAR, de quien se sabe que tiene unos 27 años de edad, argentina, titular del D.N.I. 23.811.041, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que en el día de la fecha se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 51.777/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar la nombrada.

Secretaría Nº 122, 29 de octubre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 567.882 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a LIDIA SANTILLÁN, argentina, de 70 años de edad, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que con fecha 29 de octubre se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 29.470/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar la nombrada.

Secretaría Nº 122, 13 de noviembre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 568.020 v. 07/01/2008

EDICTO El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a MAURICIO SALVADOR PESSINO, argentino, de 50 de edad, ingeniero electrónico, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 3 del corriente del año en curso se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 42.072/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 20 de septiembre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 567.876 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a ROLANDO BENITO HEIN, NOEMÍ CORAL USANNA Y SOLANGE ODRA HEIN, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que El 19 de septiembre del año en curso, se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 40.998/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudieren gozar los nombrados.

Secretaría Nº 122, 17 de octubre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 567.881 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a una persona de quien únicamente se conoce el nombre de pila JAVIER, y se desconocen otros datos filiatorios, que en el día de la fecha se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 53.933/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 22 de octubre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 567.884 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a LUIS DI PASCUALE, argentino, de 28 años de edad, casado, empleado, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 18 de septiembre del año en curso se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 57.545/05 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 9 de octubre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 567.878 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a JAVIER TORRES, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que en el día de la fecha se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 52.979/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 16 de octubre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 567.880 v. 07/01/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA

DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a MARTÍN CLAUDIO SCHNEIDER, de quien se sabe que tiene unos 27 años de edad, es soltero e hijo de SUSANA NOEMÍ SCARANO, respecto del cual se desconocen otros datos filiatorios, que en el día de la fecha se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 55.251/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 24 de octubre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 567.883 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a RODOLFO ADRIÁN CHAVEZ, argentino, de 23 años de edad, soltero, desocupado, que con fecha 19 de octubre se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 55.944/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 8 de noviembre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 568.022 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a HUGO ROBERTO BAIS, argentino, de 36 años de edad, titular del D.N.I. Nº 20.934.369, de quien se desconocen demás datos filiatorios, que en el día de ayer, se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 38.616/06 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 13 de noviembre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 568.019 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a GASTÓN ASENJO MARTINEZ, MERCEDES OLIVARI, HELENA BÓVEDA y BLANCA BÓVEDA, de quienes se desconoce demás datos filiatorios, que en el día de la fecha se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 29.075/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 24 de octubre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 567.885 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a LEANDRO ANAYA TRIGOSO, peruano, de 37 años de edad, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 20 de julio del año en curso se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 29.937/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 24 de septiembre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 567.877 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a CARLOS ORLANDO AMADEO, de quien se desconocen demás datos filiatorios, que en el día de la fecha, se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 28.144/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 12 de noviembre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 568.024 v. 07/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

"EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 7 interinamente a cargo del Dr. Sergio G. Torres, Secretaría nro. 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso, de esta Capital Federal, notifica y emplaza a Viviana Mariela Chávez (titular del DNI n° 24.826.831, con último domicilio registrado en la calle Murias 308, departamento "B" de la Localidad de Haedo, de la Provincia de Buenos Aires) y a Andrea Natalia Mitre (titular del DNI n° 29.531.239, con último domicilio registrado en la calle M. Echegaray 5144 de la Localidad de Caseros, del Partido de Tres de Febrero, de la Provincia de Buenos Aires), en los autos nro. 17.823/06 caratulados "N.N. s/infracción ley 23737. Dte. Fiscalía Correccional n° 5" a los efectos de que comparezcan por ante este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibírseles declaración testimonial, en los términos del art. 249 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo. Sergio G. Torres, Juez Federal. Ante mí. Gustavo J. Russo, Secretario Federal".

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
e. 03/01/2008 N° 567.894 v. 09/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Sergio G. Torres, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaría n° 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 152/07, que se le siguen a Claudio Ezequiel Fossati, de nacionalidad argentino, nacido el 7 de julio de 1987 en esta Capital Federal, de estado civil soltero, hijo de Luis Alejandro (F) y Graciela Alejandra De Giacomo, titular del D.N.I n° 32.995.742, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de notificarlo del resolutorio de fecha 28 de septiembre del año en curso e intimarlo del embargo allí dispuesto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar y por derecho. Asimismo solicito se sirva remitir constancia de la última publicación.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 03/01/2008 N° 567.893 v. 09/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4° piso de esta capital, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Gustavo Russo, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "N. N. s/ infracción ley 11.723" que se sigue a Alfredo Enrique LEONETTI (de nacionalidad argentina, nacido el 8-9-51 en Cap. Fed., LE N° 10.128.302, hijo de Alberiro Algredo Rosario y de Aurora Do Barro, y domiciliado en la calle Suipacha 211 24° "F" de esta ciudad) por el delito en infracción a la ley 11.723, se ha ordenado la citación del nombrado a los fines de que comparezca por ante los estrados del tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 03/01/2008 N° 567.896 v. 09/01/2008

N° 8

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro.15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 10180/06, caratulada "Marsan Maximiliano Alfredo s/ violación de correspondencia", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar "al Sr. Maximiliano Alfredo Marsan que el Dr. Diego H. Armesto ha presentado escrito de renuncia a su defensa, y en consecuencia, dentro del plazo de tres días de notificado, en aras de salvaguardar sus derechos y garantías de raigambre constitucional, deberá proponer un abogado de su confianza, bajo apercibimiento de designarle de oficio al Defensor Oficial.

Secretaría nro.15, a los 17 días del mes de diciembre de dos mil siete.
Gabriela A. Esteban, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 567.874 v. 08/01/2008

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 8.900/07, caratulada "Juvenal Daniel Gutiérrez Gutiérrez s/ falsificación de documentos públicos", se ha resulelto en el día de la fecha notificar a Juvenal Daniel Gutiérrez Gutiérrez que deberá comparecer ante esta judicatura dentro de las 72 horas de publicado el último edicto, a fin de recibirle declaración indagatoria.

Secretaría nro. 15, a los 19 días del mes de diciembre 2007.
Verónica Lara, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 567.869 v. 08/01/2008

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria Nº 21, cita y emplaza a Leandro Federico Fernández de Lorenzo, de nacionalidad argentina, DNI 22.234.219, nacido el día 15 de mayo de 1971 en la provincia de Buenos Aires, con último domicilio conocido en la calle Ceballos 1770 de esta ciudad, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 11402/07 caratulada "Fernández de Lorenzo, Leandro Federico s/Inf. Ley 23.737; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 14 de diciembre de 2007.- (…)Atento a que no se ha podido dar con el paradero de Leandro Federico Fernández de Lorenzo, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de notificarlo de que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). A tal fin líbrese oficio." Fdo. Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de diciembre de dos mil siete.
e. 02/01/2008 Nº 567.864 v. 08/01/2008

N° 12

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, Secretaría n° 24. Notifica a FRANCISCO NICOLÁS ORTEGA (titular de la L.E. Nro. 6.668.732), en el marco de la causa Nro. 14.242/2000, caratulada "Aguirre, Guillermo Osvaldo y otros sobre defraudación por administración fraudulenta", de los derechos contenidos en los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación (Artículo 104: "El imputado tendrá derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza o por el defensor oficial; podrá también defenderse personalmente siempre que ello no perjudique la eficacia de la defensa y no obste a la normal sustanciación del proceso. En este caso el Tribunal le ordenará que elija defensor dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de designarle de oficio el defensor oficial. En ningún caso el imputado podrá ser representado por apoderado. La designación del defensor hecha por el imputado importará, salvo manifestación expresa en contrario, el otorgamiento de mandato para representarlo en la acción civil. Este mandato subsistirá mientras no fuere revocado. El imputado podrá designar defensor aun estando incomunicado y por cualquier medio". Artículo 107: "Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 104 y en la primera oportunidad, y en todo caso antes de la indagatoria, el juez invitará al imputado a designar defensor entre los abogados de la matrícula. Si el imputado no lo hiciere hasta el momento de recibírsele declaración indagatoria, el juez designara de oficio al defensor oficial, salvo que autorice al imputado a defenderse personalmente"),

Diego A. Iglesias, secretario federal.
e. 03/01/2008 N° 568.027 v. 09/01/2008

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, Secretaría n° 24. Notifica a ROSALINO EVERJISTO MALDONADO (titular de la L.E. Nro. 6.710.837), en el marco de la causa Nro. 14.242/2000, caratulada "Aguirre, Guillermo Osvaldo y otros sobre defraudación por administración fraudulenta", de los derechos contenidos en los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación (Artículo 104: "El imputado tendrá derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza o por el defensor oficial; podrá también defenderse personalmente siempre que ello no perjudique la eficacia de la defensa y no obste a la normal sustanciación del proceso. En este caso el Tribunal le ordenará que elija defensor dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de designarle de oficio el defensor oficial. En ningún caso el imputado podrá ser representado por apoderado. La designación del defensor hecha por el imputado importará, salvo manifestación expresa en contrario, el otorgamiento de mandato para representarlo en la acción civil. Este mandato subsistirá mientras no fuere revocado. El imputado podrá designar defensor aun estando incomunicado y por cualquier medio". Artículo 107: "Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 104 y en la primera oportunidad, y en todo caso antes de la indagatoria, el juez invitará al imputado a designar defensor entre los abogados de la matrícula. Si el imputado no lo hiciere hasta el momento de recibírsele declaración indagatoria, el juez designara de oficio al defensor oficial, salvo que autorice al imputado a defenderse personalmente").

Diego A. Iglesias, secretario federal.
e. 03/01/2008 N° 568.026 v. 09/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

EDICTO: JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 2, SECRETARIA Nº 3. Cita y emplaza por CINCO DÍAS a contar desde la primera publicación del presente a Javier Sebastian Soñez (D.N.I. Nº 23.417.756) a fin de que comparezca al Tribunal dentro del quinto día de notificada, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, de esta ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 CPPN) por la presunta infracción al art. 863 y ccdtes. del Código Aduanero, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 567.810 v. 08/01/2008

JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 2, SECRETARIA Nº 3. Cítese a Marta Otero Bergonzoni (cédula de identidad de la República Oriental del Uruguay Nº 654.284-6), a fin de que presten declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), para el día 25 de marzo de 2008, a las 10, en la Sede del Tribunal, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata detención, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 567.835 v. 08/01/2008

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo de la Dra. María Marta Novatti, por medio del presente notifica a Karina Manzano y Miguel Ángel Rodríguez que en la causa Nº 19.758 caratulada: ACTUACIONES FORMADAS POR SEPARADO EN AUTOS 19758 "FERRANTI, MANUEL S/DENUNCIA" EN ORDEN A KARINA MANZANO Y MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ; Y CHEQUES SEÑALADOS EN EL PUNTO "3" DEL DICTAMEN POR EL QUE SE REQUIERA LA ELEVACIÓN PARCIAL DE LOS AUTOS A JUICIO", del Registro de la Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Hernán Pandiella, con fecha 13 de diciembre de 2007 se resolvió DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL EMERGENTE de la presente causa del registro de la Secre-

taría Nº 4 del Tribunal y respecto de Karina Manzano y Miguel Ángel Rodríguez, y en consecuencia SOBRESEER PARCIALMENTE EN LAS PRESENTES ACTUACIONES Y TOTALMENTE RESPECTO DE LOS NOMBRADOS.- Fdo. María Marta Novatti - Juez Subrogante - Ante mi - Hernán Pandiella - Secretario.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.

e. 02/01/2008 Nº 567.841 v. 08/01/2008

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar a María Ana SOJO (D.N.I. Nº 14.526.110) que el pasado 12 de diciembre se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 859/2006 (arts. 59 inc.3º, 62 inc. 2º, 63, 67, 4º párrafo, 172 y 292 del C.P. y 135 de la ley 24.241) con relación a María Ana SOJO y a Guillermo Alberto URREJOLA, y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto de María Ana SOJO y de Guillermo Alberto URREJOLA, con relación a la afiliación de Liliana Ana BERTONI a PATRIMONIO A.F.J.P. S.A. (actualmente MAXIMA A.F.J.P.) por medio de la solicitud Nº 00323835 de aquella administradora, por parte de la promotora María Ana SOJO (Cód. Reg. S.A. F.J. P. Nº 62800) y la participación del promotor Guillermo Alberto URREJOLA, sin contar con el consentimiento del presunto afiliado en razón de que, del informe pericial agregado en copia a fs. 8/9, surge que la firma inserta al pie de la solicitud mencionada no sería atribuible a la nombrada BERTONI (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.), sin costas (arts. 530 y 531 del C.P.P.N.);

Buenos Aires, a los 26 días del mes de diciembre del año dos mil siete.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.129 v. 10/01/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar a Guillermo Alberto URREJOLA (D.N.I. Nº 13.909.229) que el pasado 12 de diciembre se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 859/2006 (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67, 4º párrafo, 172 y 292 del C.P. y 135 de la ley 24.241) con relación a María Ana SOJO y a Guillermo Alberto URREJOLA, y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto de María Ana SOJO y de Guillermo Alberto URREJOLA, con relación a la afiliación de Liliana Ana BERTONI a PATRIMONIO A.F.J.P. S.A. (actualmente MAXIMA A.F.J.P.) por medio de la solicitud Nº 00323835 de aquella administradora, por parte de la promotora María Ana SOJO (Cód. Reg. S.A.F.J.P. Nº 62800) y la participación del promotor Guillermo Alberto URREJOLA, sin contar con el consentimiento del presunto afiliado en razón de que, del informe pericial agregado en copia a fs. 8/9, surge que la firma inserta al pie de la solicitud mencionada no sería atribuible a la nombrada BERTONI (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.), sin costas (arts. 530 y 531 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los 26 días del mes de diciembre del año dos mil siete.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.132 v. 10/01/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Mirta Lilian CAMPOS TULA, en la causa Nº 1422/06 (1692), caratulada: "QUARTIERI, Juan Bautista s/inf. ley 24.241" resuelve notificar a Juan Bautista QUARTIERI, argentino, titular de la C.I. 7.063.854 lo dispuesto con fecha 30/11/07:... AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presentes causa Nº 1422/06 (1692) con relación a Juan Bautista QUARTIERI (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 párr 4º, 172 y 292 del C.P. y 135 de la Ley 24.241) II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, en la presente causa y respecto del imputado Juan Bautista QUARTIERI, con relación al hecho descripto por el considerando 1º de la presente (arts. 334, 335, 336 inc. 1º del CPNP) III) SIN COSTAS (arts. 530 y 531 C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y comuníquese. FDO: RAFAEL CAPUTO. JUEZ NACIONAL SUBROGANTE. ANTE MI: MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA. SECRETARIA". Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre de 2007.

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.122 v. 08/01/2008

N° 7

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaria Nro. 14, cita a FABIÁN VÍCTOR ROSSI (DNI. Nº 14.877.418) para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2008 a las 10.00 horas, en la causa Nro. 1.681/05 (6001), caratulada: "SÁNCHEZ KALBERMATTEN, ALEJANDRO s/inf. art. 302 del C.P.", bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.

María Inés Carbajales, secretaria.

e. 02/01/2008 Nº 567.819 v. 08/01/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El Señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal nº 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Marcelo Alesso, sito en Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe CITA a Mateo Gabriel Diaz, D.N.I. nº 27.748.885 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca ante el mencionado tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria por la presunta infracción al art. 5º inc. c) de la ley 23.737 (en la modalidad de tenencia de estupefacientes con fines de comercio), en los autos "ROJAS, Nélida María y otros s/ ley 23.737", expte. nº 444/06B, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia.

Marcelo E. Alesso, secretario.

R. Felix Angelini, juez federal subrogante.

e. 04/01/2008 Nº 568.082 v. 10/01/2008

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO V NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN-TUCUMAN

En los autos del rubro que se tramitan por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO, QUINTA NOMINACION, sito en Pje. Velez Sarsfield Nº 450, de la ciudad de San Miguel de Tucuman, a cargo de la DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ), Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. MARCELO ANIBAL RODRIGUEZ, se ha dispuesto librar a Ud. el presente Oficio a fín de que por intermedio de quién corresponda, sirva publicar en el Boletin Oficial de la Nacion por el termino de cinco dias lo siguiente: POR CINCO DIAS: Se hace saber a BUSES EL TUCUMANO S.A. y FLECHA BUS S.R.L, que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO de la QUINTA NOMINACION sito en Pje. Velez Sarsfield Nº 450, de la ciudad de San Miguel de Tucuman, a cargo de la DRA. SUSANA CATALINA FE, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. MARCELO ANIBAL RODRIGUEZ, tramitan los autos caratulados: "CANTONE JOSE RICARDO Y OTRO C/ DERUDDER HNOS. S.R.L. S/ Z- INDEMNIZACIONES", Expediente Nº 97/05, en los cuales se han dictado los presentes proveídos que se transcriben a continuación: "San Miguel de Tucumán 13 de diciembre de 2007.-Habiéndose consignado un error material en decreto de fecha 12.11.07 respecto del nombre de la S.A. que se ordena notificar: Téngase presente que el nombre correcto de la misma es BUSES EL TUCUMANO S.A., conforme surge de la presentación de fs. 177.- En consecuencia, cúmplase por Secretaría con la notificación ordenada en decreto antes referenciado.- ARC 97/05" FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ).- "San Miguel de Tucumán 13 de diciembre de 2007.-Téngase presente las personas que se denuncian para el diligenciamiento del oficio ley 22.172 ordenado en autos.- Hágase constar en el Oficio a librarse.-" FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ).- "San Miguel de Tucumán 12 de noviembre de 2007.- Por recibido el presente incidente. ACUMÚLESE a los autos principales. Atento a lo resuelto por la Sala Va. de la Excma. Cámara del Trabajo en Sentencia de feha 18/10/07: NOTIFÍQUESE a BUS EL TUCUMANO S.A. y FLECHA BUS S.R.L, la Sentencia Interlocutoria de fs. 127 mediante PUBLICACIÓN DE EDICTOS en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de CINCO DÍAS. A tal fin LÍBRESE Oficio ley 22.172, el que deberá ser retirado por el letrado Wyngaard en el término de UN día que se puesto el mismo a su disposición en la oficina, el que deberá acreditar su diligenciamiento en el término de DOCE DÍAS a partir de su retiro, bajo apercibimiento de hacerse efectivo de tenérselo por desistido del pedido de la citación de las razones sociales mencionadas. PERSONAL".- FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ).- "San Miguel de Tucumán, 27 de Marzo de 2006.- AUTOS Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) HACER LUGAR al pedido de citación de las firmas Ei Trébol S.A., Buses El Tucumano S.A. y Flecha Bus S.R.L., en sus calidades de terceros, solicitado por la demandada. En consecuencia, CITESE Y EMPLACESE a las mencionadas, en los domicilios que se les denuncian, a fin de que en el perentorio término de ONCE DIAS, en razón de la distancia (Art. 125 C.P.C. y C.), comparezcan a estar a derecho, en los términos del art. 90 CPCyC. y con los alcances del 87 2do. párrafo del CPCyC., bajo apercibimiento de proseguir la causa sin su intervención. A los fines de su notificación personal, deberá adjuntar la accionada tres juegos de copias para traslado de la demanda y su contestación y de la instrumental acompañada a ambas, en el término de DOS DÍAS de notificada la presente, bajo apercibimiento de tenérsela por desistida del pedido de citación. II) SUSPENDANSE LOS TERMINOS en la presente causa, a partir de la fecha de la presente resolutiva, los que se reabrirán automáticamente una vez vencido el plazo otorgado a las citadas para que comparezcan o en su defecto el otorgado precedentemente a la demandada a los fines de adjuntar las copias requeridas. III) Cumplido que fuere por la accionada la carga establecida en el punto I, líbrese cédula ley haciéndose constar la persona encargada de su diligenciamiento y póngase la misma a disposición de la demandada, quien deberá acreditar su diligenciamiento en el plazo de DOCE DÍAS de retiradas las mismas por Secretaría. IV) COSTAS: como se consideran. V) HONORARIOS: reservar pronunciamiento para su oportunidad.- HÁGASE SABER".- CG 97/05.- FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ).- San Miguel de Tucumán, 6 de Diciembre de 2007. SECRETARIA. 97/05 ASP.- Se hace constar que el Dr. Wyngaard y/o Dra. Maria Josefina Aboslaiman Paz y/o Clelia Lentini y/o Roberto Pueblas y/o Cecilia Haydeé Bomrad y/o Claudio Adrian Ristuccia y/o Ernesto Gabriel Alvarez y/o Julian Rodrigo de Diego y/o Julio Martin Petrochi y/o Maria Virginia fernandez Noceti y/o Veronica Andrea Seoane y/o Maria Jose Vera y/o Maria Manuela Basombrio y/o Rosario Torrents y/o Rocca Manuel Francisco y/o Blanco Norberto DNI. 32.756.941 se encuentra facultado para al diligenciamiento del presente Oficio Ley 22.172.

Susana Catalina Fe, juez.

Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario judicial cat. B.

e. 02/01/2008 Nº 567.806 v. 08/01/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	20/12/2007	HAYDEE JUANA FERRARI y RAMON NICOLAS MORENO	106726
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	21/12/2007	EDISIA FILOMENA CIRELLI y ORESTE DALTO	76043
6	U	SILVIA CANTARINI	12/12/2007	DIAZ FRANCISCA VENERANDA	106692
13	U	CARLOS A. MAMONE	17/12/2007	LAURA SABINA CARRICONDO	76028
14	U	HUGO D. ACUÑA	19/12/2007	Jorge Norberto Fernandez y Filomena Serapia Zurdo	76053
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	20/12/2007	FRANCISCO JOSE ZANGARO	106716
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/12/2007	ANTONINO LIPARE	4953
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/12/2007	IDIA LASCA	4954
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	14/12/2007	ROSA PAPALARDO	106715
20	U	JUAN CARLOS PASINI	18/12/2007	NORBERTO ALFREDO AENLLE GARCIA	76032
21	U	HORACIO RAUL LOLA	21/12/2007	CELIA REINOSO	106643
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/12/2007	CESAR AQUILES GARGIULO	76019
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/12/2007	CELIA MARINA ARMAN	106727
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	11/12/2007	CARLOS ALBERTO LOSADA	76034
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/10/2007	Oscar Julián ARROYO	76024

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	U	MARIANO C. GIGLI	10/12/2007	BARTOLINI OLGA MARÍA	72464
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	21/11/2007	ERNESTO FERNANDEZ	76015
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	19/12/2007	JULIO NESTOR MARTIN	106640
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	20/12/2007	JUAN BUSTELO	76060
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	18/12/2007	MARIA AURORA PEREZ FERNANDEZ	76061
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	19/12/2007	VALERIO ALBINO CANEPARO	76041
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	18/12/2007	DANILO BAYARDO CADELAGO y SERGIA SERAFINA MARTINEZ	76059
34	U	SUSANA B. MARZIONI	20/12/2007	NELLY OFELIA BRESSAN	76021
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/12/2007	ANGELA TISI	72438
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/12/2007	DELGADO PEDRO ROQUE	72472
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/12/2007	Félix Víctor GONZALEZ	4958
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/12/2007	ISOLINA NELIDA BARABINO	72463
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	19/12/2007	DELIA LYDIA VIEGAS	106687
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	16/10/2007	JORGE PEDRO PASIN	106712
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/12/2007	LUCIO MEDEOT	76047
44	U	ANALIA V. ROMERO	03/12/2007	LIDIA NELLY MELETTA	76042
44	U	ANALIA V. ROMERO	01/11/2007	LUIS VIEITES FERNANDEZ	76035
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/12/2007	ANA MARCELA MAC DERMOTT	106730
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/12/2007	JORGE DANIEL NIÑO	106728
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	18/12/2007	LIDIA ZULEMA LORUSSO	76063
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/12/2007	Serafina Eva ZAVALIA	76065
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	18/12/2007	Héctor José RUIZ	76009
53	U	ALDO DI VITO	20/12/2007	AURORA MANUELA GARCIA MACEIRA	76064
54	U	JULIAN HERRERA	20/12/2007	HECTOR TOBIAS ALVARADO	72451
58	U	ALEJANDRA MORALES	14/12/2007	CARLOS FRANCISCO PINASCO, JUAN CARLOS PINASCO y SERAFINA MARGARITA ABRITTA	106737
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	12/11/2007	ANA MARÍA GONZÁLEZ	76066
60	U	JAVIER SANTAMARIA	14/12/2007	Avelina Diaz	76040
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/12/2007	ESTHER IUSEM	76025
63	U	JORGE E. BEADE	17/12/2007	ESTRELLA VALLADARES	106641
63	U	JORGE E. BEADE	18/12/2007	SORIA MARIA TERESA	106650
65	U	JOSE MARIA SALGADO	26/12/2007	Enrique Adolfo Gonzales Chaves	76051
65	U	JOSE MARIA SALGADO	11/12/2007	Gionella Carlos Lorenzo	76013
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	28/11/2007	ENRIQUE GOMEZ	76062
69	U	MARTIN BALCAZAR	02/11/2007	MIGUEL JUANA	76039
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/12/2007	Armando Humberto Salvatore	76048
72	U	DANIEL H. RUSSO	28/11/2007	Dominguez Ramón	76049
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/11/2007	RAMÓN MONTERO	106629
73	U	ALBERTO UGARTE	06/11/2007	FRAGA HÉCTOR RAÚL	76054
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/11/2007	NEVART DIKRAN	4959
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/12/2007	JORGE ALBERTO AGÜERO	72473
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	12/12/2007	CUTINI AMELIA IRENE TERESA	76045
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	27/11/2007	DRAGAN MARCELO LUIS	76027
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/12/2007	EDULIO MUÑOZ	72449
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/12/2007	REGINA RIVADULLA	76005
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/11/2007	MATILDE JULIA ZAPIOLA	74783
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/12/2007	BELLESI VALENTIN JOSE y GOMEZ MARIA ESTHER	7609
94	U	EDUARDO PARODY	07/12/2007	PERAZZO, MARIO FAUSTINO	76018
94	U	EDUARDO PARODY	21/12/2007	SWERDLIN JOSE	76012
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	05/12/2007	DANIEL ENRIQUE ALASCIO	76057
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	11/12/2007	MARIA TERESA PALACIOS	76033
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	07/12/2007	RAUL ANIBAL AZCOYTIA GONZALEZ	106738
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	03/12/2007	JOSEFINA MARTA WAINBERG	76022
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/12/2007	ALBERTINA THEMIS BARRERA	106705
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/12/2007	SINKUNAITE ANA	106630
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/12/2007	ARLIN ADOLFO	76058
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	18/12/2007	ROSA APREA y BLANCA NIEVES CALDAS	106659
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	01/02/2007	MARIA SILVIA LIZASO	76011
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	20/12/2007	GLORIA AMERICA SANTOS	76046
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/12/2007	María Begoña De Orbe y Raúl Francisco Cornejo	76014
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/09/2007	SARA LEW	72450
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/12/2007	MANUEL FRANCISCO LAFUENTE	72462

e. 02/01/2008 Nº 994 v. 07/01/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	21/12/2007	IGNACIO NARCISO MUNAFO Y NELIDA YOLANDA CROSIGNANI	76098
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	13/12/2007	MARQUEZ RICARDO CARLOS	76167
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	26/12/2007	MARQUEZ GUSTAVO RICARDO	76169
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/12/2007	DELIA FRANCISCA MIRELMAN	106867
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/12/2007	Lidia Teresa Bassetto	76123
13	U	CARLOS A. MAMONE	19/12/2007	TORIGLIA AMNERIS ELISA	106855
14	U	HUGO D. ACUÑA	26/12/2007	Carlos Alberto Herring	72527
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	21/12/2007	OSCAR HORACIO VALLEJO	76142
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	14/12/2007	RODRÍGUEZ JORGE PAZ y GOMEZ MARIA ELENA	76157
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/12/2007	MARIA AGUSTINA PIÑULI y ALONSO	76135
17	U	MARIEL GIL	05/12/2007	FRANCISCO PINTIMALLI	76077
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/12/2007	ELISA ANA MADEO	106873
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/12/2007	DELIA MARIA CASSANO	76127
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/12/2007	PEPITA CELIA DABAT	106801

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/12/2007	HECTOR PASCUAL ONORATO y FACUNDA GREGORIA PEREIRA	106854
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/12/2007	PASCUAL ANTONIO BLOTTA	106805
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	22/09/2007	FEDERICO EVARISTO CHALBAUD	106744
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/12/2007	ANGELA BONAVENA y CARLOS LUZTMAN	76122
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/11/2007	Boria Daildo Clidio y Di Bella Irene Nélida	76130
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	17/12/2007	LUBRANO NORBERTA y LULLO VICENTE TOMAS	106882
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/12/2007	FRANCISCO MASTRANGELO y MARÍA SOCORRO GONZALEZ y/o MARÍA GONZALEZ	106875
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	20/12/2007	ALVAREZ OROÑA EDUARDO	76128
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	26/12/2007	GUILLERMO ENRIQUE AMARAL	106806
30	U	MARIANO C. GIGLI	30/11/2007	ANA DEL CARMEN HEYS	76125
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	17/12/2007	ABEL JULIO FERNANDO SARTORI	76131
32	U	EUGENIO R. LABEAU	06/12/2007	SARA ALMA BEATRIZ SEQUEIRA	76097
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	27/12/2007	NIETO PABLO BERNABE	72506
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/11/2007	Aldo Viola	76158
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	27/12/2007	OLGA ESTHER MARTINEZ	76173
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/12/2007	Miguel Pedro Iacobellis	76109
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/12/2007	Dusan BUTARA	76113
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	19/12/2007	ELIAS SCHEPS	76076
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	20/12/2007	LOPEZ ALFREDO	76089
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/12/2007	ANDRE Alfredo Raúl	76103
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/12/2007	Hugo Carlos BRUNA	76118
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/12/2007	LUIS FEDERICO ARABEHETY y RAQUEL SUSANA SISTERNA	76144
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/11/2007	SALVINI ARMANDO RODOLFO	72489
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/12/2007	DE LA FUENTE CARMEN y APREA MARIO ROBERTO	76165
47	U	SILVIA R. REY DARAY	26/12/2007	ELVIO MACHADO	76108
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/12/2007	DOMINGA EUGENIA SPINA	76138
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/11/2007	Gumersinda Idalia Gonzalez	76161
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/10/2007	GARCIA MARIA NIEVES	106872
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/12/2007	MANUEL VENTURA CASTELLVI y HERMINIA FILOMENA CARCHIO	76124
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/11/2007	Olga Zulema Samarco	76153
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/11/2007	FAUSTINO GONZALEZ	76099
52	U	SILVIA N. DE PINTO	14/12/2007	LEA GANTMAN	76093
54	U	JULIAN HERRERA	27/12/2007	SAMUEL OFMAN	106866
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	07/12/2007	SARA EMMA CAVIGLIA	76137
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	12/11/2007	Lucía Elena Baigorria	72488
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/12/2007	CIRO CRISTOBAL BOLO	106853
60	U	JAVIER SANTAMARIA	21/12/2007	Miani Juan Carlos	76070
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	26/10/2007	María Zunni	76117
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/12/2007	SANTIAGO CARLOS MINGO	106741
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/12/2007	GLORIA LUCIA ACOSTA	76107
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/12/2007	ESTHER LUISA VAZQUEZ	106742
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/12/2007	SANTIAGO MINGO	106740
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/12/2007	Alberto Meseri	76121
63	U	JORGE E. BEADE	17/12/2007	SOFIA FAINSZTEIN	76140
65	U	JOSE MARIA SALGADO	28/11/2007	Carlos Alberto Grela	76120
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	12/10/2007	ROMEO BEATRICE Y ANA CELIA CERIANI	76151
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	17/12/2007	Elida BONOMI	76170
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	18/12/2007	HAMBURG SALOMON JULIO	76081
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	18/12/2007	FRATTINI,LELIA	76082
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	26/12/2007	GRIZELDA SUSANA MELEM	76149
69	U	MARTIN BALCAZAR	13/12/2007	LUIS DALMIRO NOVOA	76096
69	U	MARTIN BALCAZAR	03/12/2007	PEDRO RAMON TYAN	106773
69	U	MARTIN BALCAZAR	20/12/2007	Lidia Sara Giménez	72521
69	U	MARTIN BALCAZAR	14/12/2007	JUAN DJAZOPOULOS	76083
69	U	MARTIN BALCAZAR	13/12/2007	ESTELA CATALINA GASCUE	76095
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	20/12/2007	MOUCHET ELENA	106886
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	04/12/2007	ENRIQUE ALBA	76075
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	21/11/2007	ELENA MACIOROWSKI	76139
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	27/11/2007	DE LUCA VICENTE ARMANDO	106885
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/12/2007	DOROTEO BALBUENA	76156
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	26/12/2007	NOELI AMANDA GNOCCHI	76145
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/12/2007	LIDIA JUÁREZ	76074
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	15/08/2007	ELENA IRMA URSO	76134
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/12/2007	MARIA ISABEL CORIGLIANO y JOSE CHIARELLI	106849
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/12/2007	JOSÉ ROBERTO FABIANO y MARIA JOSEFINA CIGNO DE FABIANO	106884
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/12/2007	ALICIA GUZZANTI	76159
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/12/2007	Martha Augusta Sirok D.N.I. Nº 3.739.391	76102
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/12/2007	MARTINO MAXIMINO	76085
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	26/12/2007	ATILIO GUTIERREZ	76154
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	20/12/2007	JOSEK y/o JOSE DRZEWKO y ELISA EJTMAN	106857
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	19/12/2007	ERVITI, JAIME	76119
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	26/12/2007	INES CARLOTA TERESA CHASELON	76166
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	30/11/2007	LUISA CURELLI	76132
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	17/12/2007	ALBINO GODNIC ó ALBINO FRANCISCO GODNIC y CÁRMEN CISALE	76110
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	11/12/2007	Emanuel Alfredo Ostera	76147
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	23/11/2007	FERNANDEZ JOSEFA	76078
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/12/2007	LUIS ALBERTO DOMÍNGUEZ	76114
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/12/2007	NELIDA MOLITERNO	76115
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/12/2007	MARIANA CARLA BELLANTONIO	76080
105	U	SANTIAGO STRASSERA	29/11/2007	Martha Inés COSTA	76116
105	U	SANTIAGO STRASSERA	29/11/2007	María Elisa YEDRO	76079
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/12/2007	LICIO ROCCA	76090
105	U	SANTIAGO STRASSERA	15/06/2007	ANTONIA HILARIA SALAS	76094
107	U	JAIME MENDEZ	19/12/2007	NILDA PRADA	76141
107	U	JAIME MENDEZ	27/12/2007	DORA ANGELICA FAGNANI	76073
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/12/2007	ERNESTO HIGA	76100
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/12/2007	MARIA ANTONIA ACOSTA DE BLANCO	72505
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/12/2007	MERCEDES MARTINEZ	76152
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/12/2007	MEIRIÑO Argemiro Daniel	76091

e. 03/01/2008 Nº 995 v. 07/01/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	28/12/2007	REMIGIO EMILIO GIACOMETTI	76268
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	20/12/2007	ELENA BEATRIZ GARCIA	76213
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/06/2007	YGNACIO RAUL TREJO	76204
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/12/2007	LUCIA GRAVINA	76194
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/12/2007	JOSE LIUNI	76195
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/12/2007	JORGE LEON DELEGO	76233
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/12/2007	Ángel VILARIÑO	76238
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/12/2007	JUAN CARLOS DE PIÑA y ROSA ELVIRA ROJO	76226
11	U	JAVIER A. SANTISO	27/12/2007	Antonia Romero Sanchez	76272
13	U	CARLOS A. MAMONE	27/12/2007	ISMAEL JOSE RODRÍGUEZ	76270
14	U	HUGO D. ACUÑA	26/12/2007	EVA WAISVOL y NATALIO LIVACHOF	106930
14	U	HUGO D. ACUÑA	26/12/2007	CARLOS FELIX CIAFFONE	107001
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/12/2007	MARIA ANGELICA VIVANCO SALAZAR	107033
14	U	HUGO D. ACUÑA	19/12/2007	Maria Esther Conde	76210
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	05/12/2007	Juan Hilario Balboa	72548
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	05/12/2007	María Zulema Barrientos	72547
17	U	MARIEL GIL	21/12/2007	Rogelia María Rina CORNAGLIA e Idelma Gladis Rene CORNAGLIA	76177
17	U	MARIEL GIL	20/11/2007	CLARA BYCZOVSKI	76225
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/07/2007	GREGORIA GONZALEZ	107025
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/12/2007	León Huberman	76229
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/12/2007	BROUSTEIN MARIO ALBERTO	76232
20	U	JUAN CARLOS PASINI	05/12/2007	José Luis PAGLIALUNGA	76196
20	U	JUAN CARLOS PASINI	29/11/2007	PEREZ ELBA ALICIA	76231
20	U	JUAN CARLOS PASINI	19/12/2007	María del Carmen FERNANDEZ	76244
20	U	JUAN CARLOS PASINI	06/12/2007	Lilia JADID	76222
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/12/2007	José MIGALE	76259
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/11/2007	RAFAEL SEVERINO	76280
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/12/2007	FÜRST ALICIA INES	106961
21	U	HORACIO RAUL LOLA	26/12/2007	LOPEZ FURST CARLOS RAUL	106960
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/12/2007	JOSE OSSO y ROBERTO NICOLAS OSSO	76220
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/11/2007	FIGUEROA NELIDA JUANITA y GROETZNER HECTOR HUGO	106965
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	31/10/2007	FUMAGALLI LILIANA	76190
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	13/12/2007	PONFIL ETHEL MARTA y GHIRIMOLDI JORGE EDUARDO	4963
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/12/2007	VICTOR PEDRO LORENZO BERNARDEZ	76188
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	20/11/2007	MARTA ELENA VAN NYNATTEN	76228
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/12/2007	BLANCA LIDIA TORRES	106999
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/12/2007	JUAN JOSE BAUTISTA CERIANI	76279
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	27/12/2007	CANDIDA FLORA FALCON	76250
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/12/2007	Saveria Julia Falbo	76260
30	U	MARIANO C. GIGLI	28/12/2007	MARIA JORGELINA MARSICO	76274
30	U	MARIANO C. GIGLI	27/12/2007	Fernández Isabel	76234
30	U	MARIANO C. GIGLI	20/12/2007	NORBERTO RICARDO BERRA	106997
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	06/12/2007	CARMEN CATALINA ISABEL PICA	76208
32	U	EUGENIO R. LABEAU	06/12/2007	ABEL EDUARDO LIVIO	72597
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	21/12/2007	Jaime Wolf Rosenblatt	76184
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/12/2007	RAMON ROSA RAMAYO, DORA ANGELICA VILLAGRAN, Y ROSA VIRGINIA RAMAYO	106998
34	U	SUSANA B. MARZIONI	20/12/2007	NÉLIDA MARÍA SANTO	107021
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/12/2007	BIENVENIDA ANGELA GASPARDI	76273
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	09/11/2007	MANUEL CORZO	106940
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	28/12/2007	Zulema Esther RIVARA	76207
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	06/12/2007	Enrique Ricardo SABAN	76223
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/12/2007	MINA TOLCINSCHI	76236
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/12/2007	PABLO MANDEL	76237
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/12/2007	MARIA DEL CARMEN CONS CASTRO	76197
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	28/12/2007	ANA URMAN	107016
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/12/2007	COHEN LUIS	106893
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/12/2007	CORREALE HUMBERTO	76179
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/12/2007	ESPINO ALDO ABEL	76183
47	U	SILVIA R. REY DARAY	14/12/2007	JOSEFINA GARCIA y DOMINGO PROFITI	106895
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	27/12/2007	LUIS ALBERTO FERNANDEZ y NELIDA ESTHER ARGENTO	106892
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/12/2007	JAVIER OSCAR CACERES MENDEZ y CONSTANZA ABRIL CACERES RODRIGUEZ	76242
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	20/12/2007	RIVIZZIGNO JULIO CESAR	76219
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/12/2007	EMMA RAUNICH	106983
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/12/2007	RAQUEL ANGELICA FURNUS	76216
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/12/2007	ILLUMINATI, ALBINO	76271
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/12/2007	JUAN MANUEL FERNANDEZ VARELA	76258
54	U	JULIAN HERRERA	18/12/2007	OSCAR SECUNDINO ANDORNO	76230
58	U	ALEJANDRA MORALES	21/12/2007	SILVANA ELIZABETH SELMAN	106934

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
58	U	ALEJANDRA MORALES	27/12/2007	JOSÉ ERNESTO PAESANI y AMALIA NOVOA	76243
58	U	ALEJANDRA MORALES	14/12/2007	MARCELO OSVALDO CONFALONIERI	76227
58	U	ALEJANDRA MORALES	19/12/2007	JOSE MARIA ISERN	76199
60	U	JAVIER SANTAMARIA	27/12/2007	Enrique Nicolás EREÑO Y Ana María FUSE	76249
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/12/2007	MANUEL MARTIN CANZIO SIERRA	76206
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	27/12/2007	Miguel Werner LASER y Eva HIRSCH	76277
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/12/2007	OLGA AMANDA PRIMIANO	76214
63	U	JORGE E. BEADE	26/12/2007	ALVAREZ ANTONIA	106937
63	U	JORGE E. BEADE	26/12/2007	JUSTO JOSE	106941
63	U	JORGE E. BEADE	26/12/2007	MERCEDES, MERCADAL	76218
65	U	JOSE MARIA SALGADO	11/12/2007	GONZALEZ MARIA AMALIA	76202
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	16/11/2007	FELIPE PAGANO Y ANA ISABEL CALABRO	106921
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	28/12/2007	Carlos Rodolfo PEREZ Y María DI BELLA	76203
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/12/2007	Salvador VELLA	72562
73	U	ALBERTO UGARTE	26/12/2007	JUAN SAMUELIAN u OHANES SAMUELIAN	72539
73	U	ALBERTO UGARTE	14/12/2007	NICOLA ALDO	107017
73	U	ALBERTO UGARTE	19/12/2007	Ramón TAJEYAN	72575
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	20/11/2007	CASAS EMILIO y CRESPO MARIA ELENA	76201
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/11/2007	BELLI LUIS ALBERTO	76265
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	14/12/2007	ANTONIO ARMENGAU	76191
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	18/12/2007	MARÍA ESTHER SALGADO y MARÍA TERESA FERNÁNDEZ	106898
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	12/12/2007	MARIA TEODORINA FARINACCIO	107026
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/12/2007	Hugo Rubén Mastrangelo	76278
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/12/2007	MARIA TERESA COLINO	106992
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/12/2007	Carmen PALMIERI	4965
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/12/2007	Bernabé Eduardo ECHENIQUE	4966
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	26/12/2007	MARINI SUSANA	106901
94	U	EDUARDO PARODY	21/12/2007	RIVAS, MARIA TERESA SALUD	76215
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	19/12/2007	Juana ASCIUTTO	76245
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	19/12/2007	Lidia Ester RUBIO	76246
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	19/12/2007	Lorenzo RUBIO	76247
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	20/12/2007	LAVINIA FLORA SARTORELLI	106899
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	06/12/2007	ALVAREZ MANUEL JESÚS	72569
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	27/12/2007	ADOLFO DORIN	76186
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	18/12/2007	SARA BERCOVICH	106929
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/12/2007	GERALDO ERNESTO CASEY	72559
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/12/2007	PALMIRA GOMEZ	72561
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	30/11/2007	JOSÉ MIRAGLIOTTA Y MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ LAGE	76185
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/12/2007	JOSE RUSSO	106939
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	26/12/2007	OSCAR ANTONIO RODRIGUEZ	72554
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	18/12/2007	ROTONDI JOSE	76189
107	U	JAIME MENDEZ	28/12/2007	JULIO ROGELIO VICENTE SERLESE	76269
107	U	JAIME MENDEZ	28/12/2007	MUGRABI PAULINA	107003
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/12/2007	ALBERTO NESTOR PACHANO	107002
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/12/2007	RAUL OSCAR GUEVARA	106984

e. 04/01/2008 Nº 996 v. 08/01/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO PARA LA ACCION SOLIDARIA INDEPENDIENTE BONAERENSE

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de abril de 2006 al 31 de marzo de 2007, del "PARTIDO PARA LA ACCION SOLIDARIA INDEPENDIENTE BONAERENSE", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Electoral—, como así también el sitio www.pasib.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de diciembre de 2007.
LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 04/01/2008 Nº 568.230 v. 08/01/2008

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre 1º de agosto de 2006 al 31 de julio de 2007, del PARTIDO "UNION CIVICA RADICAL", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la pagina de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaria Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaria Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, diciembre 18 de 2007.
LEANDO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 04/01/2008 Nº 568.231 v. 08/01/2008

PARTIDO INTEGRACION Y MOVILIDAD SOCIAL

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, del "PARTIDO INTEGRACION Y MOVILIDAD SOCIAL", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de diciembre de 2007.
LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 04/01/2008 Nº 568.228 v. 08/01/2008